Domingo 12 de Marzo de 1865 BUENOS AIRES ANO XII——Numero 3347

LA TRIBUNA.

prenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Provincia.

Juzgado de Paz de la parroquia de San Telmo.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1865.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Pablo Cárdenas.

El abajo firmado tiene el honor de dirijirse á V. S., remitiéndole las cópias del Rejistro Cívico Provincial de esta parroquia, pasadas por el Poder Ejecutivo á las Comisiones verificadoras, con arreglo al artículo 13 de la ley de elecciones, habiendo reparado la Comision Inscriptora, todos los ciudadanos que han resultado indebidamente inscriptos á juicio de aquellas Comisiones, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 15 de la misma ley.

Se acompaña igualmente las listas de los ciudadanos inscriptos que han sido observados por las Comisiones, cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 16 de la precitada ley.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Marcelino Suarez.

Febrero 22.

Publíquese.

CÁRDENAS.

PARROQUIA DE SAN TELMO—CUARTEL 6.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio.	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Sabe leer y escribir.
3	Manuel Barrios	24	Albañil	Comercio 68	6	Regimiento núm. 2		no sabe leer
4	Ignacio Langheneim	25	Contador	Defensa 329	"	"		Sabe leer
6	Mariano Echanagucia	63	Propietario	Idem 274	"	Pasivo.		"
7	Ramon Gigena	33	Militar	Europa 36	"	Oficial del ejército		"
8	Gerónimo Torrado	20	Jornalero	Perú 384	"	Regimiento núm. 3		no sabe leer
78	Pedro Palacios [1]	25	Carrero	Idem 380	"	" " 3		"
11	José Montes de Oca [2]	35	Panadero	Independencia 108	"	" " 3		"
14	Justo Moreno [3]	30	Carrero	Defensa 390	"	" " 4		"
79	Justo Rodriguez [4]	40	"	Idem 350	"	" " 4		"
80	Adolfo Reinoso	28	"	Idem	"	" " 4		"
17	Cirilo Gonzalez	25	"	Idem 388	"	" " 4		"
82	Antonio Toroles	30	Jornalero	Comercio 120	"	" " 3		"
21	Francisco Colman	32	Carrero	Defensa 465	"	" " 3		"
22	Francisco Fontana	29	"	Idem 469	"	" " 3		"
23	Francisco Leguizamon	20	"	Idem 374	"	" " 3		"
26	Aurelio French	43	Farmacéutico	Idem 368	"	Pasivo.		sabe leer
27	Mariano Rodriguez	24	Musico	Balcarce 367	"	Regimiento núm. 2		"
29	Ramon Acosta	38	Empleado	Colon 121	"	Oficial del ejército		"
30	Juan O. Rorch	29		Balcarce 250	"	Regimiento núm. 2		"
31	Pedro Nicleson	52	Albañil	Bolivar 327	"	Pasivo		"
35	Pedro Flores	23	Zapatero	Bolivar 356	"	Regimiento núm. 2		"
36	José Antonio Echenaguaci	34	Comerciante	Defensa 374	"	Pasivo		"
37	Telesforo Ponce de Leon	40	Hacendado	E. Unidos 59	"	Regimiento núm. 2		"
38	Ramon Islas	27	Comerciante	Defensa 331	"	" " 2		"
39	José Islas	33	"	Idem	"	" " 2		"
40	Rufino Martinez	35	"	Idem 296	"	" " 2		"
41	Jaime Cuyás	24	"	San Juan 10	"	" " 4		"
42	Victoriano Lopez	23	Albañil	Balcarce 316	"	" " 4		"
43	Ramon Arriola	30	"	Idem 250	"	" " 4		"
44	Rafael L Gomez	32	"	Defensa 350	"	" " 4		no sabe
45	Manuel J. Gonzalez	38	Jornalero	Comercio 1	"	" " 4		sabe
46	Justo Arauz	40	Tropero	Defensr 350	"			no sabe
47	Octavio del Valle [5]	24	Sastre	San Juan 99	"	Pasivo		sabe
48	Fermin F. Silva	32	Jornalero	Comercio 59	"	Regimiento núm. 2		"
50	Domingo Latorre	36	Platero	Independencia 108	"	" " 4		no sabe
51	Carlos Larravide	28	Jornalero	San Juan 37	"	" " 3		"
52	Justino Villa	30	Propietario	Idem	"	Pasivo		"
53	Manuel Gonzalia	29	Albañil	Balcarce 363	"	Regimiento núm. 4		"
54	Pastor Guevara [6]	26	Sastre	Independencia 108	"	" " 4		sabe
55	Toribio Sanchez	35	Carrero	Europa 1	"	Pasivo		"
58	José Maria Morales	34	Albañil	Bolivar 227	"	"		"
63	Roberto Gauna	46	Capataz	Balcarce 250	"	Regimiento núm. 2		no sabe
64	Venancio Sandes	30	Jornalero	Defensa 455	"	Pasivo		sabe
66	Leoncio Silveira	25	"	San Juan 37	"	Regimiento núm. 4		"
68	Cantalicio Constante	27	"	Balcarce 316	"	" " 3		no sabe
69	Manuel Duval	29	Capataz	San Juan 37	"	" " 4		"
70	Rufino Aguiar	40	Zapatero	Defensa 455	"	" " 2		sabe
72	Santiago Navarro	22	Carrero	Idem 374	"	Estramuros		"
74	Aurelio F. French	18	Empleado	Comercio 50	"	Regimiento núm. 3		no sabe
75	Emilio Dominguez	28	"	Defensa 463	"	" " 2		no sabe
76	Antonio Filisiche	22	Carpintero	Perú 378	"	Pasivo		"
81	Mariano B. Echanagucia	27	Escribano	San Juan 37	"	Regimiento núm. 1		"
86	Benjamin Miguens	34	Hacendado	Balcarce 320	"	" " 2		"
87	Exequiel Andrade [7]	27	Comerciante	Bolivar 235	"	Pasivo		"
88	Tomás Rodriguez [8]	27	Rematador	Europa 37	"	"		"
89	Juan M. Gimenez	35	Carpintero	Bolivar 345	"	Regimiento núm. 2		"
92	Roberto Taylor	23	Propietario	Balcarce 262	"	Pasivo		"
93	Martiniano Alvarez	60	Zapatero	Comercio 87	"	Regimiento núm. 2		"
94	Arturo Escarzola	24	Comerciante	Defensa 306	"	Pasivo		"
95	Santiago Larrosa	28	Médico	Bolivar 303	"	Regimiento núm. 2		"
97	Francisco Lahitte	27	Jornalero	Europa 38	"	" " 3		sabe
98	Basilio Lucero	32	"	Idem 13	"	Barracas al Sud		no sabe
99	Juan Pla	22	"	Colon 121	"	Regimiento núm. 2		"
100	Juan Estever	28	Capataz	Bolivar 322	"	Oficial del ejército.		sabe
103	Daniel Mendoza	24	Jornalero	Europa 62	"	Regimiento núm. 3		"
104	José Brucelario	25	Sastre	Defensa 296	"	" " 3		no sabe
106	Juan Atencio	22	"	Idem	"	" " 2		sabe
109	Manuel Mendoza	23	Jornalero	Comercio 68	"	" " 2		"
110	Manuel Carrasco	23	Panadero	Estados Unidos 5	"	" " 3		no sabe
111	Cárlos Amadeo	21	Jornalero	Comercio 60	"	" " 4		"
114	Hipólito Alonso	22	"	Defensa 312	"	" " 1		"
119	Rafael Britos	27	Empleado	Europa 97	"	" " 2		"
124	Gregorio Jara	46	Jornalero	Idem 37	"	Pasivo		sabe
126	Cárlos Lujan	28	Albañil	Idem 33	"	"		no sabe
127	Anacleto Villaflor	22	Jornalero	Comercio 7	"	" " 3		sabe
128	Ricardo Lopez	45	Carpintero	Europa 4	"	" " 1		no sabe
133	Valerio Monsalvo	24	Jornalero	Bolivar 303	"	Pasivo		sabe
136	Manuel Rosales	38	"	Idem 245	"	Regimiento núm. 1		no sabe
137	José Reyes	22	Carrero	Independencia 108	"	Pasivo		"
138	Tomás Lara	23	Carpintero	Estados Unidos 5	"	Regimiento núm. 3		"
142	José Villoldo	46	Sirviente	San Juan 98	"	"		"
145	Juan Funes	48	Jornalero	Balcarse 262	"	Pasivo		"
146	Elias Zubiria	19	Carrero	Estados Unidos 93	"	"		no sabe
151	Juan Rodriguez	18	Albañil	Bolivar	"	Regimiento núm. 1		"
153	Antonio Carboné	23	Comerciante	Idem 399	"	" " 3		"
156	Joaquin Hornos	60	Propietario	Defensa 417	"	" " 2		sabe
158	Ramon Plazas	38	Comerciante	Idem 477	"	Pasivo		"
157	Pedro Plá	35	Propietario	Idem 312	"	Regimiento núm. 2		"
159	Vicente Plazas	41	Comerciante	Idem 477	"	" " 2		"
160	Marcelino Suarez	32	Escribano	Idem 578	"	" " 2		"
161	Exequiel Echenagucia	33	Hacendado	Idem 374	"	" " 2		"
162	José Maria Echenagucia	31	"	Idem	"	Pasivo		"
163	Emilio Garay	19	Dependiente	Lujan 17	"	Regimiento núm. 3		"
164	Florencio Garay	25	Impresor	Bolivar 326	"	" " 2		"
167	Agustin Vazquez	26	Comerciante	Idem 257	"	" " 2		"
168	Juan J. Acevedo	28	Carrero	Defensa 350	"	" " 3		no sabe

Buenos Aires, Febrero 16 de 1865.

Queda cerrado el Registro Cívico Provincial con noventa y seis ciudadanos inscritos.

Es cópia—

Marcelino Suarez—Juez de Paz. *Mariano Cleofe Echenagucia.*

NOTA—Las llamadas 1 á 8 son individuos observados por la Comision.

PARROQUIA DE SAN TELMO—CUARTEL 6.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio.	Domicilio	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que esta enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Sabe leer y escribir.
11	José Montes de Oca	35	Panadero	Independencia 108	6	Regimiento núm. 3		no sabe
14	Justo Moreno	30	Carrero	Defensa 390	"	" " 4		"
47	Octavio Delvalle	24	Sastre	San Juan 99	"	" " 2		Sabe
54	Pastor Guevara	26	Sastre	Independencia 180	"	Pasivo		"
79	Justo Rodriguez	24	Carrero	Defensa 350	"	Regimiento núm. 4		no sabe
87	Exequiel Andrade	27	Comerciante	Bolivar 235	"	Pasivo		sabe
88	Tomás Rodriguez	27	Rematador	Europa 37	"	Regimiento núm. 2		"
168	Juan J. Acevedo	28	Carrero	Defensa 350	"	" " 3		no sabe

Los ocho ciudadanos que preceden han sido observados por la Comision verificadora.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1865.

Marcelino Suarez. Juez de Paz. *Mariano Cleofe Echenagucia.*

Trente septiéme Lettre sur l'Emigration.

Buenos Aires, 12 de Mars 1865.

A Monsieur Jules Duval, Directeur de "l'Ecocomiste Français."

Je remettrai à ma prochaine lettre la continuation de mon récit sur les établissements industriels qui existent ici, pour vous entretenir aujourd'hui d'un sujet qui nous intéresse tous, comme français.

La paix est, Dieu merci, enfin établie sur la rive gauche de la Plata; les deux républiques sœurs n'auront plus ces tiraillements qui menaçaient à chaque instant de se traduire en guerre ouverte, c'est le même parti, le parti libéral qui, après avoir combattu ensemble depuis trente ans, se trouve aujourd'hui à la tête du gouvernement sur l'une et l'autre rive de la Plata.

....Solem quis dicere falsum audeat?

Ce qui veut dire en d'autres termes qu'il est aussi clair que la lumière du soleil que le jour tant désiré a lui, que les capitaux vont affluer, le commerce s'accroitre, et l'émigration quadrupler.

C'est afin que la France prenne sa bonne part dans ce nouveau mouvement, que je crois devoir vous signaler aujourd'hui ce qui s'est déjà fait pour qu'on juge mieux le chemin qui nous reste encore à faire.

CHAPITRE IV.

(*Suite.*)

Progrés des relations commerciales entre la France et la République Argentine.

I.

Je vous l'ai déjà dit, Monsieur, dans le cours de cette correspondance; le commerce extérieur de ce pays a pris un accroissement des plus importants depuis quelques années, malgré les guerres civiles qui, à plusieurs reprises, sont venues en interrompre le progrès.

Mais ce qu'il y a de remarquable dans ce développement commercial, c'est que la France est de tous les pays celui avec lequel il s'est effectué sur la plus grande échelle.

Or, il est évident que ce résultat est dû à l'émigration française dont il s'est établi, dans ces dernières années surtout, un courant ordinaire, qui, sans amener peut-être, dans ces parages, un nombre d'émigrants plus considérable que celui provenant des autres parties de l'Europe, a tout fois exercé le plus d'influence dans la République Argentine, sous le rapport de l'introduction et de la propagation de la langue, des mœurs, coutumes et habitudes françaises.

Tel est donc, en réalité, le fait qui a puissamment contribué au développement des rapports commerciaux entre la France et cette partie de l'Amérique du Sud, et qui mérite de fixer d'une manière toute particulière la très sérieuse attention de nos hommes d'Etat.

II.

En effet, si déjà l'émigration libre et spontanée a suffi pour exercer une si heureuse influence, il n'est pas douteux que si l'on organisait en France, de concert avec ce gouvernement, un système régulier d'émigration vers le Rio de la Plata, les deux pays ne tarderaient pas à en recueillir d'immenses avantages, la France en trouvant ainsi une nouvelle source de débouchés à ses produits et un nouvel élement de prospérité à son commerce maritime, et la République Argentine en trouvant, dans l'augmentation de sa population, un moyen infaillible d'utiliser toutes les richesses de son immense territoire, et de réaliser le brillant avenir auquel elle est appelée.

Au surplus quelques chiffres tirés des documents et statistiques officiels vont prouver l'importance du progrès commercial qui s'est opéré depuis quelques années, dans les deux Républiques de la Plata, notamment dans leurs rapports avec la France.

Tableau comparatif du commerce d'importation et d'exportation entre la France et l'Amérique du Sud.

Provenances et destinations	Valeurs actuelles en millions de francs. 1858	1859	1860	1861	1862	1863
Brésil	100.9	135.5	133.7	165.5	181.8	166.3
Rép. Argentine	47.0	57 6	90.9	70.8	67.5	97.0
Pérou	74.0	47.9	58 3	46.5	52.7	72.3
Chili	33.4	40 0	44.4	31.6	33.8	41.5
Uruguay	22.4	31.7	48.4	37.8	46.9	57.0
Mexique	21.3	21.5	21.8	22.1	24.4	27.1
Venezuela	11.1	11.3	12.2	12.3	14.0	13.9
Nvelle. Grenade	6.7	6.6	7.8	3.1	3.4	7.9
Equateur	1.4	2.5	1.0	4.2	2.5	2.0
Guatemala	3.2	4.8	1.3	2.4	1.1	1.7
Bolivie	0.3	0.3	0.4	0.3	0.5	0.2

Comme on le voit par ce tableau, le commerce de la France avec le Rio de la Plata et la République de l'Uruguay, est le seul qui se soit plus que doublé pendant cette période de 1858 à 1863, tandis que le Chili et le Perou, avec une population bien plus considérable (1) que celle des Etats de l'une et l'autre rive de la Plata n'ont subi qu'une progression insignifiante dans leur commerce avec la France pendant cette même période.

Déjà cette partie de l'Amérique du Sud avait éprouvé une révolution ascendante presque miraculeuse dans son commerce pendant les soixante premières années de ce siécle, puisque l'importance du commerce de la Vice-royauté de Buenos Aires qui ne dépassait pas 27,500,000 francs en 1800, avait atteint en 1860 le chiffre énorme de 463,000,000 francs au bout de ces 60 années.

En ce qui concerne les relations commerciales de l'Angleterre avec la République Argentine, elles sont loin d'atteindre la progression du commerce français avec cette République; car elles ont plutôt diminué qu'augmenté pendant la période de temps écoulé entre 1854 et 1863, comme le constate la statistique présentée au parlement par le gouvernement anglais pour cette période, et dont voici l'extrait:

EN LIVRES STERLING.

	1854	1855	1856	1857	1858	1859	1860	1861	1862	1863
	£	£	£	£	£	£	£	£	£	£
Importations	1,285,186	1,052,033	981,193	1,573,558	1,194,977	1,663,792	1,097,755	1,471,649	1,183,071	1,239,651
Exportations	1,299,690	768,825	1,042,221	1,342,419	1,036,204	987,743	1,820,935	1,403,227	869,292	—

Ce tableau constate donc une diminution dans le trafic commercial de l'Angleterre avec la République Argentine pendant la période de 1854 à 1863, tandis que nous avons vu, par le tableau précédent, que le trafic commercial de la France, avec cette République, s'est plus que doublé dans le cours des six années antérieures à 1864.

Au résumé, il est à remarquer que si le chiffre annuel du commerce de l'Angleterre avec la République Argentine s'élève, en moyenne, à £ 2,500,000. (62,500,000 francs), le chiffre annuel du commerce de la France avec cette République, s'élève en moyenne, à plus de 80,000,000 de francs.

Il convient aussi de faire observer que les produits français commencent à être plus recherchés dans ce pays que les produits anglais, d'abord parceque leur qualité supérieure leur donne une préférence marquée, quoiqu' ils soient, en général, plus chers que les autres, et ensuite parcequ'ils se consomment pour la plus grande partie dans la Province même de Buenos Aires, qui est principalement habitée par nos compatriotes, et où leur transport est plus facile que partout ailleurs, en raison des voies de communication qui existent déjà dans toutes les parties de cette province.

Mais il est certain que la consommation des produits français ne tardera pas à recevoir une extension presque incalculable dans toute l'étendue de la République Argentine, aussitot l'ouverture de nouvelles voies de communication qui vont bientôt sillonner tout le pays, dans toutes les directions, tant par les chemins de fer, que par les bateaux à vapeur, routes ordinaires et autres.

(1) habitants

Brésil	9.000,000
République Argentine	1.400,000
Perou	4.100,000
Chili	2,000,000
Uruguay	250,000
Mexique	8.500,000
Venezuela	1.800,000
Nouvelle Grenade	1.600,000
Equateur	800,000
Guatemala	500,000
Bolivie	1.100,000

Il est donc impossible de prévoir, dès à présent, à quel point de prospérité pourra atteindre d'ici à quelques années le trafic commercial de la France avec cette République, surtout si les éléments de tranquillité que le gouvernement actuel a su y fonder avec autant de sagesse que de prudence, produisent tous les fruits que l'on en doit attendre.

J'appellerai enfin encore une fois, Monsieur, votre attention sur ce fait remarquable que ceux de nos compatriotes qui arrivent pauvres dans ces parages, y réalisent presque tous une honnête aisance dans le cours de quelques années, et deviennent bientôt par conséquent des consommateurs importants des produits français—Ce qui, sans aucun doute, est la principale cause de la diminution du commerce de l'Angleterre qui se voit aujourd'hui disputer, avec avantage, par la France le monopole qu'elle exerçait ici il y a 30 ans.

Buenos Aires et son carnaval.

J'ai déjà critiqué l'année dernière la détestable habitude de se jetter les uns aux autres, pendant les trois jours du Carnaval, des seaux d'eau d'une limpidité plus ou moins équivoque et aussi la coutume aussi désagréable que dangereuse de se lancer des œufs remplis d'eau souvent infecte.

Cependant je viens de nouveau vous entretenir, Monsieur, de ce sujet, sur la demande qui m'a été adressée par un grand nombre de personnes honorables qui savent que c'est un bonheur pour moi, quand je puis, en quoi que ce soit, contribuer à la réalisation de tout ce qui est progrès et plus particulièrement en ces contrées.

Au reste je n'avais pas attendu cette demande qui n'eut lieu que pendant les jours mêmes du carnaval, pour faire *proprio motu* une démarche auprès de M. le Chef de la Police.

"Pour être à la police on en est pas moins homme."

Ce qui veut dire en d'autres termes que celui de Buenos Aires est un homme aussi honorable que digne d'estime et que je serai toujours heureux d'entretenir avec lui de bonnes relations.

Peu de jours donc avant ce dernier carnaval, je me rendis à la Préfecture de Police pour soumettre à M. Cazon quelques observations:

"Si les jeux du carnaval devaient se continuer, consentez au moins, lui disais je, à neutralisser deux ou trois des principales rues, par exemple, celles qui sont les mieux habités."

Il me fit observer que cela ne se pouvait pas—Cela vaudrait cependant la peine, ai-je repris, ne serait ce qu'afin que cette population vit ce que vous, Monsieur, vous avez vu en Europe.

"Ces jours de carnaval, ai-je ajouté, n'y sont-ils pas en Europe des jours, non de tristesse, mais d'allégresse? La population au lieu de rester, comme ici, enfermée, ne sort-elle pas toute entière, dans les rues, surl es places, à pied, à cheval, en voiture, En un mot, concours nombreux, élégance, animation, rien n'y manque pour en faire un véritable jour de fête?

"Ici au contraire toutes les familles sont obligées de transformer leurs demeures en prisons, de sorte qu'on dirait que certaines cuadras se sont métamorphosées en vrais pénitenciers, si on n'apercevait pas, ça et là, quelques habitants sur les toitures ou azoteas".

M. Cazon voulut bien écouter attentivement ces observations; mais il maintint que ce qu'il y avait de mieux c'était l'abstention de la police.

"Si vous aviez vu ici le Carnaval, il y a 25 ans, poursuivit-il, vous auriez vu toute autre chose. On se jetait à la tête des œufs d'autruches et des morceaux de viande crue. Les bals masqués auxquels notre population prend de plus en plus goût, doivent mieux que toute autre chose contribuer à modifier notre carnaval; celui qui a joué toute la journée est incapable de se rendre la nuit au bal."

Je fis observer à M. Cazon qu'à mon avis le devoir de l'autorité était d'aider à cette tendance bien marquée dans le sens d'une utile reforme plutôt que de laisser faire.

J'ai donc quitté M. Cazon, en me disant tout bas de sa police, avant même d'avoir franchi la porte extérieure de l'hotel,

"La cruelle qu'elle est se bouche les oreilles
Et nous laisse crier."

Ainsi, comme de raison, l'on n'a pas discontinué, comme les années précédentes, de lancer des œufs et des seaux d'eau, de démolir les chapeaux, de pocher les yeux et de commettre d'autres excès qui s'expliquent par ces orgies carnavalesques.

Mais ce qu'il y a d'admirable surtout, c'est l'indulgence avec laquelle la Police traite le comble même de ces excès, c'est-à-dire des coups plus ou moins volontaires, suivis de blessures graves et par fois de la mort. Il paraît du reste que, dans ces derniers jours de barbarie, on n'a eu à déplorer que *deux morts*, ce qui est déjà une amélioration, puisque c'est un peu moins que l'année dernière, et beaucoup moins que les années précédentes.

Au reste il n'est pas nécessaire de constater ici tous ces excès. Je me bornerai à mentionner un seul dont j'ai été témoin.

Le *Saintonge*, vapeur qui fait de Rio Janeiro à Buenos Aires le service de nos Messageries Impériales, est arrivé ici le mardi gras.

Notre bureau des postes n'en a pas moins continué son service et, entre 3 et 4 heures de l'après midi, voici ce qui s'est passé en ma présence.

Un des facteurs de la poste aux lettres passe par la Calle de la Victoria, il tenait à la main un paquet de lettres; le restant était dans un sac qu'il portait sur le dos.

Il s'approche d'un groupe de joueurs, réunis au coin d'une rue; il leur explique qu'il était occupé à un service public, service exigeant exactitude et célérité, qu'il espérait par conséquent qu'on ne l'inquiéterait pas.

On lui répond par une volée d'œufs et, avant qu'il ait le temps de répliquer, on lui coupe la parole par une autre décharge presqu'à bout pourtant.

J'ai dû signaler ce fait aussi grave à mon ami, Mr. Posadas, notre intelligent et actif administrateur des postes unira, je n'en doute pas, ses efforts à ceux de toute la meilleure partie de cette population pour obtenir l'abolition de ce qu'on devrait appeller les orgies du Carnaval.

Je vous ai déjà parlé de notre spirituel compatriote et caricaturiste, M. Meyer. Il a pris le devant dans le *Mosquito*, en caricaturant ces trois jours qui ne sont pas dignes d'un pays civilisé comme Buenos Aires. M. Meyer a donc décrit, avec son habile crayon d'artiste, les tristes aventures du carnaval d'un beau jeune homme qui sort à pied tout joyeux, dès le premier jour, emportant un sac de bonbons pour sa belle amie, et qui sort le dernier jour en voiture ou pour mieux dire en char funèbre qui prend le chemin de la Recoleta, unique cimetière de Buenos Aires. (2)

Ridendo castigat mores.

Je dois dire, en terminant ce sujet, que les honorables citoyens, tous fils du pays, qui m'ont prié de dire toute ma pensée sur le carnaval, m'ont assuré qu'il serait facile de réunir plus de trente mille signatures dans une pétition qui réclamerait l'abolition de ce détestable usage.

Au Brésil, il y a dix ans, cette coutume a disparu pour toujours en vertu d'un décret qui interdisait cette pratique sauvage dans toute l'étendue de l'empire, pratique si opposée aux mœurs de tout peuple civilisé.

Si pareille mesure était adoptée ici l'année prochaine, le carnaval serait à peine fini que la population serait unanime pour rendre grace à l'autorité qui aurait pris une décision semblable.

On verrait en effet bien vite la différence entre un carnaval où la plupart sont claquemurés, au point que ceux qui demeurent sur la rue, sont forcés de fermer leurs croisées pendant ces jours de chaleur, et un carnaval où chacun serait dehors dans ses habits de fête, où les masques et personnes déguisées circuleraient, sans craindre la moindre goutte d'eau, en voiture découverte et á cheval, où les marchands de toute espèce trouveraient parfaitement leur compte.

Qu'on ne vienne pas alléguer pour excuse combien sont peu nombreux les hommes qui font le service de la police, surtout pour une ville d'une aussi grande extension que Buenos Aires, un pareil prétexte serait inadmissible.

Nous connaissons tous les sentiments patriotiques du brave Général, Ministre de la Guerre, nous savons combien il est dévoué à l'ordre. Qui donc pourrait douter du bon effet qui serait produit par la présence de deux ou trois bataillons ou escadrons répartis dans divers quartiers?

Est ce qu'une telle démonstration ne serait pas suffisante pour inspirer respect, pour commander obéissance?

Pour ma part, je n'en fais l'objet d'aucun doute.

Je connais d'ailleurs le bon esprit de la population de Buenos Aires. J'ai foi aussi dans son intelligence, et il ne faut que cette dernière qualité pour comprendre ce que vaudrait une semblable résolution, prise par ordre du gouvernement.

Pour ma part, je m'estimerai heureux si, en disant, comme toujours, ce que je pense, j'aurai pu contribuer en quelque chose à ce nouveau progrès.

Je ne veux pas terminer ce chapitre sans ajouter que, pendant trois nuits, les brillants salons du *Club du Progrès* qui font honneur à Buenos Aires, ont reçu l'élite de la société *Porteña*; les femmes seules étaient masquées, toutes vêtues avec goût, quelques unes avec une élégance toute parisienne.

Il est inutile d'ajouter que, dans une société où président, même sous le masque, les convenances et le bon ton, la mère ne fait aucune difficulté d'y conduire sa fille.

Je critiquerai seulement un usage qui n'existe qu'à Buenos Aires et qu'on devrait reformer sans autre retard, c'est celui de ne se rendre jamais au bal qu'entre minuit et une heure du matin; quelques dames même s'y rendent encore plus tard.

[2] Depuis longues années, la Municipalité, objet des plus vives attaques, promet d'ouvrir un second cimetière à cette nombreuse population.

La Recoleta qui ressemble assez à nos cimetières de France, est en effet par trop restreint.

Ce qu'il y a de plus curieux dans ce lieu où tant de gens oubliés reposent de leur dernier sommeil, c'est un chien qui, depuis plus de cinq ans, n'a pas voulu quitter l'endroit où est déposé le corps de son maître; aussi a-t-on fini par y construire une niche au fidèle animal.

Je ne puis conclure ce sujet sans critiquer un usage qui s'est introduit pour les enterrements. Je doidonc signaler ce luxe exorbitant de voitures la plus part vides, qui suivent les corbillards. C'est au point qu'un étranger pourrait souvent se figurer qu'ici ceux qu'on invite à ces cérémonies, sont les coches et les chevaux. J'ai remarqué certains cortèges funèbres où il n'y avait que dix voitures, mais toutes vides!!

VI.

Inauguration d'un nouveau service á vapeur.

Le 2 de ce mois, sur l'invitation de la compagnie Matti, je suis parti de notre rade avec une vingtaine de personnes. Nous nous sommes embarqués sur le Pavon—Ce vapeur fait le service entre ce port et celui du Rosario, situé sur le Rio Paraná et à plus de 300 kilomètres de Buenos Aires.

A l'embouchure du Rio Paraná, un petit vapeur (*le San Pedro*) est venu prendre les invités à son bord, pour les conduire à la station du Tigre. Pour faire ce petit voyage, ou plutôt cette partie de plaisir, on remonte d'abord le Paraná de las Palmas, on suit le Capitan, la Reculeda, Abranueva, le Lujan, quatre canaux du Rio Parana, avant d'arriver au Tigre.

Dans cette charmante promenade, on longe plusieurs îles basses dont j'ai déjà parlé dans mes 35ème et 36ème lettres. Je ne reviendrai donc plus sur ces détails. Mais j'engagerai tous ceux qui veulent passer une journée délicieuse, qui veulent jouir d'une vue vraiment ravissante, à profiter de ce nouveau service qui leur facilitera un voyage pouvant se faire quatre jours chaque semaine, c'est-à-dire au départ du Pavon pour le Rosario, où á son retour.

Ce vapeur part de Buenos Aires les dimanches et jeudis et y revient les mercredis et samedis.

La Compagnie Matti avait même l'intention de faire installer un restaurant au Tigre, afin de procurer ainsi à ses passagers une journée bien remplie.

Vous voyez, Monsieur, que l'on commence ici à suivre de plus en plus les bons exemples d'Europe, en joignant l'utile à l'agréable, au moyen de trains de plaisir de tout genre et à bon marché.

Je ne vous écris pas plus longuement aujourd'hui, parce que je me rends à Montevideo, je vous prie donc, Monsieur, d'agréer mes salutations empressées.

J. LE LONG.

Ancien délégué de la populatino française de la Plata.

LOS SUCESOS DE CORDOBA

El Sargento Mayor, Comandante del batallon "Córdoba Libre" Gefe de la Guarnicion.

Córdoba, Marzo 2 de 1865.

Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno de la Provincia.

Cumplo con el deber de elevar al conocimiento del Gobierno, por órgano de V. S., el parte detallado de la revolucion que tuvo lugar hoy á la una y tres cuartos de la tarde, el que no me fué posible transmitir acto continuo, por las atenciones del momento, consiguientes á un suceso de esta naturaleza.

Hace quince ó veinte dias tuve conocimiento por el Instructor de la Banda de Tambores, D. Severo Estrella, que debia estallar un movimiento revolucionario encabezado por los ex Capitanes D. Pedro Cires y D. Justiniano Arguello, quienes le invitaron para ello, de lo que me dió parte inmediatamente, ordenandole yo siguiera los pasos de la revolucion, para lo cual le permitia asistir á las reuniones que tenian con este objeto. Poco tiempo despues, el Sub-Teniente 1.° D. José Maria Arraygada me hizo igual declaracion de haber sido solicitado con el mismo objeto por el ciudadano Dr. D. Justiniano Posse, quien le hizo llamar á su casa, donde tuvo varias conferencias con mi asentimiento.

En ellas convinieron, que el sub-Teniente Arraygada se entenderia con el segundo de los Capitanes revolucionarios ya nombrados.

Por igual época el sargento 1.° Macario Rojas, me manifestó haber sido tambien solicitado por Argüello y Cires, é hice con este lo que con el Instructor Estrella y el Sub-Teniente Arraygada, autorizándole tambien para seguir á los revolucionarios en el desenvolvimiento de su plan.

Aunque tan repetidos avisos, no podian menos que confirmarme en la idea de que un nuevo movimiento revolucionario de-

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—Es preciso hacer un poquito la corte al duque y á la duquesa, y por eso te ofrecemos nuestros servicios.

—Muchas gracias, dijo Rocambole; mas aún no me hallo en ese caso.

—Y á menos que te opongas á ello, añadió Fabian, hablaremos de asuntos.

—Sea como querais.

—Tú tienes sesenta y cinco mil libras de rentas, ¿no es esto?

—Ciertamente; lo cual no es mucho.

—Es poco para casarte con una Sallandrera...convenido.

—¡Bah! Concepcion es muy desinteresada.

—Desgraciadamente, amigo mio, cuando se trata de un matrimonio no se acostumbra consultar á las jóvenes acerca de la cuestion de dinero; conque el desinterés de esa niña significa muy poco...

—Pero en fin, si ella me ama...

—Vamos...ya conviene en ello, dijo Blanca riéndose.

—Yo opino que no debemos dirigirnos al duque, añadió Fabian, sino á la duquesa. Las mujeres concluyen siempre por entenderse.

—Pero el duque y su familia están en España, observó la vizcondesa.

—Ya volverán..

—Es probable; pero ¿cuándo?

—Eso es lo que ignoro.

—Por lo tanto, dijo Rocambole, creo q' podemos aplazar esta conversacion, pues me parece prematura.

—Como quieras, dijo Fabian, sospechando que su cuñado queria guardar el secreto en lo relativo á Concepcion.

Y en efecto, se habló de otra cosa.

Despues de comer se despidió Rocambole del vizconde y de la vizcondesa, encaminándose á la Opera, donde, segun decian, habia citado á Rolando la supuesta Baccarat.

Tan pronto como el marqués entró en su palco, vió á Clayet en otro de proscenio. Estaba solo, y en su semblante se leia la angustia del que espera.

No habia en toda la platea un solo espectador que al ver aquel jóven solo estremecerse y volver la cabeza al menor ruido, dejase de pensar:

105

—Es un jóven muy desgraciado: la mujer que zguarda le hace sufrir mas de lo regular.

Rolando vió á Chaméry y le dirigió un saludo.

Luego, como deseaba que todo el mundo se enterase de su felicidad, se llevó un dedo á los labios y dirigió á Rocambole una señal misteriosa que queria decir:

—Dispensad que no os invite á venir á mi palco, pues..la...espero...¡Silencio!..

El marqués contestó con un ademan afirmativo, y volvió la cabeza á otro lado, mas sin dejar de observar á Clayet á hurtadillas.

—Este, despues de saludar á Chaméry, hizo lo propio con otras personas que ocupaban el palco próximo, pero no podian ser vistas en aquel.

—Apuesto, pensó Rocambole, á que ha convidado á todos sus compañeros de Casino.

Y saliendo de su palco al corredor, echó al paso una mirada.

Rocambole habia adivinado.

En el palco inmediato al de Chaméry estaban el jóven Octavio y otros tres socios de su circulo.

Rocambole volvió á ocupar su puesto.

Eran las ocho, y Clayet seguia esperando.

Por fin oyó llamar á la puerta de su palco, y se volvió con viveza.

Detrás de la puerta se oia el roce de un vestido de seda, y un perfume delicioso penetraba en el palco.

Rolando abrió....

El marqués de Chaméry, Octavio y todos sus amigos, así como todas las personas que habian observado la impaciencia de Rolando, fijaron sus lentes en el palco de proscenio.

Entró en el una mujer cubierta con un velo. Rolando la tomó una mano y la hizo sentar á su lado.

Pero aquella no se quitó el velo.

La condesa de Artoff, ó una mujer que se pareciese á ésta, se hubiera sentado en el palco de Rolando, y probablemente no habria llamado la atencion de nadie; mas no habria acasionado el rumor que producia aquella mujer, que permaneció oculta bajo su velo por espacio de dos horas.

Rolando aparentó hasta la conclusion el aspecto de un hombre agoviado por la dicha, y fué el blanco de todas las miradas, el objeto de todas las conversaciones.

Cuando terminado el último acto del *Profeta* cayó el telon, la mujer del velo tomó el brazo de Rolando y salió con él del palco.

Octavio y sus amigos estaban escalonados al paso del nuevo Lovelace.

Rolando de Clayet y su misteriosa compañera fueron á cenar cangrejos.

—Despues de todo, observó uno de los jóvenes, no la hemos visto la cara.

—Es verdad; mas se la veremos.

—Cuándo?

—Ahora mismo. Yo me encargo de ello, pues Rolando no sospecha que yo conozco el establecimiento donde acaba de entrar algo mejor que el arquitecto que construyó el edificio.

—¡Bah! dijeron algunos.

—Venid, dijo Octavio á guisa de vencedor.

Subieron al *Restaurant*, y Octavio dijo al mozo:

—Dános el gabinete núm. 7.

—Está tomado.

—¿Por un caballero y una señora que acaban de entrar?

—Sí.

—En tal caso, dános el núm. 9.

—Este es, replicó el mozo indicando una puerta.

Octavio se llevó un dedo á los labios recomendando el silencio.

—No hagais ruido, y hablemos en voz baja.

En seguida, señalando á un espejo colocado sobre la chimenea, añadió:

—Mirad por el ángulo.

En efecto, en uno de los ángulos del espejo, faltaba un pedazo de marco, y merced á un pequeño agujero se veia lo que pasaba en el gabinete inmediato.

Rolando de Clayet cenaba con la mujer misteriosa.

Solo que ésta se habia levantado el velo.

—Palabra de honor, esclamó Octavio, que nuestro amigo Rolando no es un charlatan. Es en efecto la condesa de Artoff.

Interin que cada uno de los jóvenes miraba á su vez, el marqués de Chaméry se subia tranquilamente á acostar, despues que vió á los mozalvetes subir al *Restaurant* siguiendo á M. de Clayet.

—Creo que todo va bien, muy bien, murmuró.

La tarde siguiente á eso de las cinco, se presentó Zampa en la calle de Suresnes.

Rocambole, vestido con su polonesa y adornado con su peluca rubia, abrió y cerró la puerta por si mismo.

—¿Qué hay? le preguntó.

—Que el conde de Artoff ha llegado.

—¡Ah! ¿cuándo?

—Esta noche ó esta mañana, pues el señor duque acaba de recibir este billete.

Rocambole tomó el billete y leyó:

"Mi querido duque: Mi marido ha llegado. Os esperamos hoy á comer, y hablaremos de vuestros asuntos. Despues os llevareis á Estanislao á pasar la noche en vuestro club. Este pobre ruso, tan francés por instinto y por sentimientos, parece un desterrado que vuelve á pisar el suelo pátrio. Tiene sed de Paris, y querrá verlo todo y estrechar de una vez las manos de todos sus amigos.

—"Chateau-Mailly, me ha dicho, me llevará á su club.

"Venid, pues, mi querido duque, y os agradeceré tanto mas vuestra venida, cuanto que quedaré libre para ir á visitar á mi querida hermana, que vive en el *boulevard* Beaumarchais, un barrio perdido.

"Vuestra servidora y amiga—LA CONDESA DE ARTOFF."

—Hé aquí una cosa que viene á pedir de boca, pensó Rocambole.

En seguida preguntó á Zampa.

—¿Ha ido ya el duque á casa del conde?

—Hace diez minutos. Apenas se metió en el carruaje, vine á veros.

—Está bien.

—¿Me devolvereis ese billete para ponerlo en su sitio?

—Sí; tómalo.

—¿Teneis alguna cosa que mandarme?

Rocambole hizo un gesto afirmativo.

—Es preciso, dijo, que busquemos el medio de averiguar lo que pasa en la casa del conde de Artoff.

—Lo sabré, dijo Zampa.

—Dia por dia y hora por hora.

—Asi será. ¿Es eso todo?

—Sí; véte.

Cuando se halló solo el supuesto marques, soltó la carcajada.

—Esta mañana, dijo, deliberábamos sir Williams y yo acerca del medio de poner frente á frente al conde Artoff y á Rolando de Clayet, y hé aquí que la casualidad nos facilita inmediatamente ese medio. El duque de Chateau Mailly es socio del mismo club de Rolando, y Fabian y yo pertenecemos á él...Rolando almuerza en casa de Fabian...Esta noche iremos al circulo...Solo que necesito ver inmediatamente á Rebeca.

El falso marqués cambió de traje, se desembarazó de la peluca, y abandonó el entresuelo de la calle de Suresnes.

—Calle de la Bomba, dijo al cochero.

Un cuarto de hora despues llegaba á Passy y encontraba á la fingida Baccarat recostada en una otomana y ocupada en *echarse las cartas.*

Al ver entrar á Rocambole, se levantó, arrojó la baraja á un rincon, y tomó ante él la actitud sumisa y respetuosa de una esclava.

—Chiquita, le dijo Rocambole, dáme papel y pluma.

Sentóse delante de una mesa, y sacó una carta del bolsillo.

—Hé aquí, le dijo, el billete escrito por Baccarat á M. de Chateau-Mailly. Una bonita letra, larga, estrecha y fácil de imitar.

Tomó un sobre y escribió encima:

A M. Rolando de Clayet.

—Perfectamente, dijo; no cabe duda en que tengo un talento maravilloso para imitar letras. Mad. de Artoff creerá que acaba de escribir este billete.

Y con el mayor cuidado escribió un billete de tres líneas, imitando siempre con toda perfeccion la letra de Baccart.

Concluido el billete, lo cerró con una oblea y lo entregó á Rebeca.

—Esta noche, la dijo, llegarás á la casa de Rolando á las diez.

—¿Estará él?

—No; habrá salido.

—¿Le esperaré?

—Entregarás este billete á su criado, mandándole que lo lleve al club de su amo. Rolando vendrá, y le dirás:—Mi marido estará en el club, ¿no es así? con Mr. de Chateau-Mailly...

—Bien; ¿y qué mas?

—Permanecerás una hora con él, y le dejarás sin convenir en el dia que debeis volver á veros. Despues veremos lo que conviene.

—¿Es eso todo?

—Todo, dijo el supuesto marqués, acariciando con una mano las mejillas de Rebeca... Adios, chiquita.

Y el señor marqués Alberto Honorato de Chamèry regresó á su casa..........

....

....

Rolando, segun lo indicara Rocambole, comia todos los sábados en la casa de Fabian, y el marqués estaba seguro de encontrarlo en ella.

A las seis en efecto llegó Rolando.

—Señores, dijo Fabian despues de comer; la vizcondesa me deja esta noche en libertad, á condicion de que la deje en la casa de la marquesa de R...., á donde iré á buscarla á las doce. Voy, pues, á dirigiros una proposicion.

—Veamos, dijo Rolando.

—Iremos á nuestro club á jugar una partida de wisth.

—Eso mismo iba yo á proponer, observó Rocambole.

—Bien dijo el vizconde; pero me habreis de preceder, y yo iré á buscaros veinte minutos despues.

El vizconde y su mujer pidieron el carruaje á las nueve; Rocambole ofreció un puesto en su faeton á Rolando, y lo condujo al club, donde debian ocurrir graves sucesos.

LV.

Eran las diez cuando Clayet y Rocambole entraban en los salones del Casino.

Habia aún escasa concurrencia; pero en un gabinete encontraron una docena de jóvenes que jugaban al *mistigris* y fumaban.

Los demas salones estaban casi desiertos.

El triunfante jóven Ostavio presidia aquella alegre reunion y ganaba un centenar de luises á sus amigos cuando llegaron el marqués de Chamèry y su compañero.

—¡Hola! esclamó al verlos; haceis bien en venir á alejarme de este sitio, porque todos estos dias he tenido una suerte pésima.

—Sí; pero hoy ganas, interrumpió uno de los perdidosos.

—Cierto, pero llega Rolando, y tengo que hablar con él, repuso el adolescente poniéndose de pié y embolsando impávido su dinero.

—¡Hola! ....¡es verdad!.... ¡Rolando! dijeron todos.

—Yo mismo, señores, dijo M. de Clayet saludando modestamente, cual correspondia hacerlo á un hombre favorecido por la suerte.

—¡Buenas cosas hemos sabido de tí, nuevo Tenorio! le dijo uno de ellos.

—¿De mí? preguntó Rolando.

—Sí, repuso Octavio.

—Octavio es un indiscreto, murmuró el jóven fátuo, complacido y gozoso de que todos supieran su aventura con la condesa.

Rocambole se inclinó al oido de Rolando.

—Os lo habia predicho, murmuró en voz baja; antes de tres dias, y gracias á ese imberbe, todo Paris sabrá la historía.

—¡Qué quereis! replicó Clayet; ese muchacho es un discreto indisufrible....deplorable.

—Señores, observó otro de los jugadores; yo no me opongo á que felicitemos á D. Juan de Clayet segun su mérito; pero os invito á la primera representacion de un bonito drama realista. Antes de ocho dias presenciaremos un famoso duelo en la puerta Maillot.

—¡Es posible! dijeron todos.

—Es una de las cosas que le faltan á Rolando para completar su gloria, repuso Octavio.

—Señores, esclamó el aludido, interiormente satisfecho del giro que tomaba el asunto; os ruego que dejemos esta conversacion, tan peligrosa como fuera de lugar.

—Sea; mas, ¿por qué te presentas en la Opera como lo hiciste anoche?

Rolando contestó tarareando, y se sentó á la mesa de juego.

En este momento llegó el vizconde de Asnolles.

Fabian, el hombre grave, el perfecto caballero, mas formal aún desde su boda, inspiraba un afecto general casi respetuoso, y su aparicion hizo cesar las bromas de que era blanco la reputacion de la condesa.

Las sonrisas desaparecieron poco á poco; saludaron los maldicientes al recien llegado, y siguieron hablando en voz baja de la dicha de Rolando.

El vizconde distribuyó algunos apretones de mano, y despues se inclinó al oido de Rocambole diciéndole:

—Amigo mio, has tenido una mala idea.

—¿A propósito de qué?

—Porque el conde de Artoff ha llegado.

—Bien; ¿y qué importa eso?

—Que vendrá al Casino esta noche.

—¿Cómo, si no forma parte de esta sociedad?

—Pero tiene un amigo que es socio.

—¿Cómo se llama?

—Chateau-Mailly.

—¡Ah! ¿el jóven duque que pretendió casarse con la de Sallandrera?

—El mismo.

—Pero esa no es una razon para que el conde venga aquí.

—Pues vendrá, no lo dudes.

—¿Qué sabes tú?

—Lee la carta que he recibido al ir á salir de casa.

El billete que Fabian entregó á su hermano contenia muy pocas líneas, y decia:

"Querido vizconde: Al salir de París os dejé soltero: vuelvo, y os encuentro casado Interin me haceis el honor de presentarme á la vizcondesa, ¿no hareis algo en favor de un amigo que desea daros un abrazo?

"Chateau-Mailly que come hoy conmigo, me lleva á su circulo, al que pertenecéis. Id, y nos veremos alli, entre diez y once de la noche.

"Vuestro afectísimo—EL CONDE DE ARTOFF."

Rocambole fingió no haber comprendido la alarma de Fabian.

—Bien; y ¿qué tenemos con esto? dijo.

—Yo querria que no se viesen el conde y Rolando.

—¡Bah! ¿imaginas que vaya éste á decirle que la condesa le ama?

—No; pero es muy capaz de adoptar para con él un aire impertinente que dé que pensar al conde. Si encontrásemos un pretesto para sacarle de aquí....

—Es difícil, porque está jugando y pierde.

—Y ademas, ya es tarde, esclamó el vizconde mirando hácia la puerta, en cuyo dintel aparecieron dos hombres en aquel momento.

Uno era el duque de Chateau-Mailly, y el otro el conde de Artoff.

Rocambole envolvió á éste último con su inteligente y atenta mirada.

—Hace cinco años que no le he visto, pensó, y me parece que está bastante cambiado. Está mas grueso, lleva toda la barba, y tiene cerca de treinta años. Si yo he variado proporcionalmente como él, lléveme el diablo si mi fisonomía indiana y mi barba rubia despiertan en él un recuerdo.

Rocambole estaba en efecto desconocido.

Como el duque y el conde entraron silenciosamente, los jugadores, atentos á la partida, no levantaron la cabeza, y Fabian aprovechó esta ocasion para salir al encuentro de aquellos señores.

Rocambole le siguió sin vacilar.

El vizconde y el conde se apretaron la mano afectuosa y cordialmente, despues de lo cual dijo aquel señalando á Rocambole.

—Mi querido conde, os presento un resucitado: mi hermano político, el marqués de Chaméry, ex-oficial de marina al servicio de la Compañía de Indias.

El conde y Rocambole se saludaron, y el primero fijó en el segundo esa mirada indiferente y tranquila que se concede á todo rostro que nos es perfectamente desconocido.

Rocambole no pestañeó.

—Mucho celebro tener el gusto de conoceros, señor conde, porque Fabian nos habla todos los dias á mi hermana y á mi del afecto que os profesa.

—Es un leal amigo y un noble corazon respondió aquel y era digno del honor y de la dicha que alcanzó al ingresar en vuestra familia, señor marqués, añadió con estrema cortesía.

Rocambole se inclinó sonriendo con la mas graciosa y falsa de todas las sonrisas.

—¡Imbécil! murmuró para sí; no eras tan respetuoso conmigo el dia en que me metistes maniatado en un saco y me hicistes arrojar al agua por tus cosacos.

El duque de Chateau-Mailly entre tanto se habia aproximado á la mesa de juego y decia:

—Caballeros y amigos, permitidme que os salude y presente á un noble ruso que ya pudo apreciar antes de ahora la hospitalidad parisiense: el señor conde de Artoff.

Este nombre, de Chateau-Mailly pronunció sencillamente, cayó como un rayo en medio de los jugadores.

Pocos de ellos eran los que conocian al conde, á aquel hombre cuya honra conyugal acababan de despedazar á dentelladas.

Pero el gran señor ruso, bastante rico y muy superior á las preocupaciones, puesto que osó dar su mano á Baccarat, se recomendaban por sí mismo, aparte de la aventura de Clayet, aun cuando ésta habia sido objeto de la conversacion reciente. Su llegada, pues, produjo verdadera sensacion.

Segun sabemos, era el conde de elevada estatura, y tenia esa nariz de águila y esa mira la dominadora de la raza conquistadora de los eslavos, y animaba su varonil belleza una afable sonrisa, la sonrisa del leon, á quien su inmenso poder hace magnánimo. Su mirada era serena y dulce.

Su distincion y dignidad perfecta revelaban á uno de esos hombres eminentemente grandes por naturaleza, de corazon recto y bondadoso, pero enérgicos y de voluntad inflexible: de esos cuyos ojos se inflaman súbitamente, y animados de pronto por una pasion violenta, se hacen tan terribles como inofensivos parecian.

La actitud, la sonrisa, la mirada del conde espresaban tan perfectamente la posibilidad de esta metamórfosis, que ninguno de los que le vieron entrar pudo reprimir un estremecimiento y dirigir una mirada de conmiseracion á Clayet.

bia estallar, quise poner á prueba el alcance de los proyectos de los revolucionarios, y autoricé al Sub-Teniente Arraygada para que, conservando su posicion de observador, pidiera algun dinero al Dr. Posse, quien se lo suministró, segun me dijo.

El sargento Rojas, recibió tambien en repetidas ocasiones diferentes sumas de los Capitanes Cires y Argüello, habiendo sido las últimas, una de veinte y cinco pesos que le fué entregada por Cires, y otra de quince que en la mañana de este dia le fué conducida por el soldado Tomás Miranda, solicitado tambien para la revolucion y quien fué el portador del mensage que Argüello le envió para invitarle para el movimiento.

En vista de todos estos antecedentes, manifesté á S. S. el Sr. Gobernador y al Sr. Ministro Dr. Luque, mis temores de un próximo movimiento, recibiendo del primero, órden de ponerme de acuerdo con el Sub-Intendente de Policia, para sofocarlo en caso estallase. Hícelo así, y de comun acuerdo resolvimos esperar el dia en que dabiera tener lugar.

Por conducto del Sub-Teniente Arraygada, del Instructor Estrella, del Sargento Rojas y del soldado Miranda, tuve conocimiento que hoy era el dia designado; debiendo esperar que los mencionados revolucionasen la Guardia é hicieran la señal á los que debian presentarse. Con conocimiento de S. S. el Sr. Gobernador mandé hacer la señal y esperé el momento del ataque.

Poco tiempo despues, se presentó el ex Capitan D. Pedro Cires con un grupo que fué dispersado por el Capitan D. Desiderio Argüello, á quien dí órden de batirlo. Este grupo se presentó por la callejuela que corre de Naciente á Poniente y á la que dá frente el Cuartsl.

El Cabo Rosa Acevedo que estaba entre los lieenciados y que venía en el grupo mandado por el Capitan Cires, llegó hasta la puerta misma del Cuartel: habiendo caido en la refriega el mencionado Capitan, con lo cual los revolucionarios se pusieron en fuga.

La Mayoría que dá frente á la galería del Cabildo que debia ser tambien atacada simultáneamente que el cuartel, ordené fuera defendida p' el capitan Reginaldo Maure, mandando que el Teniente D. Anselmo I. Vazquez se destacase en guerrilla contra un grupo que aparecía en la esquina Nord-Este de la Plaza, donde se encuentra el almacen del Sr. D. Juan Antonio Alvarez. Al mismo tiempo, mandé al Capitan D. Crisóstomo Cordova se pusiera á la cabeza de un piquete que habia ordenado se apostara en la esquina del Templo de la Merced, para atender á los puntos que tuvisran necesidad de ser reforzados.

Dispersado por la guerrilla que mandaba el Teniente Vazquez el grupo mencionado, y rechazados así los revolucionarios, se me dió parte de que el Dr. D. Justiniano Posse, autor principal ó por lo menos cómplice en la revolucion, se ocultaba en aquellos momentos en casa del Juez Federal Dr. D. Saturnino M. Laspiur, é ignorando si deiba proceder ó no á capturarlo, consulté de viva voz al Sr. Ministro D. Benjamin de Igarzabal, quien desde el balcon del despacho y de viva voz tambien, me contestó afirmativamente. En consecuencia, ordené ante la tropa que se hallaba formada frente á los portales, marchara el Teniente D. Mateo Albornoz y lo condujera á la cárcel, lo que no pudo verificarse, por haber sido muerto frente á la casa de D. Martin Ferreyra por la partida que mandaba el Teniente Vazquez; segun el parte que de este he recibido, lo que sucedió por haber mandado el teniente hacer fuego sobre él y los que lo acompañaban, quienes á su vez hicieron primeramente fuego sobre la partida que comandaba el teniente Vazquez.

El resultado de este suceso, es que se hallan en la Cárcel Pública los individuos comprendidos en la lista adjunta, los unos tomados en el acto mismo de la revolucion y en la puerta del cuartel, y los otros ya en la calle, ya en sus casas, segun lo demuestra la misma lista. A mas se han tomado las armas que se espresan en la relacion que igualmente acompaño.

Debo prevenir al Gobierno, que el Sargento Mayor del Ejercito Nacional D. N. Ortiz, que se halla preso actualmente y hasta nueva resolucion del Gobierno, fué aprenhendido por que segun los informes anteriores á la revolucion, que me fueron comunicados por el Sarjento Rojas, y de que tambien tiene conocimiento S. S. el Sr. Gobernador, este debia encabezar el movimiento despues de rendido el Cuartel.

Réstame solamente recomendar al Gobierno, la decision por la causa del órden y de las Leyes demostrada por los Sres. Oficiales y Tropa que tengo el honor de mandar, y la disciplina y buen comportamiento que han observado en este momento de prueba.

Dios guarde á V. S.

Firmado—*Romualdo M. Pizarro.*

Departamento de Gobierno.

Cordoba, Marzo 3 de 1865.

Con lo expuesto en el precedente parte: contéstese manifestando la satisfaccion del Gobierno por la digna manera con que el Jefe, Oficiales y tropa del Batallon "Córdoba Libre" han llenado su deber en los sucesos ocurridos el dia de ayer: pase orijinal al Juzgado del Crímen á los efectos de la ley, dejándose copia legalizada en Secretaría: pongáse á disposicion del mismo Juzgado á los individuos que se hallan presos y á las armas tomadas, que constan de las adjuntas listas, y publíquese.

Firmado— FERREYRA.

Por ausencia del Señor Ministro.

Firmado— *Saturnino D. Funes.* Oficial Mayor.

COPIA.

BATALLON "CÓRDOBA LIBRE."

Lista nominal de los individuos aprhendidos en esta fecha tomados atacando el cuartel.

Cabo—Rosa Acevedo, cabo Martin Villagra, Juan Alvarez, José Arias.

Tomados en la calle.

Exequiel Rodriguez, Fructuoso Peludero, Bartolomé Gimenez, Secundino Roldan, Hipólito Fernandez, Cruz Acosta.

Tomados en sus casas.

Esteban Layunta, Servando Argüello

Tomados ocultos en otras casas.

Sargento Mayor, D. Juan Ortiz, José I. Vergara.

Córdoba, Marzo 2 de 1865.

Firmado—*A. Arguello.*

V.° B.°

Firmado—*R. Pizarro.*

COPIA.

BATALLON "CORDOBA LIBRE."

Relacion de las armas tomadas en el movimiento revolucionario de esta fecha.

Tomadas al ex-capitan Cires.

Un puñal, una pistola de un tiro.

Tiradas en la callejuela por el mismo grupo.

Tres fusiles cargados, once cartuchos á bala.

Sacadas de la casa del Sargento Mayor D. Juan Ortiz.

Dos sables, dos carabinas, una espada, un revólver.

Una escopeta de dos tiros cargada, tomada de la esquina donde estuvo Cires momentos antes de la revolucion.

Córdoba, Marzo 2 de 1865.

Firmado—*A. Arguello.*

V.° B.°

Firmado—*R. Pizarro.*

El Doctor Posse ha sido asesinado.

Despues de escritas é impresas nuestras anteriores líneas sobre la muerte del Dr. Posse, hemos sabido lo ocurrido, y vamos á levantarla sin temor de nadie.

El Sr. D. Gregorio Ortiz como otros varios caballeros han visto salir al Dr. Posse arrestado por una comision, de casa del Juez Federal.

Al pasar por su casa, su madre política le preguntó—¿qué habia? y ¿á donde lo llevaban?

El Sr. Ortiz acompañó desde allí al Dr. Posse, y al llegar á la esquina norte de Santa Catalina, oyó una voz de maten.

Los soldados vacilaron un momento, pero al fin cedieron é hicieron una descarga sobre el Dr. Posse.

El Señor Ortiz tambien hubo de perecer.

Esto es un verdadero asesinato que nosotros condenamos con toda la energía de nuestra alma.

El Dr. Posse pudo haber tenido una gran parte en la revolucion que debió estallar; pero una vez arrestado estaba bajo el amparo de las garantias que acuerdan nuestras leyes al ciudadano.

Nosotros ahora esperamos que el Gobierno, por su honor, su crédito y el respeto á las leyes, someta á un sumario al gefe que dió la órden de maten.

Jamás, jamás asentiremos, ni con nuestro silencio, ni con nuestra palabra á que se encubra el crímen.

La relacion que hemos hecho ayer, ha sido hija de la sinceridad mas completa, y si ha habido falta en ella, pedimos perdon á nuestros lectores por habernos equivocado en los datos.

El asesinato del Dr. Posse demanda justicia, y nosotros la pediremos sin vacilar y hasta que ella sea alcanzada.

LUIS VELEZ.

Relacion.

La que hicimos ayer, la aceptamos por que se nos confirmó por algunos amigos, como los Señores Rivas, Echenique, D. Gregorio y otros mas.

Probablemente ellos tambien habian sido engañados; pero este es el hecho.

Nosotros, en el deseo de no herir á nadie, aceptamos aquello que menos repugnaba nuestro corazon.

No podimos creer que se matase sin piedad á los ciudadanos en las calles públicas.

Pero este es el triste tristísimo hecho que tenemos en este momento por delante.

L. VELEZ.

Retiramos.

Despues de estar en posesion de la verdad, retiramos todas nuestras palabras de ayer, y quedamos sombrios y desconsolados como el pueblo de que somos éco.

L. VELEZ.

Renuncia del Diputado Bouquet.

Hemos obtenido este documento que publicamos en seguida.

Esa renuncia es arrancada por lo que ayer ha tenido lugar.

El Diputado Bouquet es un jóven de corazon, que anatematiza con ella la sangre vertida inútilmente.

Hé aquí la renuncia.

El Diputado que suscribe.

Córdoba, Marzo 3 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Legislatura Provincial.

Aunque concluya mi mandato de Diputado el 1.° del entrante Abril aun mantengo ese cáracter, y por tanto tengo derecho de hacer por conducto del Sr. Presidente mi indeclinable renuncia del puesto que ocupo en la Legislatura.

Despues de los sucesos de ayer no puedo continuar en aquel destino, ya que no tenemos el derecho de reunirnos estando en receso, para pedir cuenta al Gobierno de lo ocurrido.

Dios guarde á V.

Cárlos Bouquet.

El Diputado que suscribe.

Córdoba, Marzo 3 de 1865.

Al Sr. Presidente de la H. L. Provincial.

El Diputado que suscribe, teniendo en vista los sucesos ocurridos el dia de ayer, hubiera deseado poder pedir una reunion estraordinaria de la H. L. P., con el objeto de pedir cuenta al P. E. sobre dicho acontecimiento, mas ya que esto no es posible por hallarse en receso, viene á hacer formal renuncia de su cargo, suplicando al Sr. Presidente se sirva elevarla á la Honorable Corporacion que preside.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Firmado— *Aureliano Cuenca.*

El Teniente Coronel de G. N. que suscribe.

Córdoba, Marzo 3 de 1865.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, D. Saturnino Funes.

Con fecha 11 de Febrero del año pasado S. E. el Sr. Gobernador tuvo á bien nombrarme Teniente Coronel efectivo del Batallon "Córdoba Libre" y en este carácter estoy nombrado para presidir la revista de Comisario del presente mes.

Motivos que me hablan muy alto me obligan Sr. á hacer formal renuncia de dicho grado y suplico al Sr. Oficial Mayor se sirva elevarla al conocimiento del Sr. Gobernador.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. mis consideraciones de aprecio.

Dios guarde á vd.

A. Cuenca.

Ministerio de Gobierno.

Córdoba, Marzo 3 de 1865.

Al Sargento Mayor, Comandante del Batallon "Córdoba Libre."

He recibido órden espresa de S. S. el Sr. Gobernador, para decir á vd., que en el acto de recibir la presente, ponga vd. en seguridad á los oficiales Albornoz y Vazquez y á los soldados que los acompañaban, el dia de ayer, en el acto de conducir preso al Dr. D. Justiniano Posse.

Dios guarde á vd.

Por ausencia del Sr. Ministro.

Firmado—*Saturnino D. Funes.* (Oficial Mayor.)

El Sargento Mayor del Batallon "Córdoba Libre" Gefe de la Guarnicion.

Sr. Oficial Mayor D. Saturnino Funes.

A fin de que se sirva elevarlo al conocimiento de S. S. el señor Gobernador y en contestacion á la nota de vd. fecha de ayer, debo prevenirle que está cumplida la órden de prision librada contra los Sres. oficiales, 1er. Teniente D. Anselmo I. Vazquez, y 2.° de igual clase D. Mateo Albornoz quienes se hallan con un centinela de vista en esta Mayoria.

Dios guarde á vd.

Firmado—*Romualdo Pizarro.*

Cuartel, Marzo 4 de 1865.

Departamento de Gobierno.

Cordoba, Marzo 4 de 1865.

Con lo espuesto en la nota que precede, y siendo necesario que se esclarezcan completamente los sucesos que han dado lugar al arresto ordenado, mediante un juicio militar: Nombrase Juez Fiscal al Teniente Coronel de Guardias Nacionales D. Apolinario Rivas, para que instruya el correspondiente sumario al Teniente 1ro. del Batallon "Cordoba Libre" D. Anselmo I. Vasquez y al Teniente 2°, del mismo cuerpo D. Mateo Albornoz, sobre el hecho de la muerte del Dr. D. Justiniano Posse, acaecido el 2 del corriente, sirviendo de cabeza de auto el adjunto ejemplar del número 661 del *Eco de Córdoba* de esta fecha en que se registra el parte que ha pasado el Gefe del Cuerpo sobre los referidos sucesos, y algunos artículos que denuncian el hecho como un asesinano: nómbrase Secretario para el mencionado sumario al Capitan de Guardias Nacionales D. Mariano Goicoechea.

Concluido el sumario, traigase con la vista fiscal, para que, prévio el dictamen del Auditor de Guerra que se designará, se reuna el competente Consejo de Guerra que deba fallar: á sus efectos pase al Juez Fiscal nombrado y publíquese.

Firmado— FERREYRA.

Firmado— P. A. *Saturnino D. Funes.* Oficial Mayor.

Justicia pronta.

El último inaudito escándolo que ha tenido lugar el Juéves y que ha conmovido profundamente á todo este pueblo, demanda una reparacion tan pronta, como grave é inmenso ha sido el ultraje hecho á toda la sociedad.

Todos se han considerado amenazados.

Holladas las garantias sociales, todas, en la persona de un ciudadano, nadie se ha creido escudado por ellas.

Un asesinato bárbaro y sin ejemplo se concibe de parte de los revolucionarios; pero no se concibe de parte de aquellos que encargados de velar por el bien público, de ser la salva guardia del cuidadano, deben suprimir una sedicion, hacer abortar un crímen pero sin excederse jamas de lo que demanda el respeto mas profundo al ciudadano.

Todos ellos han debido recibir ordenes expresas al respecto.

Entre tanto, el Dr. Posse ha sido asesinado en media calle, en presencia de un pueblo entero, por los mismos que lo conducian preso.

Es indispensable que la confianza y la seguridad vuelvan al pueblo, y para ello es indispensa tambien que justicia se haga alta, grande y pronta, como la demanda la sociedad conmovida y amenazada con el último hecho.

Pero queremos la verdad de la justicia, queremos que ella no se eternize en esas formulas que son su red y en donde siempre permanece envuelta.

De algun tiempo á esta parte estamos siendo testigos de los hechos mas aterrantes.

Ayer caian Paz y sus dos hijos á los golpes de hombres armados espresamente para mararlo, y ya tenemos á Posse, sobre cuyo bárbaro hecho no se puede arrojar una sombra siquiera.

¿A donde vamos?

¿Qué son las garantias?

¿Qué es el ciudadano?

No nos separaremos de aquí sin haber agotado el último esfuerzo por que el ultraje quede reparado para siempre, y los ciudadanos con verdaderas garantias.

Proceso.

Por fin hemos respirado.

El Gobierno, comprendiendo la magnitud del ultraje hecho á esta sociedad el jueves último; respondiendo á las esperanzas que teniamos, ha ordenado la prision de los oficiales y soldados que han asesinado al Dr. Posse.

Esto hecho volverá la confianza á todos, y aplaudimos sinceramente al gobierno por el paso que ha dado.

Estaba comprometida su existencia, por que nosotros no concebimos gobierno sin el apoyo de la opinion pública.

El Gobierno se salva y nos salva á todos.

Es preciso que jamás, jamás se repita un hecho como el que ha tenido lugar el jueves.

Nosotros no podemos reparar esos males.

No podemos levantar como Jesu Cristo, al ciudadano que está en la tumba.

¿Que reparacion haremos á sus hijos, esposa, deudos y á la sociedad entera?

En esta parte todo es imperfecto, todo estrecho, todo pobre como lo que es humano.

Por eso, el respeto mas profundo al ciudadano es preciso que sea un hecho en toda sociedad culta.

La tropa es un guardian del pueblo.

Debe defender al ciudadano, jamás herirle, solamente en esos casos en que aquel pugna contra el órden público.

El proceso vuelve la calma al pueblo.

Bien, señor Gobernador.

¡Adelante! y que ahora se haga pronto, pronta justicia!

Proceso militar.

El crímen perpetrado el dos del corriente, es un delito militar y debe ser juzgado por un consejo de guerra.

Una ley del año 23, dice espresamente: "Art. 3.° El conocimiento de las causas que se formen para la averiguacion y castigo de los delitos, que solo son tales cometidos por un militar, queda sujeto á la jurisdiccion militar.

"Queda sujeto á la misma jurisdiccion todo delito cometido por los militares dentro de los cuarteles, en marcha, en campaña ó en acto de servicio."

Precisamente es el caso que ocurre. Un consejo de guerra debe formarse para castigar el mas inaudito atentado y calmar al pueblo.

Viene la discusion.

Los Dres. Pizarro (D. Manuel) y Echenique (D. Mariano) nos piden la parte política del diario en los asuntos que se relacionan con los últimos acontecimientos que han tenido lugar en la capital.

Nosotros aceptamos la discusion; que ella venga á arrojar mas luz sobre la verdad que sostenemos.

Tenemos hondas convicciones y demasiadas pruebas para ceder un palmo en nuestras aseveraciones.

Los hechos del 2 deben esclarecerse, y la justicia debe hacerse solemne con los culpables

Entonces, no hesitamos en admitir la palabra de los que quieran impugnar nuestras apreciaciones.

Los esperamos, pues.

Mas renuncias.

El Representante que suscribe.

Córdoba, Marzo 4 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Legislatura.

En presencia de los hechos públicos que han tenido lugar en esta Capital el dia 2 del corriente, mi conciencia y el sentimiento del deber, me aconsejan no continuar desempeñando un solo dia el empleo de Representante del Pueblo. Dígnese, pues, Sr. Presidente, poner esta renuncia indeclinable en conocimiento de la Honorable Asamblea Legislativa, y aceptar con este motivo las seguridades de mi respetuosa consideracion.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Tristan Ortiz.

El Comandante que suscribe.

Córdoba, Marzo 4 de 1865.

Al Señor Ministro de Gobierno.

Despues de los hechos que han tenido lugar en esta Capital el dia 2 del corriente, no puedo continuar desempeñando un dia mas el cargo de Comandante del Batallon 4 de Febrero.

Sírvase, pues, señor Ministro, presentar á S. S. el Gobernador esta renuncia indeclinable, y aceptar con este motivo las seguridades de mi estimacion y respeto.

Dios guarde al señor Ministro.

Tristan Ortiz.

Córdoba, Marzo 4 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Honorable Asamblea.

Señor Presidente:

Habiendo deseado que la Honorable Asamblea estuviese en sesiones para solicitar de ella pidiese cuenta al Poder Ejecutivo de los hechos escandalosos perpetrados el 2 del corriente en las personas de los Ciudadanos Dr. D. Justiniano Posse y D. Pedro Círes por la fuerza de la guarnicion de esta Ciudad, pero hallándose aquella en receso sin que el Gobierno haya tomado hasta hoy medidas bastantes para castigar á los autores de tan bárbaro atentado, y prevenir la repeticion de hechos de este género para lo sucesivo. Creo de mi debar hacer dimision, con calidad de indeclinable, del puesto de Representante de la Provincia que fuí llamado á desempeñar por el voto de mis conciudadanos de esta Ciudad, declinando asi toda responsabilidad en aquellos desgraciados sucesos. Espero que el Sr. Presidente se sirva elevar esta renuncia al conocimiento de la Honorable Asamblea, aceptando al mismo tiempo las consideraciones de mi aprecio y respeto.

Benigno Ocampo.

Al Sr. Presidente de la H. A.

Señor Presidente:

Despues de los tristes y horribles sucesos acaecidos el dia 2 del corriente, que tanto ha ofendido y ha aterrorizado á esta sociedad, no me queda otro medio, estando en receso la H. A., que elevar mi renuncia, con en calidad de indeclinable, interpretando de esta manera los sentimientos de indignacion del pueblo que me invistió con el cargo de su Representante.

Tenga el Sr. Presidente la bondad de comunicar esta mi formal renuncia á la H. A. que preside, recibiendo las seguridades de mi aprecio.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Firmado—*Luis Ocampo.*

Cordoba, Marzo 4 de 1865.

A. S. S. el Sr. Gobernador de la Provincia, D. Roque Ferreyra.

Hace algun tiempo que deseaba retirarme de la Legislatura por que la atencion de mis negocios lo exigian, ademas, hoy despues de los sucesos que han tenido lugar el dia 2 del corriente me es imposible continuar un momento mas perteneciendo á la Representacion de la Provincia; en tal virtud, hago la mas formal é indeclinable renuncia del cargo de diputado.

S. S. quizá estrañará eleve al Poder Ejecutivo una renuncia que debe hacerse ante la Lejislatura, pero la circunstancia de hallarse en receso dicha corporacion, me obliga á suplicar á S. S. se digne dar oportuno aviso de mi separacion á la Honorable Asamblea.

Dios guarde á S. S.

Gregorio Ortiz.

Solicitada.

Sr. Redactor del "*Eco.*"

Espero publique vd. las siguientes líneas.

En el parte oficial pasado por el Mayor Pizarro sobre el movimiento del 2, se afirma que entre los que atacaron el cuartel con D. Pedro Cires se hallaba el cabo Martin Villagra y que allí fué tomado.

Esta afirmacion es completamente equivocada, pues el tal Villagra es peon mio y ha estado trabajando todo el dia hasta las 2 y cuarto de la tarde, hora en que lo sacó de mí barraca el Comisario de Policia D. Francisco Gigena junto con Cruz Acosta y tres peones mas que los largaron del Cabildo.

Esta es la verdad de lo ocurrido, verdad que juraré si es preciso-

De vd. S. S.

Nicolás Peñaloza.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1865

Al lector estrangero.

La atencion de estos pueblos sigue todavia reconcentrada en las dos grandes cuestiones del Paraguay y de la República Oriental.

En esta última se ha operado un cambio que sobrepasa todas las esperanzas.

El contento del pueblo, despues de la entrada del general Flores á la capital, raya en frenesí.

Grandes manifestaciones tienen allí lugar á cada momento, como espresion del contento general.

Cada una de las nacionalidades estranjeras ha tenido *meetings*, para celebrar en ellos el advenimiento del partido liberal al poder.

De su seno se han desprendido comisiones para ir á felicitar al General Flores, al que todos ofrecen su generoso concurso.

Las damas Orientales, sensibles siempre á los grandes triunfos de su patria querida, de esa patria que calentó en su regaso mas de un República ilustre, y de un militar afortunado, ofrecieron al vencedor una bandera ricamente bordada por sus delicadas manos.

¡Cuánto cambio en tan pocos dias!

La ciudad que no hace mucho era la cárcel de un pueblo, es hoy el gran teatro donde se agita una poblacion ébria de contento.

Al desórden y el despotismo se han sucedido el órden y la libertad.

En medio del caos profundo en que el partido blanco dejó el pais, el General Flores se ha entregado de lleno á la organizacion y el trabajo.

Su primer paso fué organizar el Ministerio, nombrando para componerlo á los siguientes ciudadanos:

Gobierno, Dr. D. Francisco A. Vidal.

Relaciones Esteriores, Dr. D. Cárlos de Castro.

Hacienda, D. Juan R. Gomez.

Guerra, Coronel D. Lorenzo Battle.

Estos nombramientos, recaidos en personas de honrosos antecedentes, dignas, honradas y capaces, fueron acojidos con júbilo por la poblacion.

Una vez instalado el Gobierno dió principio á sus tareas, tomando una multitud de medidas que seria larguísimo enumerar.

Entre ellas hay dos, que pueden interesar al lector estrangero: el nombramiento de Consules en el esterior, y un decreto haciendo cesar la mision confiada por los blancos á Jaunicó.

Para Consules Generales han sido nombrados:

En Francia, el Sr. A. Kermann.

En Italia, el Sr. Gavazzo.

En el Brasil el Sr. Perez.

En la República Argentina, el Sr. Héctor F. Varela.

El decreto sobre la mision Juanicó, no solo la suspende, sino que le ordena reintegrar al tesoro público la cantidad que le fué entregada por su socio el Sr. Aguirre.

De la campaña, las noticias no pueden ser mas satisfactorias.

Basilio Muñoz, el incendiario que se hallaba cometiendo toda clase de infamias sobre las fronteras del Rio Grande, ofició al General Flores sometiendose á su autoridad.

Una parte de su fuerza habia sido desarmada, viniendo la otra á serlo tambien.

Este hecho ha venido á afianzar la paz en toda la República, donde es hoy respetada la autoridad del Gobierno Provisorio.

Las relaciones entre este y el de la República Argentina, acaban de reanudarse de una manera tan cordial como amistosa.

Del Paraguay, nada de importante.

El tirano ha convocado un Congreso, dando un solo dia para la eleccion de los que han de componerlo.

El objeto de esta medida, es claro y conocido: Lopez, sintiéndose perdido, quiere hacer compartir con ese Congreso, los crímenes que está cometiendo; pero los emigrados paraguayos que aquí residen, comprendiéndolo así, han protestado contra la tal convocatoria, declarando nulos todos los actos de ese titulado Congreso.

Sobre las operaciones militares de Lopez, ni una palabra dicen sus diarios.

¿Porqué?

Porque se cree que su ejército ha sido batido en Villa Maria.

Algunos dias mas, y sabremos la verdad.

La espedicion brasilera se prepara á subir en estos dias.

Se habla de la disposicion en que está Lopez de tratar pacíficamente; pero aquí nadie cree que el Brasil acepte tal infamia.

Si lo hiciese, seria una nacion desprestijiada para toda la vida.

En cuanto á la República Argentina, lo único que tenemos el placer de decir, es que sigue adelante en la senda del trabajo, del progreso y de los adelantos, á la sombra de la paz que con sus rayos de esperanza alumbra toda la nacion.

Las elecciones de Diputados y de Municipales, tendrán lugar al fin de este mes.

Por ahora, la opinion pública poco se ajita.

Cerraremos esta lijera revista, anunciando que la paz ha sido hecha entre la España y el Perú.

La guerra del Paraguay.

No es en vano que el pueblo Argentino aplaude con toda la efusion de su alma la cruzada de regeneracion y libertad que el Brasil prepara contra el Paraguay.

Si la aplaude, sí simpatiza con ella, si anhela que cuanto antes llegue el momento en que el cañon truene en aquellos bosques vírgenes y perfumados, no es tan solo por ese sentimiento natural que infunde á un pueblo libre el deseo de ver libre tambien al vecino, que vive oprimido y despotizado.

No: no es solo por eso.

En la alegria del pueblo Argentino, hay un sentimiento de egoismo, fácil de comprender.

A lo que hoy aspira el partido liberal de estos paises, es á su triunfo definitivo en toda esta parte del continente.

La fortuna y la victoria lo han llevado al poder en la República Argentina, primero, y al fin en la República Oriental.

En una y otra gobieruan los hombres de principics, los apóstoles de la libertad, los q' han mantenido vivo el fuego de esa lucha á muerte, á que por espacio de cincuenta años nos han estado provocando los tiranos y caudillos.

Pero esto no basta todavía para conservar el verdadero equilibrio del Plata.

La presencia de Lopez en el Paraguay, ha de ser en adelante un motivo constante de alarma para estas dos Repúblicas, como durante largo tiempo la presencia de los blancos en Montevideo, lo fué de desconfianzas para la República Argentina.

Deshecho Lopez, el equilibrio se establece, la confianza nace, y una aurora de esperanza sonrie desde entonces para todos estos pueblos.

El pueblo Argentino, que lo comprende así, ya palpita de entusiasmo ante la cruzada libertadora que se dispone á marchar hácia aquel pobre pueblo.

Mas feliz que nosotros, la República Oriental vá á tomar parte en la cruzada.

La felicitamos!

Si alguna vez se ha hecho una guerra santa, es esta sin duda alguna.

Lo que pasa en el Paraguay no tiene ejemplo.

Acabar con ese órden de cosas, anular á Lopez, arrancar al pueblo de sus manos de fierro, darle la libertad que llora perdida hace tantos años, dar á las madres infelices el derecho de querer á sus hijos, y en fin, llevar la luz á esa generacion que vive en las tinieblas, es una obra que Dios inspira á los hombres de corazon, y que hará la gloria de que la lleve á cabo.

La muerte del Dr. Posse.

Parece que ya no cabe duda acerca del modo como ha muerto el infortunado Dr. Posse.

Todas las cartas que hemos leido de Córdoba, están contestes en asegurar que ha sido asesinado bárbaramente.

Este hecho, infame, atroz, que nos hace retroceder á épocas de funesto y sangriento recuerdo, hecho que aparece como una mancha sobre la frente de la República, no debe, ni puede quedar impune.

Es preciso inmediatamente se satisfaga la vindicta pública, castigando al autor ó autores de tan negro crímen.

Admitamos que el Sr. Posse fuese, en realidad, gefe de una revolucion contra el Gobierno de Córdoba.

Si este lo sabia de antemano, como se dice, ¿porqué al escuchar los primeros tiros, cuando se le arrancó de casa del Dr. Laspiur, no se le condujo preso para juzgarlo con arreglo á derecho?

En vez de hacer esto, que la razon, la justicia y todas las conveniencias aconsejaban, se ha cometido la barbarie de asesinar al Dr. Posse en media calle, haciéndole una descarga cuando se hallaba solo é indefenso.

Y ¿tendrán el coraje de llamarse hombres del partrdo liberal los que tal crímen han cometido?

Oh, no!

Esos hombres deben ser mashorqueros, deben ser discípulos de la escuela pasada, pues ningun hombre del partido liberal es capaz de un atentado semejante.

Un terror profundo reinaba en Córdoba.

Si estos hechos quedan impunes, dando lugar á que se repitan, la poblacion pacifica y tranquila de aquella hermosa Provincia, vá á huir de su seno como se huye de una cueva de asesinos.

Por honor del nombre Argentino, acabemos con esos escandalos que nos degradan á los ojos de los estrangeros.

La conducta del Brasil.

Creémos haber adquirido el derecho á que hoy se preste mas fé á nuestras palabras, cuando hablemos de la política actual del Brasil.

Desde el primer momento adquirimos la conviccion que esa nacion no venía al Estado Oriental con las miras usurpadoras y de conquista que se le atribuian.

Así lo dijimos y sostuvimos con fé y calor.

Pero, cuanto insulto!

Cuanta blasfemia!

Cuanta ofensa gratuita se nos ha hecho, por los que presentian su caida inmediata, y por los aliados de Juan Saá y Carreras!

Y sin embargo, todo lo hemos apurado en silencio; el insulto, la difamacion, la calumnia y hasta la infamia de los que nos tiraban de lejos, esperando que el tiempo, ese eterno regulador de todas las acciones humanas, viniese á darnos la razon.

Y así ha sido.

Y el tiempo nos ha dado al fin la razon.

Ahí están los hechos.

¿Cuál ha sido la conducta del Brasil al entrar el General Flores á Montevideo?

¿Qué ha usurpado?

¿Qué parte de territorio ha tomado, ó exijido?

¿Qué ataque ha hecho á la independencia oriental?

¡Farsantes!

Los mismos que anunciaban esos grandes cataclismos, los que ya entonaban un canto funerario sobre la independencia de la patria de Tajes y Pacheco, los que anunciaban que el gorro frigio seria arrojado á los piés de Pedro II, sabian perfectamente que nada de esto sucederia.

Si lo repetian, era por ver si levantaban el sentimiento nacional del pais.

El pueblo, que no tenia porque temer, que comprendia que ni el General Flores ni sus compañeros habian de asociarse á los que intentasen lastimar la soberania nacional, permaneció sordo ante el grito de alarma lanzado por los labios sangrientos del partido blanco y sus corifeos.

Y el pueblo hizo bien, porque el Brasil se ha conducido de una manera que le honra, retirándose al dia siguiente de la victoria.

Receptor de Aduana.

Parece que el Gobierno Nacional se ha decidido á aceptar la renuncia del Receptor de Aduana.

Si esto es cierto, el gobierno, rompiendo al menos momentaneamente con su tradicion de escuchar con desprecio las indicaciones de la prensa, habrá dado un paso que no podrá menos que captarle la gratitud del comercio todo.

La verdad es, que el señor Bilbao no estaba á la altura de la época progresista que atravesamos, y que quiza con la mejor voluntad, establecia trabas, que produciendo un mal positivo al fisco y al comercio, habian levantado la grita que al fin llegó hasta los oidos del Gobierno Nacional.

Aceptada su renuncia, hay forzosamente que réemplazarle.

¿Con quien?

Aqui está el secreto.

Nosotros no cometeremos la indiscrecion de indicar candidato.

No lo tenemos tampoco, pero créemos sí que el señor Ministro de Hacienda debe pensar mucho en el hombre que escoje, pues francamente, es algo ridiculo estar removiendo con tanta frecuencia empleados de la categoria del Colector de Aduana.

Sí este hubiera de ocuparse de los empleados existentes, estamos ciertos que el Ministro nombraria á D. Juan M. Perdriel cuya actividad é inteligencia todos conocen.

Si lo busca fuera, búsquelo con tino y acierto, á fin de hacer un nombramiento que satisfaga las justas exijencias del comercio.

Iglesia de la Concepcion.

La Comision nombrada por el vecindario de la Concepcion, para iniciar nuevamente los trabajos de su templo, y cuyo nombramiento fué últimamente reconocido y autorizado por el Gobierno, ha quedado definitivamente organizada.

En la reunion que tuvo lugar antenoche, se procedió á la eleccion de Presidente, Secretario y Tesorero, resultando electos los siguientes Señores:

Presidente.

D. Héctor F. Varela.

Tesorero.

D. Juan Antonio Areco.

Secretario.

D. Juan Segundo Fernandez.

Vocales.

D. José Maria Dantas.
" Mariano Marin.
" Guillermo Zapiola.
" N. Naon.

Esta Comision, que se halla de perfecto acuerdo con el cura, que muy luego formará parte de ella, vá á iniciar sus trabajos, encargando á cinco Ingenieros, de los mas capaces del pais, que practiquen un reconocimiento científico del estado actual de la obra.

Si de ese informe resultase, que la obra puede continuarse con toda seguridad, desde ahora podria decirse, que la conclusion del templo de la Concepcion, seria una cosa breve, pues estamos ciertos que no solo el vecindario, sino el pueblo todo de Buenos Aires, daria su óbolo para tan piadoso objeto.

De todos modos, con voluntad y perseverancia, se ha de hacer el templo de la Concepcion.

Martin Boneo.

Este intelijente artista que despues de estudiar en Europa ochos años el arte divino de Rafael y Miguel Anjel, vino á hacerse admirar entre sus compatriotas por medio de mágnificos lienzos, hoy se ha ausentado en direccion á Chile, de donde proseguirá su viaje al Perú, Colombia, Méjico, etc.

Parece que este amigo emprende su viaje con intencion de estudiar tipos americanos y traernos mas tarde estudios orijinales y curiosos.

Bastante conocido entre nosotros, y habiendose conquistado muchas simpatias, la ausencia del intelijente artista será sentida por sus numerosos amigos.

Que un buen viento hinche su vela.

El asesinato en Córdoba.

Despues de escritas las palabras que en otro lugar se verán sobre la muerte del Dr. Posse, hemos recibido los diarios de Córdoba.

En ellos mismos encontramos la confirmacion de lo que deciamos.

La muerte del Dr. Posse ha sido un asesinato infame, bárbaro é inaudito.

Para que el lector comprenda toda la gravedad de tan sombrio crímen, le pedimos que lea los documentos que empezamos á publicar desde la primera página.

La ciudad de Córdoba está aterrada.

La indignacion es profunda.

En medio de mil maldiciones se dice, que Pizarro ha sido el autor de la muerte del Dr. Posse.

Si esto es cierto, si el hecho se comprueba, el tal Pizarro debe ser fusilado en la plaza pública de Córdoba; pues ya es tiempo de acabar con estos escándalos inauditos, que empequeñecen el nombre de la República á los ojos del estrangero, que nos cubren de verguenza á nosotros mismos, y q' como una reparacion á la justicia ultrajada, no deben dejarse impunes.

NOTICIAS GENERALES.

Aviso del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Con esta fecha S. E. el Sr. Presidente de la República Argentina, ha tenido á bien conceder el exequátur á la Patente de Cónsul General de la República Oriental del Uruguay, otorgada á favor del Sr. D. Héctor Florencio Varela.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.

Delfin B. Huergo.
Sub. Secretario.

Rioja.

Hemos recibido periódicos de aquella provincia hasta el 28 del pasado, que nada de nuevo nos comunican.

La *Regeneracion* que antes se ocupaba con tanto esmero de los intereses positivos de la Rioja, se halla hoy entregada enteramente á polémicas estériles, de las que ningun provecho ha de reportar el pueblo que representa ante la opinin.

Le aconsejamos, pues, que vuelva sobre sus pasos.

Montevideo.

El dia 10 quedó instalado el Superior Tribunal de Justicia.

Ese mismo dia habian entrado al puerto de Montevideo, procedentes de Rio Janeiro, las cañoneras de guerra brasileras *Araguay, Iguatemy* é *Ijuranga.*

El gobierno habia tirado varios decretos.

Por uno de ellos se ordena que los caballos pertenecientes á las mensagerias orientales como á las diliencias, correos y postas de servicio público que transitan por el territorio de la República, serán devueltos á los ajentes ó encargados de dichas empresas sin la menor dilacion ó escusa, aun cuando estuviesen ocupados en servicio del Estado.

Por otro se repone en el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, al Coronel D. Bernabé Magariños, y el último es nombrando al Mayor D. Doroteo Encise, Gefe Político del Departamenta de la Florida, en reemplazo del Coronel D. José Amoedo.

Te-Deum en la Aguada.

Hoy debe celebrarse en la capilla de la Aguada un tedeun en accion de gracias por la completa tranquilidad de la República.

Se dice que es costeado por el vecindario de aquel lugar y que se hará una funcion de iglesia, muy lucida, que corresponda al objeto á que es dedicada.

Actos de esta especie, honran altamente á la poblacion de la Aguada.

Ferro-carril á Nogoyá y Victoria.

Sobre este proyectado ferro-carril he aquí lo que dice el "Parana."

"El 26 del mes que ha concluido llegó á Nogoyá el Ingeniero que salió de aquí el 8, haciendo el estudio del terreno para la construccion del camino de fierro.

"El resultado de este primer estudio ha dado una distancia entre el Paraná y Nogoyá de veinte leguas y veintiseis cuadras, ó sean sesenta y seis y media millas inglesas. Es natural y así nos lo anuncia el Ingeniero, que esta distancia disminuya notablemente en la traza definitiva que debe hacer á su regreso, cuyo trabajo debe emprenderse mañana dia fijado por el Ingeniero para su salida de Nogoyá.

"Estas noticias debe despertar nuevas esperanzas en nuestros lectores; pues ellas vienen á confirmarnos en la creencia de la facilidad de ejecucion de esa importante obra.

"Hemos pedido á Mr. Montimer, que á su regreso nos tenga al corriente de su trabajo, con toda la frecuencia que le sea posible: asi es que creemos poder ofrecer á nuestros lectores noticias constantes de él."

Santa-Fé.

Segun el periódico de esa capital, la Lejislatura habia sido convocada á sesiones estraordinarias para el 12 del corriente, para la eleccion de Senadores y las Asambleas primarias, que deben presidir las elecciones de Diputados al Congreso, por la vacante dejada por el señor Oroño.

Se iba á dar principio á la construccion del puente de Miura.

El Gobernador, señor Oroño, habia espedido los siguientes nombramientos:

Fray Antonio Conti, preceptor de la escuela de Santa Rosa; Fray Hermete Contanzi, preceptor de la escuela San Javier.

D. Fausto Azogaray, comisario del departamento de la policía de la capital.

D. Manuel Picazo, oficial ausiliar del departamento de policía de la capital.

D. Camilo Gutierrez, Comisario General de campaña del departamento del Rosario.

D. José Carreras, Comisario del distrito de Pavon arriba.

D. Wenceslao Ferreyra escribiente del Juzgado de Paz de San Lorenzo.

Sargento Mayor del Ejército Nacional D. Florencio Villalba, Comandante en Gefe del primer Rejimiento de Guardias Nacionales de caballeria de la capital.

Sargento mayor del mismo Rejimiento, D. Juan L. Iturraspe.

D. José Iturraspe, Comandante en Gefe del Rejimiento "Norte número 3."

D. Manuel A. Rodriguez, Juez de Paz del departamento San José.

D. Félix Frutos, comisario del distrito, Paso de Santo Tomé.

D. Clemente Sañudo, Receptor de dilijencias de la primera circunscripcion judicial de la capital.

A mas, habia espedido un decreto, prohibiendo que se usen los caballos *patrios*, á no ser en asuntos de servicio público.

Corrientes.

El "Progreso' hasta el 7 del corriente.

Dice ese diario que: tanto el gefe de la Plaza de esa ciudad como los gefes militares de la campaña, están procediendo con todo empeño en la organizacion de la Guardia Nacional.

Segun ese mismo diario, dentro de muy poco debia llegar un ingeniero comisionado por el Gobierno Nacional para la delineacion del nuevo pueblo de Monte Alto y continuar la traza del camino á Salta.

Con respecto á la derrota de los paraguayos, de que últimamente se habló, trae el siguiente suelto:

"Sabemos por varios conductos que, en la rada de la Asuncion, se habian embarcado varios cuerpos de línea en altas horas de la noche y con todo sigilo; se creia que iban á Matto-Grosso.

"Por lo que se vé, la derrota es indudable.

"El 5 del corriente se han debido reunir en la Asuncion el *Congreso* que ha convocado el Presidente Lopez."

Agente Paraguayo.

Bajo este mismo titulo el Ferro-carril del Rosario publica lo siguiente:

"Segun estamos informados, por el vapor Espigador ha pasado un agente del Paraguay, un Sr. Caminos, que viene del Paraná.

"Se susurra que la mision de este caballero es ver cuanto gefe descontento hay en estas provincias, para ver si el oro de su comitente puede traernos una conflagracion.

"El Gobierno Argentino debe vijilar mucho á este caballero Caminos, pues no estamos para revueltas."

Caudales.

Por la diligencia del Norte, llegaron al Rosario los siguientes:

Bolivianos 18,576; cóndores 461; onzas 130; marcos 150; patacones 111; papel de Buenos Aires 1850.

Y por la de Cuyo:

18 onzas de oro; 353 y medio cóndores chilenos; 186 marcos piña; 848 pesos bolivianos.

Durazno.

Habian llegado á Montevideo noticias de ese departamento:

Se habian presentado ya al gefe político de aquel depatamento una porcion de oficiales y trop de los que mandaba Muñoz.

Entre los primeros se halla el capitan Don Benito Viana y D. Pedro Palacios, con algunos hombres.

El comandante Rafael Ocampo se dirigia á su departamento con 80 hombres, para efectuar el desarme.

Tan luego como sean desarmadas las fuerzas de Muñoz, el General Caraba lo procederá al desarme y licenciamiento del ejército nacional libertador, dejando en los departamentos las policias necesarias para guardar el órden público y asegurar la establilidad de la paz en la República.

El Coronel Borjes tiene órden de marchar al Departamento del Cerro Largo con el fin de organizarlo, debiendo dentro de pocos dias salir aquel Departamento de la acefalía en que hasta ahora ha estado sumido.

Salto.

Hemos recibido el *Eco de los Libres.*

Se está preparando un baile, en la Gefatura Política, en celebracion de la paz de la República.

Por lo demas, nada de intéres.

Paysandú.

La *Nueva Era* hasta el 9.

Nada de particular.

Tucuman.

Poco es el movimiento administrativo que nos revela el "Liberal"; y si esceptuamos un artículo que trae sobre el cultivo de añil, nada mas registra, digno de llamar la atencion.

Santiago del Estero.

Como siempre. Nada de nuevo.

Ni parece que tal provincia formára parte de la República.

Salta.

La "Actualidad" viene como siempre interesante, y nos da una idea con su propaganda del réjimen de libertad que impera en aquella provincia bajo el gobierno del Dr. Aguirre.

Se habian hecho varios nombramientos de poca importancia.

La lejislatura habia reformado los artículos 7.° y 16 de la ley de 2 de Enero sobre caja de Depósitos y Consignaciones.

El Gobierno ha convocado al pueblo para la eleccion de los convencionales que deben reformar la Constitucion provincial.

San Juan.

El gobernador señor Rojo ha delegado el mando gubernativo de la provincia en el Señor D. Ruperto Godoy saliendo él á hacer una visita á los Departamentos.

Va acompañado de los siguientes señores—El Ministro Secretario de Gobierno, D. José M. del Carril, el injeniero nacional de minas, D. Joaquin Godoy, el capellan de gobierno, presbítero D. Salvador J. Giles y el oficial 1° de secretaria y D. Domingo A. Luna.

Jujuy.

Fechas hasta el 12 del pasado.

El diario oficial de aquella provincia ha adoptado ahora una redaccion que dice va á ocuparse de los intereses materiales de aquella provincia.

El dia 3 de Febrero se recibió del mando D. Pedro José Portal.

El Sr. Ignacio N. Carrillo, fué nombrado ministro de gobierno.

Entre-Rios.

Hemos recibido el "*Uruguay*" de la Concepcion y la "*Democracia*" y el "*Porvenir*" de Gualeguaychú.

El directorio del Banco Entre-Riano, ha dispuesto recibir la moneda boliviana en depósitos y cuentas corrientes, y viceversa.

La tasa del interés tanto parael oro como para el boliviano es la siguiente:

Dá al 15 p %.
Recibe al 9 p %.
Depósitos á plazos fijos 10 p %.

—La C. L. habia sancionado la ley de contribucion directa.

—Se habia presentado tambien el proyecto de ley sobre tierras públicas.

Tropa de carretas.

Habia llegado al Rosario una tropa de carretas perteneciente á D. Francisco Maldana, compuesta de trece carretas, consignada á los Sres. Luis Lamas y Hunt, y con la siguiente carga.

Cueros vacunos 1446, fdos lana 46, cueros vacunos tapas 73, cueros potro 27.

Con un arreo de 100 bueyes y 27 mansas con 19 dias de viaje y 17 peones, habiendo llegado á este sin tropiezo alguno.

Creciente estraordinaria.

Lo es la que actualmente tiene el Rio Carcarañá.

Nunca ha durado tanto tiempo.

Hasta ahora tiene atajadas muchas tropas del Interior á la banda Norte.

Catamarca.

La Libertad hasta el 25 del pasado.

Nada de nuevo.

Rosario.

Las fechas al 10 del corriente.

Nada de interés contienen los diarios que de allí hemos recibido.

En el *Ibicuy* habia llegado el Ministro de Culto y Justicia, partiéndo para las provincias de Cuyo, con el objeto, se dice, de inspeccionar los colegios.

Tambien habia llegado el Vice-Presidente de la Nacion.

San Luis.

Nada de notable.

Su redactor promete, de hoy en adelante, suministrar algunos datos sobre producciones y riquezas naturales de aquella provincia.

Córdoba.

En nuestra primera pájina empezamos la publicacion de varios documentos y articulos del *Eco de Córdoba*, referentes á la revolucion que últimamente tuvo lugar allí.

Como se vé por ellos, la muerte del Dr. Posse, ha sido un escandaloso asesinato.

Mercedes.

La *Patria* hasta el 9 del corriente.

La poblacion se halla entregada á la danza en celebracion de la paz de la República.

Por todas partes se habla de bailes.

Viva el buen humor!

Censo de Mendoza.

El "Ferro-Carril" del Rosario, publica el censo de la Provincia de Mendoza, levantado el año pasado.

En un documento que muestra cuán rica es aquella provincia.

Hemos de tratar de publicarlo.

HECHOS LOCALES.

Revista para el exterior—La que publicamos hoy, nos impide dar publicidad á multitud de originales, que guardamos para otra ocasion.

El Sr. Aguirre—Habiendo hecho renuncia de su empleo el Sr. Bilbao, segun se dice, es por demas conveniente ocuparse desde ahora en buscar una persona que pueda reemplazarle con ventaja para el comercio y la renta juntamente.

Con este motivo nos permitimos recomendar al Sr. D. Cristóbal Aguirre, actual Contador Liquidador de la Administracion de Rentas, persona en quien concurren las necesarias aptitudes para desempeñar debidamente dicha reparticion.

Es escusado insistir mas sobre este punto, porque el Sr. Gonzalez conoce mejor que nadie los conocimientos aduaneros de la persona que nos ocupa.

* * *

Teatros—Hoy hay funciones en todos los teatros.

Leer los programas que ván en otro lugar.

Teneduria de Libros—Nos piden la publicacion de lo siguiente sobre el profesor de teneduria de libros y cálculos mercantiles, de la calle de Bolívar 164, que con mucho gusto damos lugar en nuestras columnas.

Dice así:

Los seis que abajo suscribimos, hemos aprendido la teneduria de libros y aritmética comercial, con el profesor de la calle Bolívar núm. 164, y hemos quedado tan satisfechos de lo bien y pronto que nos ha enseñado, que faltariamos á un deber sagrado sino le diesemos por la prensa un testimonio de nuestra gratitud y agradecimiento. Reciba pues el señor profesor una vez mas nuestras mas espresivas gracias, y esté en la seguridad de que haremos cuanto esté de nuestra parte por protejerlo, mandándole cuantos de nuestros conocidos y amigos quieran aprender la teneduria de libros, y mientras tanto, recoja estos renglones como un homenaje que hacemos á su talento, y en recompensa á los favores que nos ha dispensado.

L. de O—S. P—F. de L—G, B. —J. S.—B. S.

Felicitamos al señor profesor, y lo recomendamos al público, pues no es esta la primera vez que hemos oido tributar elojios de su capacidad.

La juventud y padres de familia que quieran educar á sus hijos en esta carrera que tan poco dinero les cuesta, y que tan necesaria y tan útil se ha hecho en nuestro comercio, no deben desaprovechar esta oportunidad, pues el dinero que se gasta en aprender cualquiera ciencia, es un dinero á réditos que despues suele dar brillantes resultados.

Horrible asesinato—Ayer ha aparecido en las oficinas del Juzgado de menores un muchacho ahorcado, el que estaba atado de piés y manos y escondido atrás de un armario.

Ese infelíz era repartidor de nuestro diario y hacía cuatro dias habia desaparecido.

Segun se cree, ha sido asesinado para robarle una corta cantidad de dinero que llevaba consigo.

Quien sea el criminal que ha cometido tan horrible asesinato es lo que aún no se puede saber.

La policía debe mostrarse activa, activísima en este asunto.

¿Quién puede haber escondido, tan luego en esa oficina, á la víctima?

Hay fuertes sospechas de que los asesinos no están lejos del paraje en que se cometió el crímen.

Veremos si la Policía se hace acreedora á un aplauso.

La justicia humana así lo requiere.

Carreras Argentinas—En el número siguiente publicaremos el programa de las que van á tener lugar el 23 de Abril.

Esta Sociedad lleva el 5.° año de vida y los recursos con que cuenta son casi ningunos; cada socio contribuye con 200 pesos por año para atender premios y cuantos gastos se originan, y el socio goza de la entrada general y derecho, etc., etc.

Hoy por la nueva eleccion de la Comision, aseguramos que esta presta bastantes garantias mas que nunca para su existencia; la nueva Comision se compone de los siguientes señores:

Sr. D. Mateo Martinez, Presidente.
" " Jorge Atucha, Vice-Presidente.
" " Esteban Villanueva, Tesorero.
" " José M. Martinez, Secretario.
" " Luis M. Saavedra, Vocal.
" " Mariano Beaus, idem.
" " Rumualdo Guedes, idem.
" " Manuel Patiño, idem.
" " Enrique Tomkinson, idem.
" " Manuel Risso, idem.
" " Juan Henestrosa, idem.
" " Pedro Córdova, idem.

Mr. Le Long—Antes de irse á Montevideo, nuestro buen amigo Mr. Le Long, ha escrito su 37.a carta.

La recomendamos á nuestros lectores.

Las materias q' trata Mr. Le Long, son:

1.° El progreso de las relaciones comerciales entre la Francia y la República Argentina. Se verá como vá progresando en estos paises el comercio francés.

2.° Buenos Aires y su carnaval.

3.° Inauguracion de un nuevo servicio de vapores.

Vapor "Gran Chaco"—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

El Lúnes 13 del corriente á las dos de la tarde debe rematarse por el martillero Del Campo y de órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Nacional, Dr. Ocantos. El buque es de fierro, recien construido, de porte de 150 toneladas y solo cala 1½ piés de agua, propio para trasporte. Los pormenores se encontrarán en los avisos de remate.

No era loco—Ayer serian las nueve de la noche, cuando se vió por la calle de la Esmeralda *algo* curioso.

Era este algo, un individuo en calzoncillos, que vestia un fraque punzó, y llevaba una enorme galera blanca.

Caminaba á pasos lentos y fumaba en una gran pipa turca.

Por supuesto que una turba de muchachos lo seguia dando gritos furiosos y armando una barahunda infernal.

Poco caso hacia nuestro paseante de ello, pues seguia impertérrito su camino.

Por fin, al tumulto vinieron varios vijilantes y le intimaron órden de seguirlos.

Sin decir una palabra, el hombre del fraque punzó los siguió hasta una comisaria, donde un comisario lo recibió con aire severo.

—¿Por qué anda vd. en ese traje? le preguntó.

Una mueca de nuestro hombre fué toda la contestacion que dió á la pregunta.

—Le digo á vd., que por qué anda en calzoncillos por la calle? volvió á decir el comisario.

Entonces el individuo sacó un magnífico reloj, y contemplando el horario, se quedó inmóvil.

El comisario comenzó á impacientarse.

—Si no contesta vd., esclamó colérico, lo hago llevar á la Convelescencia.

Igual silencio del individuo é idéntica inmovilidad.

—¡Hola! ¿Quereis burlaros de mí? bramó el comisaaio, ya lo veremos.

Y llamando á dos vijilantes, les ordenó llevar á la policia á aquel ente estrafalario.

Pero en aquel momento soltó una larga carcajada, y dirijiéndose al comisario le enseñó el reloj, diciéndole:

—Hágame vd. el gusto de ver la hora.

El comisario sorprendido con esta salida, vió el reloj y dijo:

—Las nueve y cuarto.

—¡Magnífico! beberá vd. buen champagne, señor comisario, lo beberá vd.

Y sin duda este último iba á ordenar de nuevo que lo llevaran á la Convalescencia, no dudando que fuera un loco, cuando el del fraque colorado le dijo:

—Sabed caballero, que he hecho una apuesta con varios amigos, á que andaba las calles en este traje durante un cuarto de hora sin despegar mis lábios. ¿Verdad que la he ganado?

El comisario no pudo menos que reirse, y aceptar la partida de ir á beber champagne.

La apuesta fué ganada en toda regla.

Salon de Recreo—Desde esta noche, ofrece á sus favorecedores una variada coleccion de vistas, que se exhibirán por toda la semana.

No podemos prescindir de recomendar al público, al hábil pianista y digno sucesor de Dalmiro Costa, Sr. Medina.

Los que quieran oirle, aprovechen esta noche que tiene lugar el concierto semanal.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Marzo 11.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 148757
Primer precio........		á 26$10 ct.
Siguientes............	26$15	á 26$10 ct.
Sábado 18 de Marzo...		
Varios plazos........	26$20	á 26$45 ct.
Ultimo al contado. ...		á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha estado durante el dia sin espirimentar variacion notable en su precio al contado.

Se vendieron:

113257	al contado	á 26$15 ct.
11000	para el 15 Marzo	á 26$15 ct.
5000	« « 31 «	á 26$25 ct.
1500	« « 25 «	á 26$20 ct.
10000	« « 3 Abril	á 26$25 ct.
5000	« « 15 «	á 26$35 ct.
3000	« « 30 «	á 26$45 ct.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

100	cs. v'nos. todo á balanza	á 85$ pesada.
70	doc. cs. l'res. al barrer	á 70$ docena.
50	« « «	á 75$ «
700	@ lana mezcla buena	á 71$ @
500	@ « « regular	á 66$ @
300	@ « borregas	á 60$ @
200	@ « «	á 56$ @

Granos.

Se vendieron:

200	fanegas trigo bueno		á 140$ fanega.
200	« « regular	130	á 137$ «
100	« « «		á 125$ «

Revista Comercial

PARA EL VAPOR DE LA LINEA DE BURDEOS.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1865.

Durante la quincena á que esta revista corresponde, no ha tenido lugar por acá ninguna de esas ocurrencias sobre las cuales merece la pena de llamar especialmente la atencion del lector de afuera. Nos es

grato, sin embargo, poder decir, que los primeros pasos de la Administracion provisoria del Estado Oriental, han satisfecho en general, y á tal punto que la han grangeado desde luego las simpatias de muchos que, en los primeros momentos, de subir al poder el General Flores, distaban mucho de serle adictos. Esto, y el haberse realizado espontáneamente el sometimiento al nuevo órden de cosas, de los dos únicos jefes pertenecientes al anterior Gobierno, que habian logrado conservar alguna fuerza reunida con la cuál inquietaban una parte de la campaña Oriental y hasta algunas poblaciones correspondientes al Brasil, dá con razon lugar á que la confianza en el restablecimiento de una paz duradera en aquel lado del Plata, se vaya apoderando de los ánimos y que este buen espíritu se tradujera en un visible aumento de actividad comercial, que es la mas evidente revelacion de aquella confianza.

Y como el restablecimiento de la paz entre nuestros vecinos, á la vez que desvanece los temores de que llegásemos á vernos complicados en sus disturbios, fortalece la confianza en la ilustracion del Gobierno Arjentino, cuya política circunspecta ha contribuido tanto á aquel resultado, no se estrañará que propendamos á infundir en el ánimo de quienes con nosotros conocian la confianza de que nos hallamos poseidos.

Importacion.

He aqui las entradas que han tenido lugar con posterioridad á nuestra anterior revista, y los negocios realizados durante el mismo periodo.

La escasa importancia relativa de estos últimos, se resiente de lo reducido de las primeras, no siendo para nosotros dudoso que, si mucho mas hubiere entrado, otro tanto se habria vendido sin dificultad.

Buques entrados.

Desde nuestra ultima revista han entrado los buques siguientes:

De Inglaterra—Marzo 2, Paraguay.
De Francia—Febrero 25, J. B. V. No. 2, 26, Elize, Marzo 3, Louise.
De Estados Unidos—Febrero 25, Yona.
De España—Marzo 3, Nuevo Centinela.
De Cuba—Marzo 1.°, Juanito, 2 Modestita.
De Hamburgo—Marzo 2, Alma.
Del Brasil—Febrero 25, Speedwell, 26 Infeliz
Del Paraguay—Marzo 3, Scione, 4 Teresa, 4 Bella Margarita.
De Montevideo—Marzo 8, Ana Buen, 8 Amistad.

Estos buques han introducido: 11 pipas vino tinto, 1774 bordalesas id, 681 cajas id, 2 id id blanco, 300 id id Moscatel, 400 id Vermouth, 105 id ajenjo, 170 id kirch, 40 cascos coñac, 2074 cajas id, 200 cascos aguardiente, 158 garrafones id, 280 cajas id, 700 cascos caña, 25 pipas id, 415 cascos vinagre, 60 id espiritus, 300 frasqueras id, 1735 damajuanas id, 1639 barricas azúcar, 860 cajas id, 325 id aceite, 1663 fardos tabaco, 1406 rollos id, 108 canastos champagne, 110 cajas id, 900 sacos fariña, 75 tercios yerba, 50 cajas té, 354 sacos café, 20 cajas sardinas, 998 cajas bacalao, 9600 piés pino, 157,425 id spruce, 12640 piedras de vereda, 138 toneladas carbon de piedra, y 800 bultos diversas mercancias.

Ventas.

Azucares—En azucares refinados solo se han hecho 200 barricas de los depósitos, á 19½ y 20 rls. en depósito.

Del Brasil—Se han vendido las cargas por *Vigilante* y por *Infeliz* como sigue: 950 barricas por *Vigilante* á 18½ rls el blanco en depósito, 17 el quebrado y 16 el terciado.

890 barricas por *Infeliz* á 17 y 18 rls en depósito el blanco y 15½ el terciado.

De la Habana—Se ajustaron 468 cajas azucar quebrada por *Mensajera* á 17½ rls en depósito; 380 por *Julito* alcanzando: el blanco 18¾ rls en depósito, el quebrado 16½ y el terciado 14;—480 cajas por *Modestita* blanco y quebrado á 18½ rls fts en depósito.

Aguardientes de caña del Brasil—Por *Infeliz* 85 pipas á 75 pesos fuertes en depósito.

Idem idem de la Habana—Por *Mensajera* 22 pipas á 60 y 62 pesos fuertes en depósitos. Por *Julito* 150 pipas 100 garrafones á 62 pesos fuertes en depósito.

Aceite de olivo—Se han colocado 1120 cajones llegados por *Eliza Barrabino*, á 109 pesos despachado.

Idem en botijuelas—Se vendieron 350 botijuelas por *Michele* de Cadiz á 49 pesos despachado.

Arroz de la India—Por un buque al llegar de Montevideo, 160 sacos á 10 1/2 rls. en depósito, 400 idem á 9 1/2 idem idem y 1200 idem á 10¼ idem idem.

Coñac—Se han colocado, 200 cajones por *Anita* á 66 1/2 despachado, y 10 barriles por el mismo buque á 23 1/2 pesos despachado.

Ajenjo—Por *Anita* y *Luisa* 65 cajones marca Silliman á 167 ps. despachado.

Café—Se arreglaron 245 sacos llegados por *Kepler* á 18 pesos fuertes en depósito.

Fariña—Por *Elisa Henrietta* al llegar de Santa Catalina 1500 á 2000 sacos á 7 1/4 rs. fts. en depósito, 100 bolsas *de los depósitos* á 22 1/4 ps. desp. Por *Valle* 11,000 alqueires á precio reservado y 200 sacos de *los depósitos* á 28 pesos despachado.

Garbanzos—Solo se han vendido 20 bolsas por *Michele* á 39 ps. despachado.

Ginebra—*Por un buque* al llegar de Montevideo, 800 dam. de 2 1/2 á 3 galones á 28 ps. despachado.

Higos—Se han arreglado 283 caj. por *Michele* á 30 pesos despachado.

Pimenton—Se colocaron 100 barriles llegados por *Michele* á 103 pesos despachado.

Sardinas—Por un buque al llegar de Montevideo, 100 cajones á 16 pesos despachado.

Sal—Se han arreglado 4340 fanegas por *Checina* á 10 rls. fts. abordo, y 400 fanegas por *Alabama* 8½ rls. fts. al contado.

Vino tinto catalan—Se vendieron: 300 pipas por *Monjuich* marca "Jaumandreu" (resto) á 41 pesos fuertes en depósito; 200 pipas marca "Gazzet," por *J. B. V. N.° 2* á 44 pesos fuertes en depósito y 40 pipas marca "Claramont" por *Hugo* á 43 pesos fuertes abordo.

Vino de Cette—Por *Vittorio Alfieri* 30 pipas á 1230 pesos despachado.

Vino tinto de Burdeos—Se han vendido unas 300 bordalesas de 685 á 730 pesos despachado.

Yerba de Paranaguá—Los 2496 bultos llegados por *Fantome* se colocaron á 47 pesos despachado.

Exportacion.

Como se verá por los detalles que en seguida insertamos, los negocios en este ramo de Comercio, durante la última quincena, han sido medianamente activos.

Los frutos de nuestros saladeros continuan en demanda, estendiéndose esta relativamente hasta á la carne tasajo; y decimos relativamente, porque aún cuando las operaciones realizadas hasta ahora en este artículo, no son de importancia, hablando de un modo absoluto, la tienen sí, y mucha, si se las compara con las efectuadas en carnes de los rios.—Nótase este año, cierto aumento de predileccion á favor de los productos de Saladeros de Buenos Aires y Montevideo, y cierta decadencia en el interés que hasta poco hace habian inspirado los de los rios. Esto es debido á dificultades inherentes á la distancia en que aquellos establecimientos se hallan de estos grandes centros de Comercio—pues por lo que respecta á la calidad de los productos, no existe ninguna diferencia.

La existencia de cueros vacunos secos disponibles en Buenos Aires, ha disminuido en razon de la importancia que han tenido las compras de esta quincena.

En lanas ha sido tambien esta de mayor movimiento que la anterior—Los negocios de este artículo son de mayor importancia, debido á las noticias conducidas por el último paquete.

Cueros vacunos salados—Despues de nuestra última revista se han vendido, 29500 cueros de novillo y vaca salados á los precios siguientes:

20000 cueros de novillo angostos 60 lb de 33 á 34 rles. fts., 3000 id id sin asegurar peso de 26 á 27 rls. 1000 id id novillo asegurando 56 lb á 30 rls., 5000 id id id reservado—Total—29000 cueros.

El mercado queda flojo y el precio del artículo debemos cotizarlo á 34 reales por 60 lb.

De los Rios se han vendido unos cuantos cargamentos á los precios siguientes:

10000 cueros de la Concordia asegurando 64 lbs. á 39 reales.

Se habla de otros negocios efectuados, pero ignoramos las condiciones y los precios.

Cueros vacunos salados de matadero—Sin operaciones.

Sebos—Los sebos siguen siempre solicitados á los precios cotizados, en esta quincena se han vendido 700 pipas de 14¼ á 14½ reales. No hay existencias.

De los rios se han ajustado unas 2500 pipas de 15 1/2 á 14¾ rls. con condiciones de adelanto.

Carne tasajo—Sigue abatido este artículo y con tendencia de continuar así por algun tiempo y en tanto que no se conozca la importancia de las faenas tanto en Buenos Aires, como en los rios. En la quincena se han vendido 36,000 quintales á los precios de 12 á 13 reales fuertes para la Habana y 14 á 16¼ reales para el mercado del Brasil.

Lanas—La fina superior ha alcanzado de 102 á 105 para las mestizas de 75 á 95 pesos arroba, y las mezclas de 60 á 72 pesos arroba.

Idem de Córdoba—Se han vendido 100 fardos á 40 rls. pta. con reembarco.

Cueros vacunos secos—Para *Norte América*, 12,500 cueros: los de Entre-Rios de 34 á 36 rls y cueros clasificados de esta provincia de 22 á 32 rls, existencia 40,000 cueros.

Para el Norte del Continente, 7000 cueros de matadero; los de vaca de 22 1/2 lb de 34 á 34 1/2 rls, y los de novillo de 28 y 29 lbs. 44 á 45 rls. En cueros de campo nada se ha hecho, los precios son nominales por cueros de vaca de 22½ lb á 34 rls y los novillos de 28 lb á 44 rls. Existencia 8000 cueros de matadero y campo mayor parte de vaca.

Para Francia, España ó Italia: 38,000 cueros.
2000 cueros americanos 17 á 18 lb á 30 rls.
4000 " desechos á 26 "
3000 " de becerro y bajo peso á 35 "
1000 " de novillo pesados á 35 "
25000 " de Córdoba 31 á 33 "
3000 " de esta p'cia para España á 37 "
38000 "

Existencia de cueros sin clasificar.
20000 cueros de Entre-Rios y Corrientes.
4000 id del Paraguay.
20000 id de esta provincia.
5000 Id id id id para España.
49000 id

Buques salidos.

Desde nuestra última revista han salido los siguientes buques:

Para Amberes—Febrero 25 "Jeverland" con 2000 cueros vacunos saladas, 3268 id id secos, y 980 fardos lana.

Para Italia—Marzo 3, "Buenos Aires" con 7299 cueros vacunos secos, 100 pipas sebo, 350 cajones id, 200 fardos lana, 99 id lanares, y 177 cueros becerros.

Para Francia—Marzo 7, "Anna" con 58 cueros vacunos secos, 110 pipas sebo y 349 fardos lana.

Para Estados Unidos—Marzo 3, "Water Lilez" conduciendo 11,192 cueros vacunos secos, 50 id de potro id, 1387 fardos lana, 26 chiguas id, 30 fardos lanares y 126 cueros de ciervo.

Para Cuba—Marzo 8, "Daria" id 8, "Monjuich" conduciendo 10,008½ quintales carne tasajo, 150 cueros de potro secos y 25000 arrobas jabon.

Para el Brasil—Marzo 7, "Serra 1.°", id 7, "Candia", id 8, "Checina" conduciendo 4300 quintales carne tasajo, 132 cueros de potro secos y 279½ lastres sal.

ULTIMOS PRECIOS DE LOS PRINCIPALES FRUTOS.

Cueros de novillo salados.........31.05 rls. fts.
Id de vaca id ....24.47 id id.
Id de potro id ....13. id id.
Sebo de salad. en pipas........13.41 id id.
Carne tasajo. ....12.16 id id.
Grasa de potro sin casco........35. $ id id.
Cueros vacunos sécos ....—
Angostos para Alemania........—
½ novillo ½ vaca de campo........—
Id novillos de campo........41.88 id id.
Id id de matadero........41.88 id id.
Id vacas de id ....32.47 id id.
Id para Norte América........30.11 id id.
Id id España ....34.82 id id.
Cueros pª M'sella y G'va........32.94 rls. fts.
Id de Córdoba ....30.11 id id.
Id de Corrientes ....31.05 id id.
Id de Entre-Rios ....32.94 id id.
Id del Paraguay ....36.70 id id.
Lana sucia superior ....95 á 105.
Id id 1ª clase ....85 á 95.
Id id 2ª id ....78 á 85.
Id id 3ª id ....60 á 75.
Id id 4ª id ....50 á 60.
Id lavada de Santiago........37.64 rls. fts.
Id id Córdoba ....37.64 id id.
Id id Entre-Rios ....23.52 id id.
Id id Corrientes ....24.47 id id.

Los precios de los frutos van en rls. fts. pero en plaza se venden generalmente en reales plata.

FLETES.

PARA	CUEROS SECOS.	CUEROS SALADOS.	SEBO EN PIPAS.	FARDOS.
Inglaterra	45 s.	80 s.	32, 6 s.	25 s.
Id. por vapores	—	30 s.	40 s.	40 s.
Amberes	45 s.	15 17, 6 s	25 s.	25 s.
E. Unidos neutrales	3/4 ct.	—	—	6$
Francia, Havre	80 f.	85 f.	45 f	60 f.
Id. Marsella	90 f.	"	40 f.	60 f.
Id. Burdeos	60 s.	"	40 f.	50 f.
Génova	75 á 80 f.	"	—	40 f.
Habana—nominal				
Brasil, bandera brasilera—4½ 5¼ y 6¼	"	"		

5 p, 10 p, 5 p, 10 " " " " 5 p. 000000 00

Mercado Monetario

Nuestro mercado monetario va presentando sintomas de mejoria—El dinero aunque todavia se conserva á interes muy alto—se obtiene sin embargo con menos dificultad que anteriormente. El precio del papel ha esperimentado muy lijeras variaciones durante esta quincena. El cambio sobre el estranjero presenta probabilidades de baja en razon de la demanda de letras, á que dá ocasion la posibilidad de metalizar el papel moneda en términos convenientes.

Nada se observa hasta ahora que tienda á inspirar confianza en la efectividad de la promesa de dar principio á la conversion del papel moneda. Los títulos de deuda nacional consolidada, al 6 p. 00 han tenido una notable alza, pues de 36 1/2 p. 00 á que quedaban á la fecha de nuestra anterior revista, hoy se hallan á 41 1/2 p. 00 aun comprados á este precio, el dinero empleado en estos títulos, dá la linda renta de 15 1/2 p. 00 anual.

Precios de los pesos fuertes en moneda corriente.

Fechas			Primer precio.	Mas alto.	Mas bajo	U'mo. precio.
Febrero	25	1 ₱	26,15.	26,15.	26,10.	26,10.
	26	Fiesta.				
	27	car'val				
	28	"				
Marzo	1	1 ₱	26,10.	26,10.	26,05.	26,05.
	2	"	26,05.	26,15.	26,05.	26,15.
	3	"	26,10.	26,10.	26,05.	26,05.
	4	"	26,05.	26,10.	26,05.	26,05.
	5	Fiesta.				
	6	1 ₱	26,10.	26,10.	26,05.	26,05
	7	"	26,10.	26,15.	26,10.	26,15.
	8	"	26,15.	26,20.	26,15.	26,15.
	9	"	26,15	26,20.	26,15.	26,15.
	10	"	26,15.	26,15.	26,10.	26,15.

Acciones del Gas—90 p. 00
Id. de la Bolsa de Comercio—Nominal.
Fondos nacionales—Nominal.
" provinciales—Nominal.

CAMBIOS.

	Abrió		Cerró
Inglaterra	49⅞ á 49⅞ 50 y 49⅞ p.	por ₱	49⅞, 49⅞ p.
Francia	5.26 5.30, y 5.28 f.	"	5.26, 5.28
Amberes	"	"	"
Hamburgo	48¾	"	48¾
Genova	5.25 francos	"	5.25
España	á la par.		á la par.
Estados Unidos	2 p. 00 de descuento en oro.		2 p 00
Rio de Janeiro	1,910 á 50 reis.		1,910 á 50
Montevideo	1¾ á 2 p 00 de descuento.		1¾ p. 00

DESCUENTO

Metálico 1¼ á 1¾ p 00 mensual. Moneda corriente 1¾ á 2 p. 00 mensual.
Metálico el banco toma al 7¼, y dá al 10¼ p. 00 "anual"
Moneda " 12, " 15 " "
En cuenta corriente, paga por la moneda corriente el 9 p 00 y por el metálico 7 p. 00 anual.

MONTEVIDEO.

(De nuestro corresponsal.)

Marzo 10 de 1865.

Muy Sr. mio:

Nuestro mercado de importacion ha estado hoy por completo paralizado. La falta de pedidos que aun sensiblemente se nota de nuestra campaña, tiene en completa retraiccion á nuestros compradores, y lo que han hecho hasta á hora, compraron aquello aquello mas preciso para llenar las primeras necesidades.

Los vendedores por otra parte no quieren declinar de los precios ya verificados, esperando que el movimiento del mercado, pronto sea mas activo.

El cargamento de madera por "Wickoppe" de Boston, queda por vender. Los barraqueros no quieren aceptar el límite establecido por la casa introductora de 33$ millar abordo.

La falta de arribos sigue notándose. Hoy nada ha llegado.

Las ventas de hoy son:

En depósito:—25 barricas Cette Marzeth 2$20 depósito, 25 tercios yerba misionera 2$10 despachado, 9 balas papel balanza 1$50 id, 60 bordalesas vino tinto francés, marca Espert 20$60 depósito, 20 id id id marca Costeaux 20$ id, 25 cuarterolas vino seco Español 82$ despachado, 3 cajones alpargatas para hombre 3$ id, 1 id id para niño 2$60 id, 200 id Schnapp 5$25 id.

En publica subasta, se vendieron hoy varios lotes madera, introducida por "Solid" de Londsvall, Suecia. Tres lotes 23$60, diez id 24$70, todo despachado.

Nada se ha podido hoy vender de los diversos cargamentos de azúcar de Pernambuco, y otros que se están fraccionando.

Se han ofrecido por 95 pipas vino de Cette, importadas por "Fiorenza", 56$ despachado que no se quisieron aceptar.

(*El Corresponsal.*)

SALA COMERCIAL DEL Mercado 11 de Setiembre.

PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1865.

Cueros vs angostos desgarrado	pesada	96	á	100
Id id de todo estaqueo	"	85	—	87
Id becerros y nonatos	"	80	—	85
Id de potro	uno	28	—	30
Id lanares criollos sucios	docena	60	—	70
Id id mezcla id	"	90	—	120
Id id mestizos id y finos	"	130	—	200
Id id pelados	"	20	—	30
Id de venado	"	45	—	50
Id de nutria	libra	7	—	8
Cerda de potromezcla del Norte	arroba	95	—	100
Id id id del Sud	"	100	—	105
Id vaca sin marlo	"	90	—	95
Id id con id	"	40	—	45
Grasa fina en vejigas y cascos	"	34	—	36
Sebo en rama y pisado del campo	"	25	—	26
Lana criolla lavada suelta			—	
Id id embellonada			—	
Id mezcla lavada enpié id			—	55
Id mestiza id id y fina			—	70
Id criolla sucia	"	50	—	65
Id mezcla id	"	60	—	28
Id mestiza id id embellonada, fina	"	70	—	32
Borrega		50	—	
Pluma de avestruz suelta	libra	25	—	
Id id tejida	"	30	—	
Astas de novillo	millar		—	
Id mezcla al barrer	"			
Trigo barleta sup. nuevo	fanega	135	—	150
Id id regular	"	120	—	130
Id id pan superior	"	125	—	135
Id id regular	"	115	—	125
Id id inferior	"	70	—	100
Id blanco ó anchuelo	"	80	—	90
Id chileno ó candial	"	100	—	115
Maiz en espiga nuevo	"	90	—	100
Id desgranado			—	
Cebada nueva	fanega	60	—	70
Garras	quintal	25	—	26
Harina	arroba		—	
Intereses 2 p. 00	uno		—	

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente. 9 p. 00 al año
Sobre depósitos á 90 dias de plazo.. 12 p. 00 al año
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. 00 mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora............ 12 p. 00 al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. 00 al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerent

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. 00 al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. 00 al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—William Leslie.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1 p. 00 á 1½ p. 00 al mes.
Moneda corriente. 1¾ á 1 p. 00 al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 11.

Ahwoth; 1 fardo paño pintado, 1 id frazadas de lana, 2 id liezao tabla, 1 id frazadas mezclas.
Brownell; 1 id tripe, 2 id paño piloto, 4 id bayeta medio pellon.
Carlisle; 3 id arpillera, 2 id paño de poncho.
Drable; 2 id franela de lana.
Isaac; 30 id chaquetones de paño.
Ludea; 1 id bombasí crudo.
Molina; 4 id zarazas anchas.
Podesta; 1 id género mezcla para vestido, 1 id género de hilo.
Renie; 1 id uso domestico.
Tompson; 1 id zarazas anchas, 1 id lienzo gris, 1 id listado azul, 1 id lustrina, 1 id bramante, 9 id jergas, bajeras de lana, 1 id muselina blanca.
Tomkinson; 2 id género mezcla de pantalon, 1 id paño de lobo, 1 id brin de hilo, 23 id pellones, 7 id tripe risado, 4 id bayeta medio pellon, 6 id paño de la estrella.

Merceria—Dia 11.

Navarro Viola; 5 fardos papel de imprenta.
Montels; 5 cajs máquinas de fotógrafia, cuadros para retratos, 4 id órgano.
Schroder; 1 caj sacos de viaje, 1 id betun, 1 id artículos de talabarteria.
Astoul; 3 cajs sillas de montar, riendas, estribos, frenos, cepillos.
Lahmann; 4 cajs trencillas mezcla.
Pasman; 2 cajs agua de colonia.
Rosallin; 60 id merceria surtida, y articulos de Paris.
Bates Stokes; 1 caj camas de bronce, 6 id id hierro
Cocqueteaux; 12 id estractos, javones, aceite, broches, peines de goma, palmatorias de porcelana, juegos de mesa, 2 id tisa de billar, 2 id espejos marcos dorados.
Bonnemason; 67 cajs porcelana surtida.
Frett; 2 id orquillas, acero de miriñaques, trencilla de lana.
Repetto; 10 cajs papel de oficio.
Pedarnien; 1 id barometros anteojos de marina, vidrios de linterna.
Rimero; cajs papel para avisos.
Rennie; 150 cajs pitos de yeso.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 10.

Santa Catalina el 25 de Febrero y Montevideo el 9 del corriente, barca (brasilera "Valle") 283 toneladas capitan Souza, á Augusto de la Riestra y ca. con 10832 alqueires fariña y 30 docenas tablas.

Rio Janeiro y Montevideo vapor de guerra brasilero «Aracuary».
Id id id id «Iguatemy».
Id id id id «Ipiranga».

Dia 11.

Rosario vapor nacional «Pavon» capitan Silveyra á Mautti y ca. con 60 pasageros, á Fontana 1 cartucho dinero, al contador general de la Nacion 1 retobo id, á Jonas 1 cartucho id, á Lucien é hijos 1 id id, á Echaparreborda 1 id id, 1 cajon y 1 cuadro, á Garay 2 calones dinero, á Berraondo 1 cartucho dinero, á Clapemba Colombe 1 cajon id, á Cabral 1 id id, á Amoretti 1 cartucho id, á Allende y Pisorno 2 paquetes dinero, á Dayras 1 id libros, á Amespil 1 id dinero, á Mollins y ca. 1 id id á Juan Vailatti, 1 id id á Juan José Mendez, 1 id id á la agencia, 199 pesos fuertes 17 centavos, á E. Ochoa hijo, 1 retobo, 3 onzas, 65 pesos fuertes, y 900 pesos bolivianos á H. A. Hart, 2 bolsas 2787 pesos bolivianos á Bemberg Heimundall, 2 id con 3400 id id, á Vicente Ocampo, 1 retobo con 114 marcos, á Coqueteaux, 1 bultito con 215 pesos fuertes, á J. Eastman hijo, 1 id con 2234 pesos mjc. á Juan Kailate, 1 idem con 200 pesos fuertes, á Anjel M. Mendez, 4 retobos dinero, á Tomás Hardy, 1 paquete con 3500 pesos mjc. á Varrios, y ca. 3 bultos, 1 paquete y 3 cajas.

Hamburgo el 16 de Noziembre, y Montevideo el 10 del corriente, bergantin holandes «Elizabeth Johanna» 197 toneladas cap Lackroog á Warnaltz con 6 lastres carbon, 800 piedras de vereda, 75 caj merc., 600 caj y 100 medios id bacalao, 25 caj vino, 1 caj muestras, 300 y 20 cascos espiritus, 2 cajones manteca, á la Orden 400 caj azul, 1 caj muestras, 2 caj. cigarros, 10 cascos tinta de imprenta, 1 Green 5 caj merc., á Bieber 6 id id á Fehr 16 id id, á Bemberg 11 id id, 1 id muestras, á Seyffert 1 id id, 33 id merc á Wiedeman 12 cascos cerveza á Sprunch 1 caj con 1 piano á Westermayer 1 id con 1 id, á Passmann 2 id charoles á id muestras, á Meyner 1 id juguetes, á Muller 4 ip piedras de litegrafia, á Hutz 1 id vino, 1 id ropa hecha, á Wilcke 5 cascos estaño, 2 caj aceite, 3 id ácido, 5 id id de limon, 20 cascos salibre, 1 cajon vinagre.

Montevideo el 10 del corriente, vapor ingles «Rio de la Plata» 350 toneladas capitan Pedro Flores á Alvarez con 106 pasageros.

Montevideo el 10 del corriente, fragata á vapor de guerra inglesa «Satellite.»

Uruguay el 10 del corriente, vapor argentino «Era» cap. B. Monasco á E Dowse con 123 pasageros.

Cerro Registro—Dia 10.

Inglaterra barca inglesa «Arethusa» por Best hnos coo 150 pipas sebo, 5000 cueros vacunos salados 3000 caracuses.

Salidas—Dia 11.

Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata»
Uruguay, barca belga «Emile» con sal.
Brazil, bergantin goleta brazilero «Candia.»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.

Lúnes 13.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres. de esta sala—Memoria testamentaria de D. Tiburcio Escobar—Consulta.

Mártes 14.

Los mismos—La Municipalidad de esta ciudad contra D. Francisco Canedo sobre exhibicion de títules—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Araujo y Martinez (D. Victor.)

Los mismos—Criminal contra Lucio Carrizo por robo y heridas graves—Apelacion—Defensor el Dr. Matienzo—Procurador Folkenard.

Miércoles 15.

Los mismos—Mercantil—D. Ambrosio Placido Lezica contra D. Pascual Lavie por cobro de onzas de oro—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Garcia (D. Baldomero)—Procurador Doyhenard.

Los mismos—D. Juan Alonzo de Cespedes con D. Manuel Cespedes sobre una pension—Apelacion en relacian—Abogados Dres. Lahitte (D. Eduardo) y Agrelo.

Juéves 16.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—D. Bartolome Cifredi y D. Pablo Briator con el Poder Ejecutivo sobre escrituracion de una quinta en la Villa de Mercedes—Apelacion—Abogado el Dr. Gazcon (D. José.)

Los mismos menos el Sr. Pica—D. Gerónimo Daguino contra el Dr. D. Antonio Diez por atropellamiento y abusos de autoridad—Apelacion—Abogados Dres. Quintana y Gomez—Procuradores Lamas y Doyhenard.

Viérnes 17.

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—Da. Damacia Caviedes contra el concurso de D. Pedro Leon Martinez por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Martinez (D. Victor) é Irigoyen (D, Bernardo)—Procurador Reynal.

Los mismos—Mercantil—La casa de Vaudevill hermanos con D. Bartolome Cayol sobre patente de privilejio de introduccion—Apelacion—Abogados Dres. Torres y Esteves-Sagui.

Sábado 18.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Sorteo de los ciudadanos que deben componer las mesas receptoras de votos en las secciones electorales para la asamblea de la provincia.

Todos los Sres. de esta sala menos el Sr. Pica y el Sr. Cárcova—D. Andres Piana contra la testamentaria de Da. Enriqueta Alagon de Oyuela por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Pinedo y Garcia (D. Juan Agustin.)

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—D. Lorenzo Ferré con D. Pablo Devotto por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Palacios (D. Aurelio) y Coronell.

Los mismos—D. Vicente Villafañe contra Muñoa y hermanos por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Esteves Sagui y Garcia (D. Baldomero)—Procurador Alvarez.

Vocal—Juez semanero—*Sr. Salas.*
Idem civil de semana—*Dr. G. Fernandez*
Escribano de semana—*Calleja*
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864
D. Bernabe Demaria y D Tulio Mendez.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el mes de Marzo.

Lúnes 13.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala.

Mártes 14.

Los cinco Sres. de esta sala—Criminal contra Lino Galeano, Justo Ibarbalz y otros por varios robos—Apelacion—Defensor el Dr. Matienzo—Procurador Folkenand.

Los mismos—Criminal contra Nicolas Salvatierra y Enrique Flores por heridas—Apelacion—Defensor el Dr. Matienzo—Procurador Folkenand.

Miércoles 15.

Todos menos el Sr. Gonzales—Mercantil—El Dr. D. Marcelino Mezquita contra D. Antonio Sampayo por cobro de pesos—Apelacion—Abogados, Dres. Costa (D. Jaime) y Tejedor—Procurador Ballestero.

Los cinco Sres. Criminal D. Jacinto Casanova y D. Francisco de Paula Gran con D. Luis Jayer sobre falsificacion de un documento—Apelacion—Abogado el Dr. Garcia Quirno.

Juéves 16.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—D. Bartolomé Sifredi y D. Pablo Briater con el Poder Ejecutivo sobre escrituracion de una quinta en la Villa de Mercedes—Apelacion—Abogado el Dr. Gascon (D. José.)

Los cinco Sres. de esta Sala—Criminal D. Severo Garcia contra D. Victor Barrancos por injurias reales—Apelacion—Abogado el Dr. Garrigós—Procurador Sagasta.

Los mismos—Criminal contra Martin Rodriguez por homicidio—Apelacion—Defensor el Dr. Covache—Procurador Folkenand.

Artículos y acuerdos.

Viérnes 17.

Los mismos—Criminal contra Enrique Barraquil y Leandro Cheraut por varios hurtos—Apelacion—Defensores Dres. Gomez y Garrigos—Procuradores Folkenand y Frugoni.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Gavino Garcia por objetos—Consulta.

Sábado 18.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Sorteo de los ciudadanos que deben componer la mesa receptoras de votos en las secciones electorales para la Asamblea de la Provincia.

Todos los Sres. de esta sala menos el Sr. Medina—Correccional D. Agustin Roccatagliata contra D. Leandro Alem por injurias reales—Apelacion—Abogados Dres. Aguiar y Obarrio.

Los cinco Sres. Mercantil—D. Bernardo Balcarce con D. Andres Riosso por cobro de pesos—Apelacion en relacion.

Juez semanero—*Sr. Font.*
Id del Crimen de Semana—*Dr. Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal en el mes de Marzo—*Dr. Malaver.*
Procurador de id—*Frugoni.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de Semana — *Demaria y Mendez.*

Buenos Aires, Marzo 11 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

CAMPANOLOGOS ESCOCESES.

150 CAMPANAS 150

Compañia Dramática del Teatro San Martin.

Gran funcion estraordinaria para el Domingo 12 de Marzo de 1865.

PRIMERA PARTE.

El primer acto de la comedia de gracioso en tres actos del célebre Miratti, titulada:

EL MEDICO A PALOS

Dirijida por el primer actor y director del género cómico D. Luis Cubas.

CAMPANOLOGOS

1.° Gran marcha nacional húngara.
2.° Coro de toreros de la ópera «La Traviota» nueva.)

SEGUNDA PARTE.

El segundo acto de la comedia.

CAMPANÓLOGOS

1.° El vals vinzano compuesto espresamente para la señora Gasnieri.
2.° La polka titulada Neumorker, del maestro Faust [nueva]
3.° El patriótico Himno de Riego, del general Lavalle [nueva]

TERCERA PARTE

Finalizará el espectáculo con el 3er. acto de la comedia.

A las 8½ en punto.

OPERA ITALIANA

Está abierto el primer abono de quince funciones, desde el Juéves 9 del corriente hasta el Domingo 12 inclusive, en el escritorio del teatro, de las doce á las cinco de la tarde.

Los Sres. abonados á la última temporada lirica serán preferidos en sus localidades dando aviso hasta el dia 11.

Los abonados á la presente temporada serán preferidos en sus aposentadurias en la siguiente temporada de las FIESTAS MAYAS.

En la boleteria del teatro se reciben encargos para el abono.

La primera funcion de la presente temporada será

EL MIÉRCOLES 15 DEL CORRIENTE

Con la ópera—

LA TRAVIATA

Nomina de los artistas de la Opera Italiana en el Teatro Colon para la temporada lírica de 1865.

Primera dama, Sra. Carolina Briol de Nicolao.
Otra primera dama, Sra. Marieta Moilo.
Primera dama contralto, Sta. Rosina Mariotti.
Primeros tenores, Sr. A. Pozzolini, Sr. Luis Lelmi.
Primeros baritonos, Sr. A. M. Celestino, Sr. Luis Walter.
Primer bajo, J. C. Nerini.
Segunda dama, Sra. M. Valesi.
Segundo tenor, Sr. A. Chiodini.
Segundo bajo, Sr. Vincenzo Scarabelli.
Coros de ambos sexos.
Maestro y director de orquesta, Sr. Federico Nicolao.
Maestro de los coros Sr. A. Piazzini.
Pintor escenógrafo, Sr. V. Pitaluga.
Maestros sastres, para los hombres Sr. Vincenzo Scarabelli; para las Sras., Sra. Carlota Garbarino.
Maquinista y abreglista, Sr. A. Garbadino.
Guarda ropa, Sr. G. B. Recagno.

Las óperas nuevas que se darán en este año serán elegidas entre las siguientes:

Meyerbeer—Roberto el Diablo, Hungonotes, Profeta.
Pedrotti—Fiorina.
Rossini—Moisés, Guillermo Tell.
Verdi—Fuerza del Destino, Corsario.
Halevi—Juive.
Mozart—D. Giovonni.
Petrecha—Asedio di Leida, Contessa d'Amalfi.
Gounot—Fausto.
Aubert—Muta di Portiei.
Flotow—Alessandro Stradella, Naida.
Pacini—Medea.
Peri—Vittore Pisani.

El Empresario—
Antonio Pestalardo.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

7.ª funcion del 9.° abono.

El Domingo 12 de Marzo de 1865.

Se pondrá en escena el interesante y nuevo drama en 3 actos, titulado:

El bosque del ajusticiado

Dirijido por el Sr. G. Delgado.

Terminando con la graciosa peti-pieza:

AMAR SIN DEJARSE AMAR

A las 8 en punto

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Dimanche 12 *Mars* 1865.

LES SALTIMBANQUES

Comedié vaudeville en 3 actes meles de cuplets de MM. Dumersant et Varné.

Dans laquelle on entendra les célebres **Campanólogos chinois**, qui sous la direction du célebre Bilboquet executerons les morceaus suivants

1 Le miséréré du Trovatore.
2 Le marche de la Norma.

150,000 CLOCHES

On terminera par le vaudeville en un acte

Un Mari dons du coton

On commencera á 8½.

NOTA—Jeudi prochaim grande representation a benéfice de Mr. D'Hote «Les Mystéres de l' Eté» comidie vaudeville en 5 actes.

TEATRO SAN MARTIN

Domingo 12 de Marzo de 1865.

Funcion estraordinaria

Compuesta de baile, pantomima, canto y vaudeville.

PRIMERA PARTE.

AH! QUE JE SUIS CONTENT

Chansonnette par Mr. Alexandre.

PAS DE DEUX

Dansée par Mme. Escudero et Mr. Pratesi.

GIGUE ANGLAISE

Dansée par Mr. Escudero.

Les canotiers d' Asnierés.

Dansée et chante par Mme. et Mlle. Escudero.

SEGUNDA PARTE

UN COUP DE VENT

Vaudeville en un acte, Mlle. Adéle Escudero rem plira le role de Césarine.

TERCERA PARTE

PASO RUSO

Bailado por el Sr. Pratesi.

El abate enamorado

Paso cómico bailado por la Sta. y el Sr. Escudero.

CUARTA PARTE

LOS MOLINEROS

Gran baile pantomimico ejecutado por toda la compañia coreografica

En los intermedios se ejecutarán varias sinfonias, por la orquesta.

A las 8½.

Precio de las localidades—Palcos 100$, balcon 15, platea 10, tertulia 10, cazuela 10, entrada general 10

TEATRO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorea.]

EL DOMINGO 12 DEL CORRIENTE.

Se representará la

Gran batalla de Solferino

Con Mosquito desertor y condenado á muerte,

m10 2d — A las 8 en punto.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 12 de Marzo y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Guerra civil de Norte-América, combate naval entre un vapor federal y un navio confederado en la costa de Wilmington.
2.ª Ataque y bombardeo de Paysandú, por mar y tierra por el ejército Brasilero en union con las fuerzas libertadoras, vista general del pueblo y de la escuadra brasilera, sacada desde las baterias de Bella Vista.
3.ª Espulsion del duque de Atenas, copia de un cuadro premiado en la última exposicion, en Lóndres
4.ª Presentacion del General Garibaldi de la carta de ciudadano ingles.
5.ª Toma de Paysandú, sangriento combate y toma de la plaza de Paysandú, por las fuerzas de la revolucion al mando del General Flores, en union con el ejército Brasilero, y muerte del General Leandro Gomez.
6.ª Revolucion de 1848 en Venecia, los venecianos ofreciendo para la patria todas sus joyas.
7.ª Vista del palacio y residencia de verano del Emperador de la Gran China.
8.ª Campamento del ejército de Buenos Aires, despues de la batalla de Pavon, en el Rosario y vista de la ciudad.
9.ª Gran batalla de Stottsylvania, dada por el General Grant á los confederados mandados por el General Lee, en Virginia.
10 Interior del palacio de la gran Esposicion Universal en Londres.
11 Moisés viendo los Israelitas adorar el becerro de oro, rompe las tablas de los mandamientos.
12 Corrida de toros en Madrid suerte de picar.
13 Guerra de Oriente, llegada de los aliados á la orilla del Danubio.

PRECIOS.

Entrada general........................ 5 pesos
Id. para niños........................ 3 "

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 27 28 y 29 del corriente Marzo de una casa en esta ciudad, calle de Reconquista esquina á la de Charcas, pertaneciente á la testamenteria de D. Mariano Martin Zurueta, cuya estencion y precio ha sido fijado por los interesados en esta forma; el terreno tiene 18 varas de frente en su término medio con 36 de fondo, y el precio minimo, por el que debe venderse es el de 180,000$ mjc. los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo, conde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto el espediente de su referencia—Buenos Aires, Marzo 9 de 1865.

m11 15d — *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G. Pinedo se han de hacer almonedas y remates en el último de los dias 29, 30 y 31 del corriente en la puerta del Juzgado de Comercio y á quien mas diere y dinero de contado de una casa de propiedad del cochero de Don José Canals, situada en esta ciudad calle de Santa Fé No 424 con terreno de 8 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 41,344$ 68 centavos mjc. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas informes á la oficina del autorizante—Buenos Aires Marzo 9 de 1865.

m12 20d — *Dowbley*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Marisno G. Pinedo, se sita llama y emplaza por el termino de tres dias. á Da. Josefa L. Arriola para que comparezca ante este Juzgado, por la oficina del finado D. Marcial Callexes, accidentalmente á mi cargo afin de ser notificado en las providencias recaidas en los autos siguientes por los Sr. Rosi y Bancore contra Da. Eulogia Guerra y D. Luis Guerra previniendosele que sino comparece en dicho término se le seguirá en su rebeldia—Buenos Aires, Marzo 9 de 1865.

m12 3d — *Dowbley.*

AL comercio—Emilio Furt ha abierto su casa de comercio, calle Victoria núm 302. m22 2d

A lo bueno y barato—En el taller de Relojeria y Joyeria sito en la calle del Parque núm 214 entre Artes y Suipacha, se componen toda clase de relojes de bolsillo á 35 pesos garantiendo su compostura cómo tumbien se compone toda clase de relojes de péndula, cajas de música, y todas clases de alhajas de oro, plata y doublé á módico precio, y se pone vidrios á los relojes por ocho pesos. m12 2d.

A lo barato—Bramante de buena calidad á 5 pesos vara á 100 pesos piezas zarazas finas pá vestidos y camisas 4 y 5 pesos vara, gran variedad de casimires de lana doble ancho para trages de hombres y niños 30 y 40 pesos vara, camisas inglesas vistas de hilo 40 pesos, pequines negros riea clase á 20 25 y 30 pesos vara, merino negro frances 20 pesos se recomienda estos articulos por ser baratisimos. Tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m12 3d

AL comercio—El abajo firmado previene que ha vendido su casa de negocio situada en barracas al Sud calle de Mitre é Industria si hay alguna persona que se crea acreedora para que se presente en el plazo de 3 dias de la publicacion.

m12 3d — *Juan Sastria.*

Aritmética decimal, sistems métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones, lecciones particulares, 186 calle de Cuyo; para tratar desde la una hasta las 5. m12 2d

Articulos baratos.

Bramante buena clase á 75 pesos la pieza, es el que vale 90 en todas partes, medias inglesas sin costura para señoras á 10 pesos par, camisas para señora á 25 pesos, calzoncillos de madapolan para hombres números grandes á 22 pesos par, sombreros de castor finos para niños á 45 pesos, tohallas de hilo á 8 y 10, cofias finas para señora á 13, pañuelos espumilla á 40, sombreros adornados para niñas á 100 son los que valen 180 miriñaques de última moda á 30, camisas Monte-Cristo á 20, peinetas carey á 18 un lindisimo surtido recien recibido de guantes de jouvin, para señora, hombre y niños y muchisimos otros artículos que se venderán muy barato, merceria al lado de San Miguel, Piedad No. 284. m12 2d

AL público—Con fecha 23 de Febrero se ha vendido la caballeriza calle de Lima, núm. 84, que pertenecia á D. Andres Rey, á los Sres. D. José A. Costa y D. Leopoldo del Castaño, las personas que tengan creditos pendientes contra dicho establecimiento, se servirán pasar en el término de tres dias pasado el cual no se oirá reclamos de ningun género.

Las personas que deseen poner caballos á pension serán cuidados con especial esmero; lo mismo que de alquiler, los hay muy buenos con mica montura. m12 2d

Beleria en venta—Se vende la acreditada central beleria calle Defensa No. 100 la casa dista solo dos cuadras de la plaza Victoria tiene contrata y el alquiler es moderado su dueño la vende por no poder atenderla. m12 2d

Barato—Se vende un terreno de 8½ varas de frente y 70 de fondo, y una casa con 4 piezas todo en la calle de San Juan, entre Lorea y Zeballos, en la puerta No. 32. m12 2d

Concurso de A. Gomez—Primer dividendo de 20 p. 00, los acreedores de este pueden pasar á recibir un primer dividendo de 20 p. 00 [veinte por ciento] á la calle del Perú No. 44 todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde. m12 3d

Colchoneros—En la calle de la Victoria No. 558 se necesitan 5 oficiales colchoneros que sepan trabajar bien se le pagará 20 pesos sin comida. m12 2d

Cocinera—Se nesita para una corta familia calle de las Artes No. 195 darán razon. m12 2d

Casa para alquilar se ofrecen siete piezas con cocina y oficinas necesarias en el interior de una casa de comercio y muy central calle de Bolivar No. 19, alli mismo se trata, hay tambien un almacen que se alquilará para cualquier negocio á la calle, y es en la calle de Venezuela No. 54, las llaves en la casa calle de Bolivar No. 23. m12 2d.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS.

Quebraduras ó relajaciones mediante el vendaje gálvano-medicinal del profesor en medicina y cirujia D. Camilo Clausolles, calle Bolivar No. 58 frente al colegio.

El mencionado profesor se hace un deber en avisar á los que sufren la indicada dolencia, que á beneficio de su sistema curativo, ha obtenido brillantes resultados en la presente ciudad, atestiguados por diferentes profesores de nota establecidos en la misma y certificaciones de los curados. Las horas de consulta son de 1 á 4 de la tarde. m12 2d

CASA DE SANIDAD

281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento único en el pais situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes espaciosas bien ventiladas, con piezas por separado y de todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para

BAÑOS DE VAPOR Y MEDICINALES DE APARATOS ELECTRICOS

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la

ASISTENCIA DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. m12 2d

Cocinero—Se necesita uno en el almacen calle Artes 77 y 79. m12 2d

CERVEZA BLANCA

DE

IND, COOPE Y Ca.

Agentes, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83. m12 15d

Costureras que sepan su oficio—Se necesitan en la Villa de Roma, calle de la Defensa núm. 56. El dueño de la misma casa ofrece al público sus servicios en géneros de tienda, merceria, para gueria y ropa hecha, se hace cualquier traje de medida, pantalones, sacos, levitas, chalecos etc., sea para hombres como para niños, eltodo á precio muy moderados. m11 2d

Dr. Corawal—Rivadavia num' 275.

DIENTES ARTIFICIALES

Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivio prontamente los dolores. m12 2d

Dependiente—Se necesita uno en la calle de Buen Oeden No. 539 que sea muy prácticó en el ramo de tienda de campo se le harán buenas propuestas si fuese para lo dicho presentar recomendacion de su conducta en la misma cesa se necesitan 2 jóvenes costureras. m12 3d

Dependiente—Se necesita uno joven practico en el despacho de almacen de menudeo con recomendacion de su conducta, darán razon en la calle de Corrientes No. 19. m12 2d

Dependiente—Se necesita uno de 12 á 15 años se prefiere español ó italiano en la calle Buen Orden pasando la de Cochabamba primera tienda allado del No. 586. m12 2d

EL que suscribe no siéndole posible seguir trabajando al frente de mi establecimiento de carpinteria esquina de Rivadavia y Paso invita á todos sus acreedores se sirvan presentarse el dia 15 del corriente á las 4 de la tarde en la calle de Rivadavia No. 1001 en donde les hará presente su situacion y entrega de sus útiles efectos y créditos, en la inteligencia que al que falte se le creerá aceptado lo hecho por la mayoria Bueeos Aires Marzo 11 de 1865 m12 3d

EN la calle Uruguañ número 283 se vende una casita con tres piezas, pozo de balde, letrina y cosino. Compuesta de 10 1/2 varas de frente por 16 1/2 de fondo, tiene piso de tabla; para verla en la misma vive su dueño, la vende por tener que ausentarse del pais y se venderá á un precio módico, ojo, ojo á la ganga. m12 2d

EL que entregue un llavero de lira con unas cuantas llaves, se le gratificará en la calle de Cangallo 475. m12 2d

EL Porvenir de las familias—Compañía General Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida. Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 31 de Marzo, y que, toda suscricion—*corriente* ó *morosa*,—no cubierta hasta ese dia sufrirá recargos en conformidad al artículo 27 de los estatutos. Se les ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas. *El Banquero.*

m12 2d — Bolivar núm. 7.

EL baile valse cantado por la Sta. Adelina Patti, compuesta por M. Strakosch y arreglada para piano solo por E. Desgrange. Se halla en venta en el almacen de música de Emilio Cornú, calle Bolivar 67. m12 2d

Escuela de baile para ambos sexos —El profesor que suscribe avisa al publico que sigue dando lecciones de ese ramo en colegios casas particulares y en su sola calle de Chile No. 119.

m12 2d — *Santiago Secchi.*

Felipe C. Galan—Se pide á dicho Señor se sirva presentarse á la mayor brevedad á la agencia del abajo firmado por un asunto que le interesa.

m12 2d — *Nicolás Calvo y Moris.*

FRUTAS

De la quinta del Sr. Leblanc.

En el depósito de plantas No. 85 calle de la Piedad enfrente al banco inglés se encuentran los artículos siguientes:

Peras provenientes de enjertos hechos por el Sr. Lebranc de los que tiene 40,000 piés de 3 y 5 años para vender en Mayo próximo. Los propietarios de quintas, los amantes de buenas frutas pueden con poco gasto sercionarse de la exiquisima clase de frutas que producen los árboles que vende el Sr. Leblanc.

Siendo el tiempo mas adecuado el presente para plantar tulipanes y jacintos hay una variada coleccion de cabezas á precios muy módicos, desde 2 pesos hasta 10 Hay ademas colecciones de 30 variedades de semillas de Hortaliza y 50 de flores anuales y rivaces las mas bellas y nuevas para los jardines todas estas semillas han sido recibidas directamente de Paris por el último paquete frances y son de la última cosecha.

El establecimiento de horticultura del Sr. Leblanc, está en la calle de Córdoba enfrente del mirador del Sr. D. Miguel Cabrera en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. m12 15d

Gratificacion—Se dará al que entregue ó dé noticia en la calle de Chacabuco num. 398 ó en la calle de Bolivar entre la de San Juan y Cochabamba en un porton, de un caballo oscuro con silla y freno que se disparó de la quinta de D. Florentino Blanco, el caballo tiene una oreja orqueta y la otra muy agachada para adelante. m12 2d

Gran rifa—Se previene á las personas, que aun no hayan tomado números de la rifa del precioso ramo de flores de cera, que deben tomarlos en el acto, porque el dueño de dicho ramo ha resuelto que dicha rifa se verifique el Domingo 19 del corriente, en la roperia del Sr. Don Antonio J. Rodriguez; calle de Rivadavia No. 283 los números se venden en la merceria del Globo Verde calle de Suipacha No. 31 de San Miguel media cuadra para el Retiro. m12 3d

Hallazgo—En los Salones del Club del Progreso se encontraron dos abanicos y dos pañuelos de señora, un brazalete y una llave de relox. Se avisa á quien los haya perdido, para que se dirija al Intendente lel Establecimiento. m12 3d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Hoy Domingo 12 á las 10 saldrán varios carruages del escritorio del remate y comicio, nes calle Tacuari No. 58, en direccion á la chacra que debe venderse á las 12 en el partido de Montecastro distante de la Iglesia de San José de Flores 35 cuadras hácia el Norte, los carruages pasarán por la estacion de Flores para recibir á los interesados que prefieran ir hasta Flores por el tren—Este remate es por Carlos Ristorini. m12 1d

LATIN

El Lúnes 13 á las 6 de la tarde dará principio una clase de 1er. año de latin en el Colegio Normal: Cangallo 472.

m12 2d — *E. Jigena.*

Leche de burra—Se vende en el tambo calle de Corrientes entre las de Maypú y Esmeralda. m12 2d

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—La empresa pone en conocimiento del público que á causa de haber suspendido su viaje el Jueves el vapor Nacional Uruguay en el que estaba arreglado para que llegaran los estractos los Lúnes de cada semana no podrán estar aquí los de la Loteria que debe jugarse el Sábado 11 de Marzo pero se recibirán por el vapor que llegue á este puerto, con procedencia del Uruguay, despues del Lunes 13 de Marzo.

m12 1d — *La Empresa*—Florida 215.

LA Etiqueta de la Belleza—Obra dedicada al bello sexo traducida del inglés se venden en la imprenta calle del Perú No. 107 Lucien Victoria 119 en la libreria frente á San Nicolás en lo del Sr. Delmazo y en la merceria de la Ville de Rome esquina á las calles Maipú y Piedad precio 5 pesos. m12 3d

Mucama—Se necesita una en la calle de Rivadavia No. 285. m12 2d

Mil trescientas ovejas mestizas finas se venden por un precio sumamente módico, y se encuentra á una legua de la Estacion del Ferro-Carril en Lujan para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar 84. m12 5d.

Niño—Se necesita uno como de 14 á 15 años, en la calle del Buen Orden (tienda) pasado la de Cochabamba al lado del No. 586. m12 2d

Oficiales sastres—En la calle Rivadavia No 667 y 669, se necesitan dos oficiales que sean buenos. m12 2d

Oficiales de obra blanca, se necesitan dos en la calle Solis entre las de Comercio y Europa, sea por obra ó por dia. m12 2d

Oficial herrero—Se necesita uno, que sepa algo de fragua, en la herreria de las cuatro naciones, calle del Parque No. 85. m12 2d.

Portero—Se necesita en la calle de Chacabuco No. 22 acreditando su conducta. m12 2d

Plaza del Retiro—Se ha tranferido para el Miercoles 15 á las 6 de la tarde el remate de las dos casas calle Santa-Fé Nos. 92 y 94. La venta tendrá lugar en las mismas casas, por otros informes ocurrase al escritorio de remate y comisiones de Carlos Ristorini, calle Tacuari No. 53. m12 2d

Peones—Se necesitan 4 en la calle de Tucuman No. 301. m12 2d

Peon—Le necesita uno italiano en la botica Italiana calle de Piedad No. 528. m12 2d

Por 20,000 pesos—Se vende una casita en la calle de Independencia No. 498, con 8 varas de frente y 30 de fondo, ó mas si se quiere, tiene dos piezas y cocina, maderas, quebracho y rebocadas en cal por dentro para tratar Chile 72. m12 2d

SE alquila una casa en la calle de Bolivar No. 393 con fondo completo, en a misma para tratar. m12 2d

SE alquila en 380 pesos la casa calle de Belgrano No. 578, tiene 5 piezas buenas y fondo completo cercado de pared. El encargado vive calle de San José No. 14. m12 2d

SE necesita un oficial barbero se le pagará un buen sueldo en la calle del Parque No. 253½ darán razon. m12 4d

SE necesita un medio oficial confitero para tratar ocurran á la confiteria del molino de viento calle de Rivadavia N. 701 y 703. m13 2d

SE vende armazon, mostrador y vidriera calle de Cuyo No. 609. m12 2d

SE necesita un mucamo Piedad No. 152. m12 2d

SE alquila una casa en la calle de Santa Fé 178 con 6 piezas, cocina y lugar, es bastante cómoda para una familia tiene fondo completo con un pozo de buena agua, se alquila por un contrato que no baje de 2 años ni exeda de 4 se dará por un precio módico para tratar en la misma casa. m12 5d

SE necesita una sirvienta estrangera se le pagará un buen sueldo en la calle del Temple 147. m12 2d

Se necesita una casa

El que tenga una casa central para alquilar, con buenas comodidades, ocurra á esta imprenta en carta cerrada con las iniciales J. M.

SE necesita una cocinera ó cocinero, ocurran á la calle Cangallo No. 53 [altos]. m12 2d

Se venden ó se alquilan las casas calle del Parque formando esquina á la de Garantias esta última es propia para negocio mercantil. El corralon calle de Suipacha núm. 280, y una hermosa quinta calle de Córdoba, puede tomarse en cuenta de pago hacienda lanar. Para tratar Esmeralda núm. 286 de 9 á 10 de la mañana. m12 4d

SE vende un galpan con techo de zin, ocurran calle de la Florida No. 305. m12 2d

SE alquilan piezas amuebladas con ventanas á la calle Tucuman No. 33. m12 2d

Teneduria de libros, Bolivar 164—Para el 20 del corriente se van á abrir 8 cursos de partida doble á las horás siguientes:

Uno á las 8 de la mañana, otro á las 12 del dia, otro á la una de la tarde, otro á las 3, otro á las 4, otro á las 6, otro á las 8 de la noche, otro á las 10.

Las personas que descen aprender una ciencia tan útil y necesaria para todos en el comercio, pueden presentarse con anticipacion en la calle de Bolivar No. 164, primera puerta al concluir la escalera á toda hora. Si alguno no le fuesen cómodas las horas arriba indicadas, se le proporcionará la hora que mas le convenga. m12 2d

Trajes para niños y ricas medias—Se ha recibido en la tienda Buenos Aires, calle de la Victoria núm. 216, un surtido general de trajes para niños de todas edades, media estacion ó invierno y se venderán á precios sumamente bajos. Ademas hay un surtido completo de medias legitimas inglesas, sin costura para niños y niñas, que se venderán un veinte por ciento mas baratos que en todas partes. m12 2d

Tres mil capones, se venden en el partido de San Antonio de Areco, á eleccion del comprador, á 40 pesos cabeza, gordos y con 5 meses de lana, mestisos finos, ocurrase al escritorio, Victoria 91 á toda hora del dia. m12 2d

UN panadero deseando agrandar su negocio por las muchas relaciones que tiene en Buenos Aires, quiere hallar un socio que traiga 15,000 pesos mjc., no precisa que sea del oficio, para tratar y tomar informes ocurra á la calle de Rivadavia 187. m12 8d

Vino Oporto superior y legitimo—Se vende muy barato, en cajones por mayor y menor en la calle de Bolivar No. 121. m12 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En y de la estancia conocida por de Caravallo situada en el partido de San Vicente, cuartel 5.° inmediato á la de los galpones chicos, donde se trasladará el rematador el dia designado para detallar la venta de ese establecimiento.

Por liquidacion de una sociedad.

El lúnes 27 del corriente en aquel local dará principio el remate á las 10 de la mañana, hora en que podrán llegar los vecinos licitadores, y para los que vayan de la ciudad se les previene que siendo el 25 y 26, dias festivos de guarda, y habiendo toda comodidad en la preciosa casa y quinta del establecimiento, pueden trasladarse á ella desde el sábado ó domingo para estar prontos á la hora indicada, á dar principio al remate despues de un almuerzo campestre. En la forma siguiente á la mas alta postura sin falta alguna infaliblemente.

2 majadas con 2500 ovejas finas, 3 carretas tablazon de pino, tirantillos de id, 1200 masos de paja, 2 ventanas con reja, un gran porton de cochera, una cantidad de cal y polvo ladrillo, 2 toldos grandes, varios pipones de aguada, 1 cocina económica.

En seguida, el casco de la estacion campos en propiedad, como 200 y pico de cuadras, mensurado, amojonado, con una casa, de cinco piezas de azotea, con pizos de madera, 3 piezas ranchos de paja, un gran galpon con dos altillos nuevo, caballeriza para 6 caballos, con pies de madera, corrales para ovejas, id para ganado vacuno, vevedores de fierro y de madera, una noria nueva, una quinta con 4 cuadras cuadradas alambrada y bajo zanja, conteniendo los árboles siguientes:

Paraisos en abundancia, acacias, sauces, alamos, durazno, pavias, manzanos de montevideo, id enanos peros de varias clases, damasco y damascas, naranjos limones real y sutil, almendros, serezos de italia, arboles de la vida, alfalfares etc, todo esto contiene el casco de la preciosa estancia que se ofrece en venta y que se venderá infaliblemente, á la mas alta postura por liquidacion de una sociedad, al invitar á los que se interesen en la compra del todo á parte de los lotes que se ofrecen en venta puede asegurarles que el que vaya dispuesto á comprar no perderá su tiempo, y mas que el establecimiento es digno por otra parte de visitarse, pues mas es una mancion de recreo que en un estab ecimiento de campo sin dejar por eso de ser lucrativo por sus buenos pastos é inmediacion á la estacion de San Bicente en el ferro-carril del Sud.

Como podran verlo antes ó en el dia de la venta.

Por el mismo.

En su casa culle Potosi núm. 70.

De muebles y calzado.

El mártes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:

1 juego de muebles compuesto de 1 confidente y dos sillones forro damasco de crin, una mesa de comedor para 18 cubiertos, 2 docenas sillas de caoba, 1 id guindo asiento de esterilla, 1 mesa del centro con piedra mármol, 6 catres de fierro, una marquesa con colchones, 1 lavatorio francés, 2 mesitas de luz, 1 percha, 1 cómoda de caoba, 12 catres á la crimea, 1 armario; 3 escritorios grandes de oficina, porcelana, cristales, y otros útiles de una casa de familia, 1 baul botines de becerro, 114 pares zapatos surtidos, 39 pares botas cosidas, 2 sillas de brazo con asientos de esterilla, varios colchones lana y de paja, 2 colchones viaje palatiles y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De 3 lotes de terrenos situados en la calle de Libertad esquina de Santa Fé, contiguos á lo del Sr. Almanza Juez de Paz del Socorro.

El Miércoles 15 del corriente, á las 5 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado de los terrenos cuya venta á causa de la lluvia se suspendió el Miércoles 8 y son compuestos de 9 varas de frente por 50 de fondo y si se quiere con 90 varas de fondo tambien la calle es empedra y los terrenos altos en los cuales os edificios dominan toda la cuadra.

POR JOSE MARQUEZ.

De un terreno en la calle de Arenales contiguo á la esquina de Ayacucho.

El Domingo 12 del corrsente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado sin retirar oferta el referido terreno compuesto de 16 varas de frente al Sud por 57 1/2 de fondo al Norte, en este lindo terreno se pueden edificar dos casas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De un terreno en la calle del Parque entre Ombú y Andes donde estará la bandera el dia del remate.

El viérnes 17 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno compuesto de 10 varas de frente por 62 1/2 de fondo.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una casa á la moderna calle de Solis No. 161.

El miércoles 15 del corriente á las 5 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente por 22 de fondo con 7 piezas á la moderna maderas de urunday, pizos y techos embaldozados, aljibe y demás oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR GREGORIO RIESTRA Y Ca.

En la calle Rivadavia No. 639.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un tilbury en buen uso. m11 1d

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle Bolivar núm 23.

De articulos de almacen.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá precisamente, á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los siguientes articulos:

25 pipas vino carlon, 6 pipas caña superior, 29 bordalesas vino francés, 24 fardos tabaco bahia, 20 barricas azucar refinada, 150 mil cigarros hamburgueses, 40 bultos té negro, 24 cajones papel de hilo, 20 bolsas porotos, 50 cajones vino champagne, 70 sacos arroz glasgow, 40 barricas cerveza inglesa 100 tinas americanas, 30 bolsas garbanzos, 100 cajones pasas de higo, 80 cajones francés, 31 cuñetes pimenton superior clase, 30 cajones vermouth, 20 id ajenjo, 31 cuarterolas vino seco, 100 barriles vino jerez de 1 y 2 @, 41 cajones vino burdeos, 10 cuarterolas vino priorato, 15 id San Vicente, 300 libras aceite de almendras, 20 latas chocolate español, 15 id mante francesa, 50 latas biscochos ingleses, 30 barriles coñac ingles y francés, 28 cuñetes clavos, 15 bolsas pimienta, 25 cajones jabones de olor, 10 cajones fósforos, 15 bolsas arroz de la India, 18 cajones vino jerez, 30 bolsas galletas, 40 bolsas harina de pais, 20 barricas id americana, 15 cascos vinagre, 12 retobos hilo de acarreto, 30 bolsas nueces, 25 cajones sardinas, 20 cuñetes aceitunas, 200 docenas btun y otros articulos que se suprimen p or su gran estencion.

Por el mismo.

En su casa Bolivar 23.

De tienda y merceria.

El Martes 14 del corriente á las 11 de la mañana se ha de vender precisamente á la mejor postura y al contado, un surtido de articulos cuyo pormenor vá á continuacion.

Paño para poncho id negro id piloto, casimir en pieza y en cortes, zarazas inglesas y francesas, lienzos de varias clases, bramantes finos id regulares, bombasi listado, cotin, gambronas, coleta negra y plomo, calsoncillos de hilo, id de lienso, camisas de hilo id monte-cristo, id zaraza y listado, genero para vestidos, medias para hombre señora y niños, pañuelos de seda, id algodon, id de hilo, ponchos de algodon, id de lana imitacion, camicetas á la crimea, id de paño, camisetas de merino, id de pinta, corbatas de seda, miriñaques, acero para id, estractos agua de colonia, aceite, guarniciones, sombreros de castor, paltoes de casimir, pantalones id, hilo patente, id para sastre, lustrina negra, trencilla, cordon, redecillas, puntilla negra, blondas, recados tucumanos, generos de hilo, madapolan, jergas, lienzo azul, fajas, peinetas de carey, id imitacion, peines de goma, peines de marfil, espejos papel de oficio, cubiertos de marfil, cuerdas para guitarra, fleco pora calsoncillos, brines de hilo, chalecos de seda, damasco de lana, zarazas para colcha y otros artículos que se suprimen.

POR MANUEL BENZA.

De la hermosa estancia de la Estrella de la propiedad de D. Eulogio Zamodia. Del establecimiento y quinta de recreo y la hermosa finca en la Villa de Lujan de la estacion principia el campo.

Domingo 12 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, se rematará en un solo lote á la mas alta postura y dinero de contado todos los bienes reices de dicha propiedad, cuyo terreno se compone con frente de 1149 varas y de fondo 5603 varas teniendo un martillo á su favor á las 2155 varas de 1000 varas de frente, como 12000 varas está alambrado y cuyo pormenor es como sigue:

Edificio—Una hermosa casa compuesta de 14 habitaciones todas espaciosas la mayor parte empapeladas á bastidor, portadas con contra marcos, cielos razos, todo el edificio rebocado á cal, tierra hidraulica por dentro y fuera, techos y pizos embaldozadas, barandas de columas á los dos frentes, un hermoso jardin al frente del edificio, palomar de 3 á 4000 palomas, caballeriza espaciosa, todas las maderas del edificio son duras, todo edificado á la moderna, un gran monte de 5 cuadras cuadradas de árboles frutales, todos escojidos, cuyo monte forma calles, 2 alfalfares á mas de 2 cuadras cada uno, 2 puestos con corrales de tablas.

Menaje de la casa—Un rico piano inglés de sobresalientes voces, 1 mesa de sala ovalada con piedra, 1 id encrustada, 10 sillas, 2 sillones pié de cabra, 1 rico sofá de caoba y crin, 1 lámpara de platina, 4 rinconeras, 2 mates de plata, 2 sahumaderes de id, varios cuadros al oleo y otros adornos

Aposento—Una rica cama otomana con colchones 6 sillas de esterilla, 1 mesa de noche, 1 id de luz, 1 lavatorio con piedra, 1 alfombrado de tripe y demas articulos.

Segundo dormitorio—Un ropero, una biblioteca con libros, 1 mesa 1 cama con colchones, rinconeras y demas.

Comedor—Una mesa de 18 cubiertos, 1 rico aparador de caoba de 3 cuerpos con piedra y espejos, 1 sofa de caoba y clin, 1 lavatorio de caoba y piedra, 12 sillas americanas, 4 rinconeras, cristales y demas, 1 rica bolanta con todas sus arreos, 1 eselente llunta de caballos.

Almacen—Loza, cristales, vinos embotellados, vermouth, ginebra, coñac, yerba paraguaya, id misionera parnagua, vico carlon, azucar de diferentes claces, velas, grasa, jabon, vino dulce, id seco, fariña, arroz, fideos, aceite, cigarros- tabaco, dulce, queso y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Recomendamos de una manera especial este remate, por ser una brillante oportunidad pues le produce al dueño 180,000$ mjc anuales, esperamos que los especuladores daran un paseo antes del dia del remate para especcionar vien el establecimiento y ponerce al corriente de lo que produce, pues merece la pena de tomarse ese trabajo y será el unico modo de comprender el merito que tiene:

En el mismo establecimiento está una persona encargada de hacer ver y dar los pormenores.

Nota—La estancia del establecimienta en todo su ramo ha sido tasado en la cantidad de **1.200,000$** y no se admite oferta que baje de sus 2 terceras partes, á la llegada de los dos primeros trenes habrá unos carruages para conducir á los interesados al establecimiento.

Para mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y por liquidacion de negocio, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se el siguiente:

120 barricas azúcar refinada, 35 id de pernambuco blanca y quebrada, 18 tercios yerba paranaguá, de la mejor, 200 cajones fideos de Gbnova, 100 id pasas de uva, 200 id pasas de higo, 150 cajones coñac francés, 6 pipas vino carlon superior, 18 cuarterolas vino seco, 38 cajones aceite de gènova, 190 id vermouth frances superior, 80 id de turino, 200 @ dulce de membrillo, 35 latas chocolate español, 75 cajones coñac ingles, 50 cuñetes pimenton, 18 latas manteca salada, 35 cajones bacalao, 15 tercerolas anizado, 200 damajuanas ginebra, 180 frasqueras ginebra varias marcas, 38 cajones cominillo, 35 id ginebra imperial, 200 barriles vinagre blanco, 100 cajones almidon americano, 15 barricas id del pais, 18 cuarterolas vino dulce, 150 docenas aceite de olor, 20 cajones jabon de olor, 50000 cigarros varias marcas, 300 lb aceite de almendras, 55 barriles coñac francés, é inglés, 80 cajones vino burdeos, 16 cajones tubos, 55 id pitos, 85 cajones vino de asti surtido, 200 latas galletitas, 10 fardos tabaco tucumano, 10 latas fósforos de cera y otra porcion de articulos, que no se detallan por su mucha estencion.

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

DE UNA FINCA

En la calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El domingo 12 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Andes compuesto su terreno de 20 vs. de frente al Este por 20 de fondo al Oeste, con una hermosa sala de 9 vs. 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua pisos y techos embaldozados umbrales de mármol, toda cercada de pared casa nueva y á la moderna.

La finca está desocupada para que el dia del remate puedan los interesados verla á su gusto se rematará por la mayor postura sin reserva

Por el mismo.

Por ausentarse su dueño del pais de 3 lotes de terrenos calle del Parque esquina de Andes.

El Domingo 12 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes la distribucion es como sigue;

Lote 1.° calle del Parque esquina de Andes 20 varas de frente por el Sud por 33 de fondo al Norte.
Lote 2.° calle del Parque 9 varas de frente, por 33 pe fondo.
Lote 3.° id id id id.

Estos terrenos se rematarán por que su dueño se ausenta del pais, tiene que venderse por cualquier precio sin retirar oferta, por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de San José entre las de Brasil y Garay.

El Mártes 14 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de San José dondc estará la bandera del martillero.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño un terreno en la calle de San José el que se designará por la bandera compuesto de 12 varas de frente al Este por 64 de fondo al Oeste, queda á 52 varas de la fábrica de viuagre, terreno alto como para abrir los cimientos.

Se venderá sin retirar oferta, el que desee comprar un terreno de poco capital, asista el dia indicado que es una pichincha.

Por mas conocimientos, á la casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca nueva y á la mederna calle de Santa Fé, No. 444, entre las de Junin y Andes.

El Miércoles 15 de Marzo á las 6 de la tarde, en la calle de Santa Fé donde estará la bandera de remate:

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órdeu de su dueño una finca á la moderna en la calle Santa-Fé núm 444, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud, con 4 piezas de material maderas de urunday, techos embaldozados 2 ventanas de reja á la calle, un galpon de 5 varas de largo, oficina, pozo de balde y algunos árboles feutales, se rematará por cualesquier precio su dueño necesita dinero con urjeocia y desea que se venda, la asistencia es lo que desea el rematador.

Por conocimientos, Perú 37.

Por el mismo.

De 5 lotes de terrenos esquina de la calle de Cangallo y Ombú.

El juéves 16 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Cangallo donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una casa esquina calle de Cangallo y Ombú y 4 lotes de terrenos los que se designarán por la bandera.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1.° calle de Cangallo, 12 varas de frente por 27 de fondo á la calle Ombú, haciendo esquina y todo edificado.
Lote 2.° calle de Ombú, 8 varas de frente por 27 de fondo.
Lote 3.° calle de Ombú, 8 varas de frente por 27 de fondo.
Lote 4.° calle de Ombú, 8 varas de frente por 27 de fondo.
Lote 5.° calle de Ombú, 8 varas de frente por 27 de fondo.

El primer lote que hace esquina tiene su edificio con piezas todas en regular estado, se rematarán sin retirar lote y ni precio tienen en venderse.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas conocimientos, Perú No. 37.

Por el mismo.

El juéves 16 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Independencia donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Independencia el que se designará por la bandera compuesto de 14 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este con una pieza de madera cercado de lata, terreno alto como para edificarlo. Se rematará sin falta el dueño no necesita y quiere que se venda, y se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas pormenores, Perú 37.

POR MARTINIANO BONORINO.

De dos lindas casas nuevas y dos terrenos.

En la calle de Cuyo No. 469 y 471.

El Miércoles 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura por chanselacion de un negocio, á dinero de contado ó con condiciones que se acordarán al tiempo de la venta, las siguientes propiedades.

Una bonita y nueva casa en la calle de Cuyo No. 469 construida en terreno de 8½ varas de frente al sud por 54½ de fondo, con 6 piezas, algunas empapeladas, ventanas y puertas de cedro, galerias con columnas de fierro en el primer patio, 3 patios y huerta con árvoles nuevos, algibe, pozo, y letrina hasta el agua etc.

La otra casa No. 471 con el mismo terreno y edificada igual á la anterior con muy corta diferencia.

Estas dos casas son recientemente edificadas á todo costo y de los mejores materiales como se podran ver ocurriendo los interesados dos dias antes del remate que estarán aviertas desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

Igualmente—Un terreno contiguo á la casa No. 471 con 7½ varas de frente al Sud por 45 de fondo, sercado el frente de pared francesa y accion á la carga de dos paredes de los costados y la del fondo. Otro terreno que dá buelta á la calle de Ayacucho de 17½ varas de frente al Oeste y 54¼ de fondo, terreno alto y lindo para edificar.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El juéves 16 del corriente á las 11 en punto se re.

REMATES—á la vuelta

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

matará á la mejor postura un variado surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.
De efectos de tienda.
En su casa calle de la Defensa No. 177.

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura por cuenta de varias casas, un bonito surtido de efectos nuevos recien introducidos, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.
De una finca.
En la calle del Comercio No. 17.

El juéves 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura segun órden de su dueño.

La espresada finca, compuesto su terreno de 17 1[2 varas frente al Sud por 35 de fondo, tiene 11 piezas alquiladas, techos de azotea á la calle, las demás piezas paredes de material y techos de zinc, pozo de balde, cocina, letrina, la casa dá 1100 ps. mensuales de alquiler.

POR L. ALONZO.
De la carpinteria calle de Rivadavia No. 670.
Por ausentarse su dueño al campo.

El mártes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta á la mejor postura y dinero de contado de todas las existencias de dicha carpinteria, cuyo pormenor es el siguiente:

5 roperos de pino, 2 comodas de id, 14 catres con lona, 2 mesas de cedro, varias cajas de pino, 12 bancas para mesa, 1 puerta vidriera de cedro, 1 banco de carpintero, 12 sillas de caoba mazizas, un gran surtido de n arquesas de todas clases, un gran lote de maderas y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha es ension. m12 2d

POR TOMAS AYRES.
De una linda casa recien concluida, con frente al NORTE.

Trabajada á todo costo, y á una cuadra de la Plaza del Parque, en la calle de Tucuman No. 320.

El mártes 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará sin falta algun, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esta preciosa finca, cuyo terreno consta de 9 varas de frente, por 50 de fondo, con accion á un martillo de 15 varas á favor, 7 piezas lujosamente empapeladas, maderas de urunday, con 2 ventanas á la calle de reja, puertas de cedro, aljibe, piezas empapeladas, umbrales de mármol, cocina, letrina, etc.

Esta propiedad reune todas las comodidades es moderda, y solo dista una cuadra del Parque.

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada. Por mas pormenores al rematador calle de la Victoria No. 91 m11 3d

POR F. PERICHON DE GARCIA.

El Lunes 13 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se ha de vender por ausentarse su dueño del pais, á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa calle de San Martin No. 270 donde estará la bandera y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un riquisimo piano horizontal de jacarandá de poco uso y excelentes voces, 1 hermoso sofá de la misma madera forro de terciopelo azul flamante, un lindo espejo marco dorado grande, 6 sillas enchu tadas on nacar, 6 id de esterilla doradas, 1 juego completo de riquisimas cortinas, adornos de c hastos de cuentas, 1 un juego de brazos de luz con c ireles, 1 hermosa mesa ovalada de jacarandá y piedra mármol, 1 preciosa lámpara pe kerosene con c ireles, 1 butaca de marroquin, 6 preciosos cuadros de vistas, 60 varas alfombra de terciopelo de lana rica y de poco uso, 2 hermosos almohadones de damasco de seda y un esterado de la India. Omitiendo la relacion sucinta del mueblaje de las demas habitaciones por su mucha estencion, pues selo aseguramos que las demas piezas se hallan adornadas tambien con riquisimos muebles. Por consiguiente, los que quieran aprovechar la oportunidad de comqar bueno y á precios cómodos, pueden asistir al remate el dia y hora indicado. m11 3d

POR ALDECOA Y FONT.
En casa de los Sres. Marciano Molina y Ca.
Calle del Perú No. 28.

El Mártes 14 y Miércoles 15, se rematarán á la mas alta postura y á plazos y condiciones que se estipularán á tiempo de la venta, los efectos siguie tes:

Bramantes finos, regulares y ordinarios, zarazas finas y de ricos gustos, id de clases inferiores, lienzos tablas y tablones, id ordinarios y regulares, cotines, listados, lienzo azul y gris, madapolanes de varios anchos, usos domesticos, géneros de pantalon de varias clases, casimires, gambronas, géneros de hilo, grano de oro, pequines de varios anchos, zarazas francesas, id de colch francesas é inglesas, medias, pechera de hilo, id de medio hilo, id de algodon, id de monte cristo, y de zarazas de varias clases, enaguas de señora, camisas de id, pellones de hilo ordinarios y finos, un surtido de ropa hecha para la estacion, ponchos de algodon tohallas de hilo, capincho, crinolina, franela, arpillera, corbatas finas de colores, y otros articulos que por su larga estencion no se detallan.

POR LISANDRO BILLINGHURST.
En su casa, calle de Maipú No 14.
De 40 pares puertas y ventanas flamante.

El Marte 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las puertas y ventanas siguientes:

Todas con sus correspondientes marco de algarrobo.

4 pares ventanas de 9 1[4, 10 id puertas 11 1[4, 9 id id 12 1[4, 13 id id 11 1[4, 4 id ventanas 9 1[4, 20 marcos de algarrobo.

La venta tendrá lugar infaliblemente por tener que ausentarse su dueño.

POR GAMBOA Y Ca.
De una casa en San Isidro en la calle principal á una cuadra de la plaza haciendo esquina.

El Domingo 12 á las 12 en punto se rematará dicha casa, que se compone del modo siguiente:

36 varas de frente á la calle principal por 38 de fondo, haciendo esquina, 6 piezas de material con techos de paja y algunos árboles frutales. La casa se ha de vender por cualquier precio. Por mas informes Rivadavia 327. m10 3d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.
De tienda y mercería,
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Merino negro y de colores, sombreros de castor, id de felpa, camisetas á la crimea varias clases, camisas de hilo, id medio hilo con aplicecion, id monte-cristo, id de señora, id de listado, id de algodon blancas y de colores, un surtido general de medias, camisetas de merino, de algodon y de franela, jénero de hilo para sabanas, calzoncillos de hilo, de punto, de lienzo y de madapolan, bramantes, lienzos, cocos, zarazas, uso domestico, madapolan, creyuela, gambrona, corderoy, bombasi, franela, piqué, orleans barele, linó, capricho, muselina, cóco de la India, toallas de hilo y de algodon, ponchos de paño, de vicuña y de algodon, mantas pampas, id de paño, paño pura ponchos, casimires castores, casimires franceses en cortes para pantalones, paño y casimir negro fino, casimires mezclas, pelo de lobo, bayeta, coleta, lustrinas, frazadas, guantes de lana, camisas bordadas para señoras, calzones id id, chaquetones ingleses, sacos de casimir, chalecos y pantalones id, pantalones y sacos de gambrona, trajes de casimir, pañuelos para reboso, jéneros de lana para vestidos, pañuelos de red, camisolines bordados, miriñaques, enaguas bordadas, sombreros adornados para niños, dedales, cortaplumas, agujas, orquillas, cinta para miriñaques, portamonedas y otros articulos.

POR THOMAS GOWLAND.
En la casa de Comercio de los Sres. Brandt Sóhn ca
Calle de la Victoria 202 y 204.
De un gran surtido de efectos.

El juéves 16 y viárnes 17 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un lindo y variado surtido de efectos como para la estacion, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de la Defensa No. 114.

Para el Martes 14 del corrien á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura, en letes al gusto de los compradores, y con los plazos de costumbre un surtido general de comestible y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azucar refinada, 50 tercios yerba argentina, 50 bolsas arrez de la India, 10 cajones ladrillos para limpiar cubiertos, 20 pipas vino carlon superior, 20 bordalesas vino burdeos, 50 bolsas café en grano, 10 barricas harina, 10 bolsasas id id, 10 cajones tabaco americano, 50 cascos vinagre blanco y de yema, 50 damajuanas vinagre de 5 y 3 galones, 100 cajoncitos azul. aceite de almendras y de comer en cajones y en latas, 10 cascos coñac inglés y frances, 100 cajones coñac bernard, jules robin y otramarcas, 10[4 vino seco, é orang pekoe en paquetes, y suelto, té perla, té congo en paquetes, pavilo ameri cano é ingles, hilo inglés para atar y coser, 100 frasqueras ginebra, dos palmas y otras marcas, 100 damajuanas ginebra y anizado, 100 cajones vino oporto burdeos y otras marcas, 50 cajones chuño americano, 50 cajones pitos, 10 cajones coñac de Mendoza, 25 qq. cabo de manila y de Génova, 20 barricas almendra pelada, 20 cajones bacalao, algunos fardos tabaco paraguayo, algunos tercios yerba paranaguá, pasas de higo y de uva, galletas y galletitas, vermouth, ajenjo, orejones, licor de cominillo, y otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—25 barricas yerba arjentina [única en plaza], 10 cajones ib id en paquetes de 1lb tambien única en plaza]

POR BENITO RAMAYON.
De la lancha la Grua Segunda.

El Mártes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la lancha, pues está á pique al frente de la casilla de las señales en la boca del riachuelo, cuyo pormenor es el siguiente: anclas, velas, cadenas, el palo, el molite, la trinqueta, el casco, y demas útiles que estarán á la vista.
m12 12d.

Por el mismo.
De una linda casita en la calle de Entre-Rios No. 111.

El Juéves 16 del corriente de 5 á 6 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado compuesta de 8 1[2 varas de frente por 14 de fondo, con dos piezas, saguan, cacina, pozo de rica agua, toda edificada á la maderna, se previene que se ha de vender por cualquier precio, no tiene limites de ninguna especie. m12 2d

POR CARLOS RISTORINI.
De una buena chacra.

Situada en el partido de monte Castro distante de la Iglesia de San José de Flores en direccion al Norte 35 cuadras, chacra que fué de D. Fernando Visillac

El Domingo 12 de Marxo á las 12 se rematará á la mas alta postura dicha finca chacra cuya estencion es como sigue:

El terreno mide 3 cusdras de frente al Oeste por mas de 5 cuadras de fondo sanjeada toda al rededor, con 4 cuadras de monte para leña, 1 cuadra cuadrada de arbeles frutales finos, 1 cuadra de alfalfar, muchos alamos y otros arboles grandes, viñas, peros, manzanos, cerezos, y una casa grande con nueba comodidad.

Al Norte

Los linderos son D. Santiago Deboreal, al Sur con D. Fernando Visillac, al este y oeste con D. Castro Gomez para los interesados.

El Domingo 12 de los 10 varios carruajes saldran del escritorio del rematador, calle tacuari No. 53.

Por el mismo.

De un caballo de una balanza del peso de 3000 libras y de los útiles de una fonda.

En la plaza 11 de Setiembre, calle Centro-America al lado de la ajencia del Sr. D. Remigio Piabea.

El Lúnes 13 de Marzo á las 10 en punto se rematará lo siguiente:

Un caballo oscuro muy manso, una balanza de ruedas del peso de 3000 libras (superior), una buena cocina economi a, mesas de fonda, bancos sillas, ar mazon.

Por el mismo.

Conclusion del remate de plantas de flores, árboles frutales, plantas de adornos, por cuenta del Sr. D. Alfonso Ameaux por tener que regresar á Europa.

En el depósito calle Victoria No. 143 entre Chacabuco y Piedras.

El Lúnes 13 de Marzo á las 12 principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todo lo que sigue:

Camelias plantas hechas, magnolias, azaleas, rhododrindomo, bignorias, lilas, gordemias, peonias, aristolonias, eshoedellias amariles, josefina, 80 variedades de dalias, 50 rasas de injertos, perales, manzanos, guindos, siruelos, melocotones, viñas, grosellas, framboesas, una coleccion completa de tuberculos y seáollas de flores.

Por el mismo.
De un liddo terreno con dos piezas antiguas.

Situado calle de Chacabuco No. 397, entre San Juan y Cochabamba

El mártes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á quien mas dé dinero de contado dicho terreno.

Mide 15¾ varas de frente al Este por 70, con dos piezas de material antiguas.

Por el mismo.
De una casita con jardin.

Situada calle San José entre Conchabanba y Pavon; á poca distancia de los dos mercados de frutos «Constitucion» y 29 de Noviembre.

El Martes 14 de Marzo á las 5 1[2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa siendo indispensable su venta en ese dia:

Edificada en 90 varas de frente por 20 de fondo, dos lindas piezas, cosina, pozo, glorieta, jardin, pilares á la calle con reja de fierro etc

POR ADOLFO L. ARRIOLA.
En su casa calle de la Defensa No. 74.

El Mártes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura un buen surtido de articulos de almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Azúcar refinada, id terciada, yerba argentina, fideos, pasas de uva, cominos, pimenton, dulce de membrillo, dulce de leche en cajas de 2 libras, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, coñac en barriles, id encajonado, almendras de cascara, vino de jerez dulce, id de oporto, licores en barritos, cristales, dulces, tabaco de bahia, id paraguayo, id correntino, lámparas de kerosene para saguanes, vasos de cristal y otra porcion de artículos del ramo.

Por el mismo.
En su casa calle de la Defensa No. 74.
De muebles nuevos y de uso plata labrada etc.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura lo siguiente:

Una mesa redonda de caoba, una marquesa camera de id, un sofá de crin usado, un aparador grande de guindo, sillas de esterilla, id de madera, id de caoba, catres á la crimea de muy buena clase, camas de fierro de varios tamaños, una mesa grande para comedor, 2 id chicas, id de varias clases y tamaños, mesas de luz, id de arrimo, id de noche, cómodas de caoba con tocador, id sin tocador, repisas, lavatorios mesas para escritorio de varios tamaños, lámparas de colgar para kerosene, id de sobre mesa, candeleros y palmatorias, perchaa para colgar ropa, 2 cocinas economicas, una estufa, un pesebre una reja para id, una rica escopeta rifle, 2 pares de pistolas, un par salivaderas de porcelana, una silla de montar para hombre y otra porcion de objetos que estarán á la vista.

Plata labrada—Un mate de pura plata, 12 cucharas para sopa de id, 12 id para té, un cucharon de id, 6 tenedores id, relojes de id, y muchas alhajas de oro.

1 sillon para lectura forrado en damasco de seda, id de coaba, 1 alfombra de tripe risado de 42 varas, 1 juego de sala forro damasco de seda, 1 caja de fierro para dinero.

Por el mismo.
En su casa calle de la Defenca No. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 15 y Juéves 16 del corriente se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un nuevo y variado surtido cuyo pormenor es el siguiente:

Pañueleria de rebozo de varias clases, ricos pellones tucumanos, id ingleses, franelas amarillas y blancas, tohallas de hilo, id de algodon, mantas imitacion pampas, uso domestico doble ancho, id de un ancho, chalies para vestidos, géneros mezclas para id, pequines de seda negros, ponchos de vicuña id de algodon, id de paño, paños para ponchos, azules finas, id id negros, casimires finos, id ordinarios, zarazas de varids claes, bramantes finos y ordinarios, bombazi, merinos negros, id de colores, lienzos de varias marcas, listados id, lienzo gris, lonas surtidas, lonas, brines de Rusia, id para pantalones, pelo de lobo, paños castor, alemanescos, medias de lana para hombres largas y cortas, id de algodon, id para niños, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señoras, id de monte-cristo, camisetas á la crimea, id de lana id de algodon, id de brin, pañuelos de seda de manos id de algodon, id del cuello, corbatas de seda, lustrinas, gergas inglesas, fresadas de algodon, id de lana, boas de id, mangos de id, polainas de id, botines de id, coletas negras, fajas inglesas, ligas id, juegos de ropa hombres, sombreros de felpa, id de castor, gorras para niños, id para criaturas, rondas y mallas, tiras bordadas, paños pilotos, id retina, zarazas para colchas, enaguas miriñaques, cuellos bordados y camisolines, arpilleras, pantalones, sacos, levitas y paletoes, gambrona, cintas para miriñaques tredcillas, cintas de terciopelo, peynetas de carey, ajuares para niños, agua de colonia, aceites y estractos, agua florida, jabones, razos, tijeras y cortaplumas, muñecas, capricho, featones, abanicos, seda surtida, orquillas, botones para trajes, id de nacar, id de prunela, trencilla para rueda, purceras y otra porcion de efectos de tienda y merceria que estarán á la vista.

POR BALBIN y PLOWES.
En su casa calle del Perú núm. 19.

El Martes 14 y Miercoles 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se espresan:

Casimires, castores y paños negros finos, casimires para pantalon, clase superior y regulares, paño de piloto liso y labrado, casimires y géneros ingleses para pantalon, cuero de lobo, bayeta de pellon, id pintada, bombasi blanco y crudo, id. de colores cotin, listado, lienzo gris, bramantes finos, zarazas para vestido y para camisas, lienzo tabla, tablon y fino, chalies, orleans y otros géneros para vestidos, alemanesco de hilo, bretañas, grano de oro, silecias, tohallas y servilletas de hilo, manteles, camisas para hombres y niños de todas clases, id de hilo y de madapolam para señoras, calzoncillos y camisetas de punto, id de lana, medias de lana, id crudas, id de varias clases para señora, boas de lana, pañuelos de rebozo de lana, tiras bordadas, enaguas, pañuelos de hilo, id de seda y de cambray de seda, géneros para chalecos, terciopelo, merinos negros, peqnin negro, sombreros de castor, id aterciopelados, franela de pura lana, chaquetones, paño de piloto, pañuelos de medio rebozo, lona, pellones ingleses, ponchos de vicuña, paño de poncho, colchas de algodon, frazadas de lana, y otra porcion de articulos selectos que estarán á la vista.

POR H. Baizon y Ca.
En el depósito calle de las Artes No. 114.

En los seis dias de la semana Lúnes, Martes, Miércoles, Juéves, Viérnes, y Sábado 18 del presente mes á las 7 en punto de la noche, se ha de vender al mejor precio y dinero de contado, un aariado surtido de artículos de tienda, roperia, joyeria y merceria, cuyo pormenor omitimos por su larga estencion. m12 6d.

POR D. A. DEL CAMPO.
Del vapor Gran Chaco porte de 150 toneladas.
De órden del Sr. Juez de la 1.ª Seccion en lo Nacional Dr. D. José A. de Ocantos,
En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres Casares donde se halla situado

El luues 13 del corriente á las 2 de la tarde se ha de rematar idfadiblemente dicho, vapor cuyo pormenor es el siguiente:

El casco es de fierro nuevo tiena 120 pies de largo por 20 pies de manga, 5 de puntal, una gran toldilla de to el laigo del buque, su maquina y calderas en buen estado, 3 diluciones de fierro dentro el buque para en caso de aberia en el fondo no poderse ir apique, 5 camarotes con indopendencia, fuciles, lanzas, cadenas, anclas, espias caballeria, motones, herramientas, cosina heconomica, 2 canoas, mesas, sillas, y muchos otros útiles del buque que no se detallan por su estencion, todo lo que está á la vista de los interesados:

NOTA—Por las tasaciones y demas poremnores pueden ocurrir á casa del rematvdor calle tacuary núm. 33. m10 2d

POR OSBALDO DORR.
De un terreno formando esquina.

El mártes 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará infaleblemente á la mas alta postura y dinero de contado un terreno en la calle de Venezuela esquina á la de Solís donde estará la bandera compuesto de 14 varas de frento al Norte por 18 de fondo al Sud, el terreno es alto y bien situado pura cualquier clase de negocia.

Por mas pormenores, Parque 286. m10 4d

POR GUIDO Y CA.

El viérnes 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, una linda casa central, calle Cangallo No. 381, donde estará la bandera de remate compuesta de 6 habitaciones, tres de las cuales son recien construidas así como la cocina y el lugar, frente al Norte 10 varas, fondo 40 varas La sala del frente tiene 8 varas con dos hermosas ventanas de reja á la calle, dos patios y corral, las escrituras estan en regla. Por mas pormenores al rematador San Martin 56. m10 6d

POR ANTONIO ZUNINI.
En el depósito calle de Victoria No 275.
De órden y por cuenta de una casa introductora.

El Mártes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una factura de articulos de tienda, merceria y perfumeria recien llegados y cuyo pormenor se dá á continuacion:

Tienda—Bramantes, zarazas, cotin, camisetas medio hilo, id monte-cristo, id para señoras, calzoncillos de algodon, camisetas id, sombreros finos aterciopelados, id de castor, miriñaques, pañuelos de hilo muy finos, id de seda, camisetas crimea.

Merceria—Gran surtido de albums para retratos, botones para guarnicion, cuellos bordados, trencilla plegada, guarnicion para vestidos, peynetas, peynesporta-monedas finas, id ordinarias, bolsas para escuela, juguetes de cuerda, peynetitas de última moda abanicos finos, hilo de patente, id de ovillo, acordeones, alfileres, cepillos para ropa, tijeras, cuellos de crespon negros, trencilla de bordar, cortaplumas, guantes de cabretilla, corbatas de seda, ule negro, guantes de seda para chicas.

Perfumeria—Un surtido general de perfumeria ingleses y franceses, estractos, agua de colonia, id vegetal de rosa, id de artison, id de monpelas, id lubin y otros, esponjas finas, agua florida legitima, etc.

Por el mismo.
De efectos varios.
En el depósito calle de San Martin No. 42 1[2.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido general de efectos de roperia merceria y joyeria, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.
De tienda y artículos de lujo.
En el depósito calle de San Martin No. 42 1[2.

El Miércoles 15 y Juéves 16 á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de artículos del ramo, de cuyo pormenor se dá una parte.

POR ELOY G. OLIVER.
De muebles.
En la casa calle de Cordoba No. 184.

El lúnes 13 del corriente á las 11 de la mañana sin falta alguna á quien mas ofresca y dinero de contado se rematará por órden de su dueño que se retira del pais, todos los muebles de caoba nuevos que adornan cuatro piezas bien amueblados, cuyo pormenor no se detalla por su larga estension.

En seguida — Se venderá por órden judicial algunas alhajas de uso, 2 hermosas plantas de camelia, un bandera, un señor, un canario y otras menudencias que estarán á la vista y como pertenecientes á un embargo. m11 2d

AVISOS.

✝

CABO DE AÑO.
De D. Justo Villanueva.
[Q. E. P. D.]
FALLECIÓ EL 14 DE MARZO DE 1864.

Su esposa Da. Jacinta Martinez de Villanueva, sus hijos, hermanos é hijos políticos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á las exequias fúnebres que se han de celebrar en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el mártes 14 del corriente á las 10 y media de la mañana favor que agradecerán.

Se previene que esta es la única invitacion. m11 2d

✝

Aviso relijioso.

La congregacion del Patriarca Señor San José establecida en la iglesia parroquial de San Pedro Telmo, avisa á todos los fieles cristianos, que el Miércoles 15 de Marzo empezará á las cinco y media de la tarde el septenario de su Santo Patron, y el dia 19 se hará la fiesta solemne y continuará el ejercicio de cuarenta horas en los dias siguientes. m11 2d

✝

Da. Liropeya C. de Fernandez
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 26 DE FEBRERO DE 1865.

D. Victor Fernandez, esposo; Da. Antonia C. de Centurion, madre, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañar os al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en el templo de San Ignacio el Martes 14 del corriente á las 10 de la mañana. m11 3d

Dependiente español para tienda y almacen, se necesita uno en la calle del Paraguay No. 210, es para mandar á Gualeguay en la misma casa se necesita un sirviente como de 15 años m11 2d

Dependiente de merceria—Se necesita un niño de 14 á 15 años que sea bastante instruido en dicho ramo y tenga quien garant su conducta merceria de la Simpatia Cuyo y Libertad. m21 2d

Domingo Matheu doctor en medicina ofrece sus servicios profesionales al publico en la calle de la Piedad 597. m11 6d

✝

Da. Maria Josefa Lopez Seco.
(Q. E. P. D)
FALLECIO EL 7 MARZO DE 1865.

Da. Maria Benedicta Ferrari de Lopez Seco, madre D. José, D. Francisco, Da, Antonina, Da. Maria Angela y Da. Paulina Lopez Seco hnos. y demás deudes suplican á las personas de su relacion, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se dignen honrarlos con su asistencia, al funeral resado que por el descanso eterno del alma de dicha finada, ss ha de celebrar en la iglesia de Santo Domingo el lúnes 13 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán reconocidos. m11 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven español de edad de 15 á 16 años inteligente en el ramo de almacen dando garantias de su conducta ocurran al almacen calle del Cerrito No. 70 y Canga lo No. 289 m11 2d

Dependiente—Se necesita uno de 15 á 20 años de edad para una merceria, calle Victoria No. 222 esquina Chacabuco, es inútil que se presente si no puede dar, buenos informes de su conducta, se preferiria fuera francés. m11 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	"
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	"
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 48	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	"
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	"
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	"

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	"
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	"
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	de la tarde.
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	"
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	"
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	"
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	"
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	"
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	"
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	"

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

Facultad de Medicina—La facultad ha conferido el título de Partera á Da. Magdalena Sarrible, como igualmente el título de Flebótomo á D. Miguel Irratborde prévios los exámenes competentes.
m10 3d *José P. Lucena*—Secretario.

EN la Villa de Mercedes—Se vende un terreno de 25 varas de frente al Norte, por 40 a Oeste, con una casa de azotea con 33 varas de frente, todo sercado de tapial, 2 piezas adentro, techo de paja, una cocina techo de zinc, poso de rica agua, letrina y demas oficinas, 2 plantas de higos de rica clase, dicha casa está situada á una cuadra de la plazoleta del Este, al Sud en la calle de Lujan, el que se interese, ocurra en dicha casa que hallará con quien tratar. Se vende porque su dueño se vá para Italia. m10 8d.

El Procurador

Carlos Reynal ha trasladado su domicilio á la calle de Florida No. 110 pudiendo versele tambien en el Cabildo (Escribania de Munilla) m8 15d

EN la agencia calle de Rivadavia 460 desea encontrar colocacion un matrimonio italiano el hombre para dependiente de casa de comercio ó de algun corredor pues posée varios idiomas y la señora para costurera garantiendo su conducta y honradez. m11 2d

GRAN ESTABLECIMIENTO

De cria de gallinas finas, calle de Santa-Fé núm. 220.

Estando ocupado demasiado por sus otros que haceres el dueño de este muy acreditado ha determinado vender ó arrendarlo, se encuentran en este momento 500 gallinas del pais, de diferentes clases, ademas 300 gallinas de la mejor cria catalana, que se distinguen por los grandes y muchos huevos que suelen poner, como 200 ó 300 pollos catalanes, chicos y grandes, y muchos gallos nuevos y viejos superiores y de buena calidad. Todo se vende con gallinero grande, gallinero para cria y todas las otras pertenencias, á precio muy moderado. Como hay tambien un alfalfar y una habitacion, que se arrienda á un alquiler muy razonable, se ofrece aquí una oportunidad para hacer buen negocio con muy pocos gastos, para tratar ocurran á la calle de Santa Fé, 220.
m8 5d

Jove —Se necesita uno de 15 á 16 años para aprendiz en la botica calle de Salta esquina á la de Moreno. m11 2d

Interesante—Se vende un almacen de corto capital y que paga muy poco alquiler siendo la casa muy cómoda su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais pues hace regulares diarios para verlo y tratar en el mismo almacen á toda hora del dia en la calle del Parque No. 349 esquina de Montevideo. m11 2d

Interesante—Se necesita una mujer de juicio para cuidar una enferma anciana, se le dará un buen sueldo, ocurra á la calle de Rivadavia No. 388. m11 2d.

Importante—Se vende un negocio con accion á la llave distante cinco cuadras de la plaza de la Victoria calle de Rivadavia para tratar Piedras 140. m11 2d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de pasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregarán en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.
LA VERDADERA
ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRA



EL GRAN
Purificador de la sangre.
A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO
LEJITIMA ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—
conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA
ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863
G. Barker—Corregidor.
Charles Fischer—Juez de Paz.

TESTIMONIO
DE
Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que estén en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA
VERDADERA
ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacío á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjía vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantía por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Norte-América que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos,** en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

ACEITE DE J. PERSONNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Segun el informe académico el ACEITE *Iodato* de J. PERSONNE es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de hígado de bacalao.*—Es empleado con el mayor suceso en dos los casos donde este ultimo ha sido ordenado, así como en las *enfermedades escrofulosas*, los *afectos del pulmon*, las *herpes*, las *sifilíticas antiguas*, etc.

El ACEITE de J. PERSONNE se vende en frascos cubertos con un rotulo firmado por el inventor y por M. Labélonye, depositario general en *Paris*, rue Bourbon-Villeneuve, 19, y acompanados de una instruccion. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

Loza—Canastos y medios canastos de loza surtida ordinaria, y fina, á precios muy módicos se venden en la calle de Bolivar No. 127, enfrente á la loteria. m7 15d.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &c; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864
En la seccion metálica.......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m[c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS
Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.
Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.
Elejida entre los suscritores.
Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.
Sr. D. Juan Casado

BANQUERO
El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer frutiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.
1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:
1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO
Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA
En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.
Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo vecino de este partido D. Juan Teragna (á) Garibaldi, se presente en este Juzgado en el término de quince dias contados de la fecha á responder á las varias demandas que contra él resultan por cobro de pesos, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer, se procederá judicialmente á la venta de sus bienes existentes—Febrero 22 de 1865.
f25 15d *Victorino J Escalada.*

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Gregorio Garcia, para que en el término de treinta dias comparezca por ante este Juzgado, á solventar un pagaré protestado por los Sres. D. Vicente Casares é hijos, por falta de pago, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá contra la finca que tiene en este pueblo, á fin de que con su producido solventar el pagaré—Dolores, Marzo 4 de 1865.
m9 20d *Mariano Ramires.*

Juzgado de Paz de San Telmo—En la demanda interpuesta por Da. Lorenza Reinafé por cobro de pesos, contra D. Estanislao Moreno, ha recaido la siguiente resolucion—"No habiendo comparecido Moreno á contestar la demanda pendiente no obstante la intimacion de ser juzgado en rebeldia, se condena á dicho Moreno al pago de los novecientos pesos m[c., reclamados como importe de alquileres, debiendo efectuar su abono en mensualidades de ciento cincuenta pesos, y notifiquese por edictos esta resolucion al mencionado Moreno—Buenos Aires, Marzo 9 de 1865.
m11 3d *Marcelino Suarez.*

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio muy moderado. m10 60d

Los acreedores del finado Diego Hastings, se servirán pasar sus cuentas dentro de tres dias de la fecha á los abajo firmados encargados con la inspeccion de los libros del finado—Marzo 9 de 1865.
A. Williamson—Piedad 148.
Federico Moore—Perú 83.
m10 3d *R. Hastings*—Defensa.

Maquinas de coser

Se hacen composturas de toda clase calle de Perú No. 47.
m11 3d *Juan L. Trilla.*

Mucama estrangera—Se necesita en la calle de Maipú No. 178. m11 2d

Mucama—Se necesita una preferiendose basca en la calle de Rivadavia No. 97 se le pagará un buen sueldo m11 2d

Mensajerias del Comercio—Administracion calle de las Piedras No. 81—Diligencia pura Cañuelas, Monte y Las Flores.
Salidas de Buenos Aires, 10, 20 y 30.
Salidas de las Flores 5, 15 y 25.
Gervacio Mariño

NOTA—Prevenimos que por tener el presento mes 28 dias, la salida del 30 se posterga para el 2 de Marzo.

Mensagerias Union Argentina, su Ajencia calle de la Victoria núm 223—El dueño de esa Empresa avisa al Público que desde hoy 6 de Marzo su carrera de Diligencias para al Norte, saldrá da la villa de Mercedes despues de la llegada del 1er. tren y llegará al Salto en el mismo dia. Sus salidas todos los dias pares para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino y San Nicolás de los Arroyos, y regresarán los dias impares. Los pasageros y favorecedores de dicha empresa encontrarán como siempre un servicio con celeridad y esmero, y una modificacion en los precios de asientos y fletes de encomiendas, bagajes de viajeros—
La empresa. m7 8d

Mensajerias—«La Protejida» y «La Arjentina» avisan, que han establecido desde el 1.° del corriente. el precio de 100 pesos por pasaje á Chivilcoy y vice-versa, siendo esta la única alteracion hecha, sin embargo del aumento del precio de pasaje por el tren (que satisfacen los mayorales, para conducir las correspondencias y demas) y del de la carga respectiva de los viajeros que es el doble de antes, en dicha via. Los precios para Bragado y vice-versa, no sufren alteracion alguna. Los pasajes se pagan al inscribirse el pasajero ó subir en la mensajeria, lo mismo que la carga y encomiendas al entregarse, sin excepcion alguna. El pasajero sin recursos vieja gratis. La correspondencia se entrega á domicilio, y se conducen gratuitamente los periódicos y pliegos oficiales—Buenos Aires, Marzo de 1865.
m10 8d *Las Empresas.*

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Mucama—Se necesita en la calle de Potosi No. 72. m10 4d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:
San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasqué á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28 Los Empresarios—
José Torres y Ca.

Ovejas—Se venden 1000 mestizas buenas á 32 pesos en el Partido 25 de Mayo, ocurran á la calle del Perú 75 (altos.) m11 2d

Oficiales zapateros—Se necesitan para punteado y para trabajo de señora y de niña, en la zapateria calle de la Victoria Nos. 124 y 126.

Oficial sastre—Se necesita uno para la campaña será preferido italiano para tratar calle de Rivadavia No. 315. m11 2d

LA TRIBUNA
DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué—Mensagerias del Comercio, Piedras 81—Saldrá una galera para los puntos arriba indicados, todos los 10, 20, y 30 de cada mes. De Tapalqué 4, 14 y 24, y de las Flores 5, 15 y 25.
Conductor y dueño—
m9 10d *Gervacio Mariño.*

Profesor interno—Se necesita uno en el Colejio Franco-Inglés, Suipacha No. 20 m9 6d

Por no poderse atender se vende la muy acreditada fonda tractoria de la marina, calle de Cuyo núm. 55. en la misma se encontrará con quien tratar á cualesquier hora del dia. m7 8d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores — Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera.
m4 15d Empresario—*Miguel M Lupo.*

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

Por quinientos pesos—Se alquila una casa en la calle de Tacuarí No. 426, con 4 piezas grandes, pozo de rica agua, fondo completo y todo lo necesario, no dista mas que cuadra y media del mercado Constitucion, para tratar calle de la Independencia No. 182. m10 3d

Para alquilar dos casas, una en la calle de San Martin No. 266, y otra en la calle de Córdoba No. 60, cada una con 8 piezas entabladas y empapeladas, con cocina, aljibe y gas. Las llaves en la calle del Perú á donde darán razon. m10 4d.

Peon de cocina—Se necesita uno calle Suipacha No. 101. m11 2d

Revolvers americanos, de nueva invencior—Se han recibido unos para muestra en el escritorio de los Sres. Eggen y ca. los cuales se venderán á un precio módico, calle de la Reconquista No. 78½. m11 2d.

SE necesita un mozo de 14 á 15 años de edad para una joyeria calle de la Florida No. 8 darán razon. m11 2d

SE necesita una sirvienta para la cocina calle de Montevideo frente al No. 49 casa nueva. m11 2d

SE vende el almacen de comestibles y bebidas calle de Europa No. 23. m11 4d

SE alquila una hermosa casa con mucha comodidad calle Esmeralda No. 236. m11 1d

SE vende una herreria calle de 25 de Mayo No. 153. m11 2d

SE necesita un hombre para trabajar en una licoreria, calle Perú No. 434 esquina San Juan. m11 2d

Sirvienta—Se necesita una en la calle Victoria No. 222 esquina Chacabuco. m11 2d

SE ha perdido el dia 10 del corriente, una chica de edad de tres años que lleva vestido blanco, comprende por Ana Maria Bidal, se ofrece una buena gratificacion al que la entregue calle Méjico No. 276. m11 2d

SE necesita una sirvienta que sea jóven en la calle de Artes, sastreria de las Naciones No. 54. m11 2d

SE vende una casita muy central con 12 vs. de frente y 17 y media de fondo el que se interese por ella ocurra en la calle de Córdoba No. 96. m11 4d

SE ha perdido de la casa calle de Potosí No. 52 un loro, el viernes 10 á las 7 de la mañana se ofrece una buena gratificacion á la persona que lo devuelva. m11 2d

✝

Santa Casa de Ejercicios.

El dia 13 del mes de Marzo se darán ejercicios espirituales en esta casa para mujeres. m11 2d

Sirvienta—Se necesita una mujer para el servicio de mucama calle de Cangallo No. 313. m11 2d

Sirvienta—Se necesita una estrangera con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo en la calle Rivadavia No. 553. m11 2d

SE da dinero sobre hipotecas las cantidades que soliciten los interesados al otro dia de exibir los títulos de su propiedad, por mas pormenores dirijirse al corredor calle de Montevideo No. 49.

SE ha vendido la fonda calle Chacabuco y Estados Unidos, el que tenga algun reclamo, se presentará en el plazo de dos dias. m11 2d

SE ofrece en venta la accion á la llave de una casa de negocio con armazones, vidrieras, gaz, cielos-razos, etc. situada en uno de los mejores parajes de esta ciudad, es muy cómoda para establecer una gran tienda, merceria, bazar, quincalleria, gran zapateria etc. para tratar ocurrase á la calle de Bolivar No. 53. m11 2d

SE alquilan en la calle de Potosi 361 piezas para hombres solos con asistencia ó sin ella se necesita una ama de leche y en la misma casa se encuentra dispuesta á recibir órdenes de su clientela Madama Marquez. m11 3d

SE alquila—Por mil pesos m[c mensuales una casa con siete piezas empapeladas, dos patios y huerta calle de Chacabuco núm. 289 para tratar calle del Parque núm. 189. m11 2d

Sirvienta—Se necesita una en la calle del Cerrito No. 117 darán razon. m11 2d

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS.

Legitimas grandes y de superior calidad, se vende por cajas, por cientos, y al menudeo, á precios equitativos, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna*. m11 2d

SE vende la carpinteria en la plaza de la independencia No. 382, de muy corto capital, la vende su dueño por tener que ausentarse del pais. m9 4d.

Seminario Anglo-Frances

Calle de la Defensa 202 entre Méjico y Chile.

Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiéndose trasladado á la calle Defensa No. 202; ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distantes del centro, la comodidad de tener cerca un colejio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.

Ramos de educacion.

Estudios preparatorios—Todos los que se cursan en la Universidad.

Estudios elementales—Teneduria de libros, aritmética, lectura, escritura, historia, geografia, gramática, piano, violin y dibujo y los idiomas castellano, frances é ingles.

NOTA—En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.
m2 15d *W. Parody.*

San Fernando, Casa de Remate y Comisiones—El que suscribe ofrece sus servicios al público y á sus amigos en particular, en los ramos indicados.

Conocida la falta en este destino de una casa que preste estos servicios en una poblacion crecida como la de San Fernando no ha trepidado en establecer esta casa contando con la proteccion del público que no duda encontrará ventajas en encomendar particularmente el remate de fincas y terrenos á persona competente, previniendo que no se recibirá á venta ningun artículo que tenga precio fijo y que todo lo que venda, una vez dado el golpe de martillo, será venta consumada. Proporciona dinero sin interés por cuenta de venta de artículos, fincas ó terrenos al mejor precio; y cuenta con las mejores relaciones para venta y compra de los ramos indicados.

Por la estacion conveniente tendrá permanentemente remate todos los domingos, de plantas de árboles frutales ó injertos, lo mismo que flores esquicitas. Abrirá su casa el sábado 11 del corriente con el remate d todas las existencias de la confiteria de San Fernando, con un surtido general del ramo, licores de todas clases, una bateria de cobre nueva, servicio de loza y cristales, espejos cuadros y varios artículos comestibles. Para este primer remate habrá cerveza para los concurrentes.

Por mas pormenores, al rematador en la antigua casa que siempre ha ocupado en la plaza de este pueblo muy conocida por los paraisos de Duarte. Y allí mismo se recibirán las órdenes de las personas que quieran favorecerno, desde esta fecha.

San Fernando Marzo 5 de 1865.
m7 6d *Saturnino Duarte*

SE venden 2000 ovejas mestizas finas en el partido de Cañuelas para tratar en la calle de Méjico No. 399. m9 10d

SE arrienda una estancia con aguada permanente en las dos cabeceras y con corrales de ñandubay para hacienda vacuna y lanares y casa de asotea con mirador que dista cuatro leguas de la Villa de Lujan para el Norte, para tratar al escritorio calle de la Victoria No. 91. m9 18d

Seminario Anglo-Arjentino—Del Caballito, los exámenes de esta pension tendrán lugar en los dias 4, 5 y 6 de Abril próximo venidero desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde—Caballito, Marzo 7 de 1865.
m10 3d *Salvador Negrotto*—Rector.

SE vende en el partido de la Villa de Mercedes un establecimiento de campo con 3000 ovejas mestisas finas, poblacion nueva de 8 piezas, tres de ellas empapeladas, un rodeo de alambre de 100 varas por costado corral y trascorrales de tabla, un tablon de alfalfa alambrada y todos los útiles del establecimiento: para tratar en la Villa de Mercedes en casa del Sr. D. Cicilio Durañona. m9 6d

SE alquila una casa de altos situada en la calle Rivadavia No. 516 esquina á la calle de San José con siete piezas y todo lo demas necesario ocúrrase á la calle de Montevideo No. 66 para tratar. m9 6d

SE necesita una mucama que sepa planchar en la calle de Corrientes No- 89. m9 4d

JARABE DEPURATIVO
Y ANTI-SIFILITICO
DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Cia, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores BAZIN, CAZENAVE, DEVERGIE, PUCHE, RICORD, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores **GRIMAULT y Cia** poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;* **Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas,** *con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;* **Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes** *lo mismo en los niños é que en una edad avanzada.*

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica el modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.** — *Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Cª.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.** — *Montévidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

SE alquila—Se necesita encontrar una casa de cinco á seis habitaciones, y que tenga frente y sala cómoda al Sud. Es inútil presentarse si ella está situada fuera de las calles Corrientes, Belgrano, Reconquista y Cerrito. Quien la tenga y quiera cederla ocurra á dejar señas en Talcahuano 140. m10 3d

SE alquila una casa en la calle de Belgrano antes de llegar á la de Pozos ó por mejor decir seis cuadras y media de la iglesia de Monserrat por el campo seb e la izquierda una casa recien concluida con seis piezas y cocina y oficina necesaria y algibe y pozo de valde y por último un precio muy moderado y por la llave siguiendo para rio en la rinconada. m10 3d

SE alquila en la calle de San Martin y Tucuman una esquina propia para cual quier negocio, tiene 4 puertas, 2 á la calle de San Martin y 2 á la calle de Tucuman. Para tratar calle de San Martin No. 171. m10 3d.

SE necesita un peon de edad de 12 á 14 años, para mercachifle en el Partido de la Magdalena, y para tratar ocurran á la calle del Perú No. 98½, se pagará un buen salario. m10 3d.

SE ALQUILA.

Un cuarto para escritorio, en la calle de San Martin, frente al Banco en el No. 74, darán razon. m10 4d.

SE ofrece un mozo mendocino, con familia, para ocupacion de campo; ocúrrase en la calle de Moreno No. 333, ó á la calle de Rivadavia No 600, dará las garantias que se exijan. m10 3d

SE ha vendido la sastreria y tienda en la calle de las Artes No. 21, los que tengan reclamo que hacer en dicha casa, en el término de tres dias, pasado este plazo no se atenderá á ningun reclamo. m10 3d

Sal de Cádiz abordo—Hay en venta, ocúrrase á Enrique A. Green y Ca. Reconquista No. 85. m9 4d.

Teneduria de libros—Se arreglan libros y balances, á domicilio y en casa del profesor, por un precio convencional, calle de la Piedad 440. m8 4d

TRAPOS! TRAPOS!

Limpios de hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Tejas muy baratas, se vende una pequeña porcion como 600 en la calle de Cángallo No. 278. m11 2d

Terreno—Se vende la accion al arrendamiento de un campo de dos leguas y cuarto á cuatro leguas del pueblo del Bragado ocurran á la calle de Moreno No. 73. m11 20d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167. Se pagará bien.

VINOS LEJITIMOS

De primera clase, se acaba de recibir de las siguientes clases:
Jerez amartillado de 1.ª en cajones.
Idem superior de 2.ª en id.
Idem id. de 3.ª en id.
Pale Sherry en cascos grandes.
Madera id. id.

Tintilla, Pajarete, Pedro Gimenez, moscatel, Málaga dulce y seco, en cuarterolas y barriles, priorato en cuarterolas de 1.ª, cajones surtidos, con 4 botellas jerez, 4 tintilla, 2 Pedro Gimenez y 2 de pajarete, oporto lejitimo en decimos y cajones, hay de todos estos vinos barrilitos de dos arrobas. Es un constante surtido.

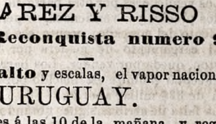
La casa de remate de M. Billinghurst, Potosí No. 70. m6 15d

EL Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores —Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenalmente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6¼ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77.

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Calle de Reconquista numero 99½

Para el Salto y escalas, el vapor nacional—
URUGUAY.
Sale los Juéves á las 10 de la mañana, y regresa os Lúnes.

Para Montevideo el vapor inglés—
RIO DE LA PLATA
Sale los Miércoles y Sábados y regresa los Mártes y Sábados.

Para Montevideo el vapor nacional—
URUGUAY.
Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves.

Para Montevideo el vapor italiano—
TEVERE
Sale los Lúnes y Miércoles y llegará los Miércoles y Domingos.

Para el Rosario con escala en todos los puertos del tránsito y entrando á la Laguna de San Pedro, el vapor nacional—

BUENOS AIRES

Sale
Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y carga para los puertos de su carrera, previniendose que el vapor «Buenos Aires» recibirá su carga en la Boca del Riachuelo.

TARIFA
PASAGE DE CAMARA

Montevideo.........	8 fts. de 10	rls
Martin Garcia........	4	"
Nueva Palmira........	6	"
Fray Bentos..........	8	
Concepcion del Uruguay......	10	"
Paysandú............	12	"
Concordia y Salto..........	16	"
Zárate.............	3	Patacones
San Pedro y Obligado......	8	
Las Hermanas y S. Nicolas..	10	"
Rosario.............	13	"

De proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA

A Montevideo 4 fts. de 10 rls. por 80 @ ó 40 pies cúbicos.

A los puertos del Uruguay 8 fts. de 10 rls. por 80 @ ó 40 pies cúbicos.

Al Rosario é intermedios 5 patacones por 80 @ 40 pies cúbicos.

NOTA—Las encomiendas para los Rios deber entregarse en la agencia la vispera de salida de los vapores y las para Montevideo hasta las 2 de la tard del dia de salida.

Para tomar boletos, órdenes de carga y demas formes, sirvanse ocurrir á sus agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

VAPOR NACIONAL
ESTRELLA DEL NORTE
PASAGEROS SOLAMENTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás......	12 fts.	San Nicolas....	6 fts.
Las Hermanas......	12 "	Las Hermanas..	6 "
Obligado.......	10 "	Obligado.......	5 "
San Pedro.......	8 "	San Pedro.......	4 "
Baradero........	6 "	Baradero.......	4 "
Zárate.........	4 "	Zárate.........	2 "
Campana.......	4 "	Campana.......	2 "

Encomiendas, condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes.

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1; id. en Zárate, J. O. Martinez; id. en el Baradero, L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy; id. en San Nicolas, Eugenio Seide.
Enrique Dowse.

COMPAÑIA
DE NAVEGACION A VAPOR
DE GUALEGUAYCHU (E. R.),
PUERTOS DEL URUGUAY

EL NUEVO VAPOR NACIONAL
ERA.
Tocando en el puerto de Gualeguaychú
TARIFA.

Martin Garcia..........	4 fts
Nueva Palmira............	6 "
Fray Bentos...............	8 "
Gualeguaychú.............	9 "
C. del Uruguay............	10 "
Roman..................	10 "
Paisandú................	12 "
Concordia y Salto........	16 "

Proa, medio precio.

Sale de Buenos Aires los 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes á las 10 en punto.
Enrique Dows
Cuyo número 1.

CARRRERA DEL URUGUAY
El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional
INICIADOR
Capitan—José Folgueras.

Hará su primer viaje del puerto del Tigre, para el Salto y Concordia, haciendo escala en los puntos intermedios del Uruguay, el Sábado 11, á las 10 en punto de la mañana. Este hermoso vapor construido espresamente para la navegacion de los rios, es el que mas comodidades presenta para esta carrera; tiene un espacioso salon sobre cubierta con veinte y seis cuartos independientes, con ventanas al rio de dos camarotes cada una, una espaciosa cámara baja para hombres, una hermosa cámara en la parte de proa para Sras. con cuartos independientes para familia, una espaciosa camara para pasajeros de proa con cuartos, todo bajo una toldilla de paseo de popa á proa, arriba de la cual tiene un pequeño salon de recreo.

Admite pasajeros de cámara y proa, por la tarifa establecida por los demas vapores de la carrera, carga á 8 pesos la tonelada de 40 piés cúbicos á 80 arrobas de peso. Encomiendas á un precio convencional, dinero á flete oro 1[4 p. $ plata 1[2 p. $ papel 1[8 p $.

NOTA—El Sábado á las 9 menos 15 minutos de la mañana habrá un tren especial en la estacion «25 de Mayo».

Los boletos para los pasajeros del vapor en la vía se dan gratis en la agencia. No admitirá abordo bajo ningun pretesto pasajero sin el boleto, y el que fuere sin él, pagará 1 peso fuerte, á mas del valor del pasaje.

Al puerto del Tigre—La carga será conducida por los trenes hasta el dia anterior á su salida á la 1 de la tarde.

Para mas pormenores sírvance ocurrir á su ajente Juan R. Silveyra, calle de la Reconquista No. 79. m9 3d.

Para Genova.
Pasageros solamente.

Saldrá sin falta alguna el 5 del próximo Marzo, el nuevo y velero clipper italiano «Jacinto Caprile» del porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. Admite un corto número de pasageros para los cuales tiene inmejorables comodidades. Ocúrran á los Srs. Caprile y Picasso calle de Cuyo No. 64.
f22 15d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes saldran como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque........	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro......	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito......	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores......	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta......	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin....	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron........	8	12	5	6
Merlo........	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno......	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez....	9	.....	6	....
Lujan........	9 30	.....	6 30	....
Mercedes......	10 30	.....	7 40	...

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes......	....	7 30	....	3 30
Lujan........	....	8 30	....	4 30
Rodriguez....	....	9	....	5
Moreno........	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo........	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron........	8	10	2	6
San Martin....	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta......	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores........	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito......	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro......	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque........	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque......	7	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro......	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito....	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores......	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta......	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin....	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron......	8	9	11	1	3	5
Merlo......	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno......	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez....	9	....	12	....	....	6
Lujan......	9 30	....	12 30	....	....	6 30
Mercedes......	10 30	....	1 30	....	....	7 40

Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes......	....	7 30	....	11 30	....	3 30
Lujan......	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Rodriguez....	....	9	....	1	....	5
Moreno......	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo......	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron......	8	10	12	2	4	6
San Martin....	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta......	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores......	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito....	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro....	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre..	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parqu......	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.